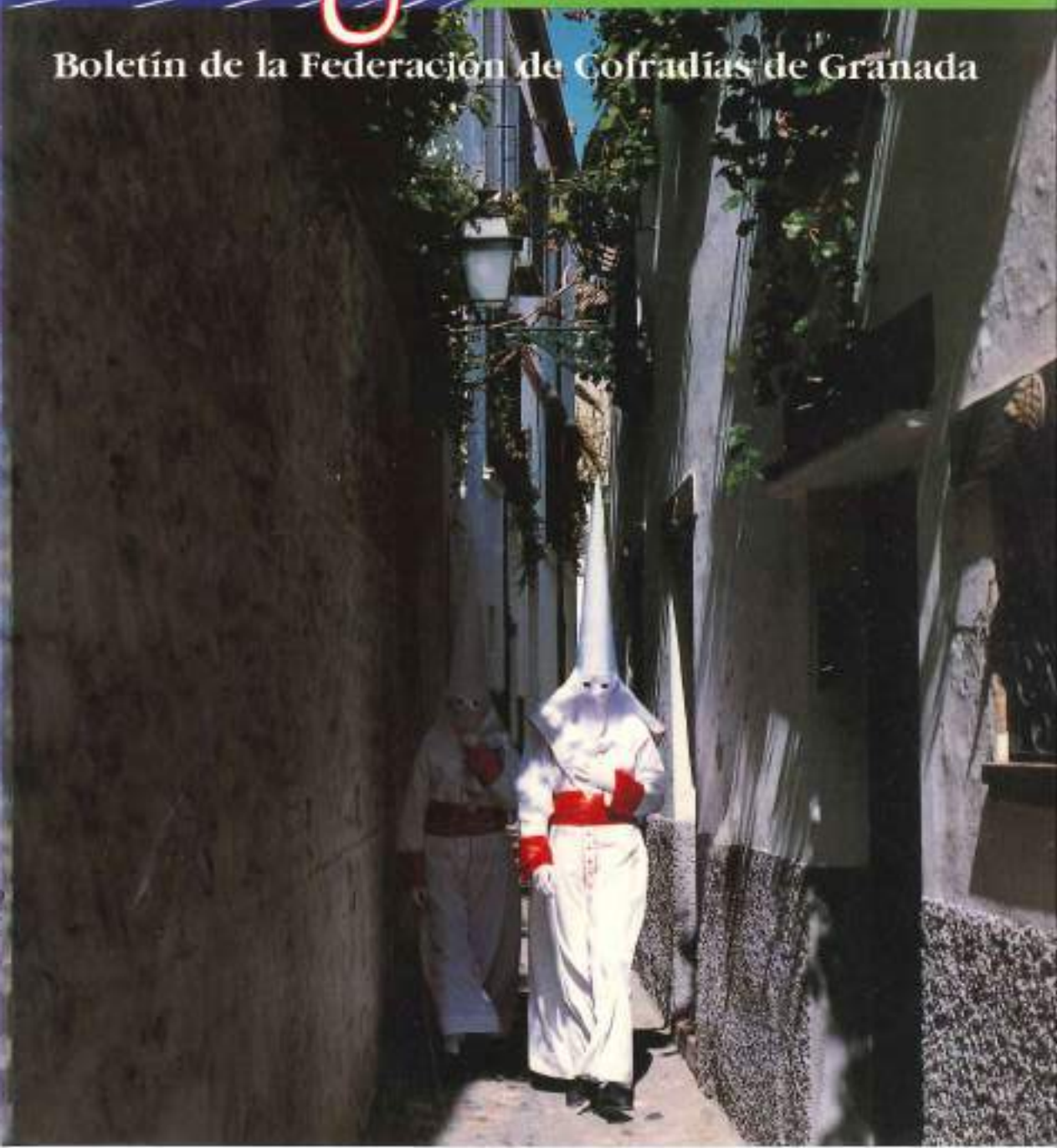


# Gólgota



Boletín de la Federación de Cofradías de Granada



# Gólgota

## Indice

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| Saludo .....                                                     | 3   |
| Mundo Cofrade .....                                              | 6   |
| Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz La Real .....               | 9   |
| Hermandades/Cofradías y la Legislación Canónica .....            | 18  |
| La Información de la Semana Santa .....                          | 20  |
| "Fiesta" y La Información Cofrade .....                          | 28  |
| Una Nueva Estampa para la Semana Santa Granadina .....           | 33  |
| Semana Santa: Un Tiempo para la Reflexión .....                  | 36  |
| La Tradición Trinitaria en Granada: N.P. Jesús del Rescate ..... | 38  |
| Cincuentenario de la Cofradía de la Oración en el Huerto .....   | 49  |
| Poesía .....                                                     | 54  |
| Actualidad .....                                                 | 56  |
| Restauración de la Imagen de N.P. Jesús de la Amargura .....     | 66  |
| La Vera Cruz .....                                               | 70  |
| In Memoriam. Antonio Salguero y Bas .....                        | 81  |
| La Tradición Granadina del Via Crucis .....                      | 84  |
| Mater Dolorosa .....                                             | 90  |
| Poesías .....                                                    | 94  |
| El 92. El Año que Esperábamos y .....                            | 97  |
| Granada y Santa Fe de Nuevo México .....                         | 99  |
| Crónica de un Via Crucis .....                                   | 102 |
| Ramillete de Saetas .....                                        | 105 |
| La Redención y la Lanzada .....                                  | 106 |
| Mensaje para la Cuaresma .....                                   | 108 |
| Poesías .....                                                    | 111 |
| En torno a la Historia de la Banda Municipal .....               | 114 |
| Presente y Futuro de Nuestra Imaginería Procesional .....        | 121 |
| Presidentes de la Federación de Cofradías .....                  | 127 |
| Poema al Cristo de la Misericordia .....                         | 128 |
| Saetas .....                                                     | 132 |
| El Cristo de la Buena Muerte .....                               | 134 |
| Cuarenta Años de la Hermandad de los Ferroviarios .....          | 136 |
| In Memoriam. Lorenzo Hernando .....                              | 138 |
| Dos Crucificados Expirantes en Granada .....                     | 140 |
| El Viernes Santo de 1922 .....                                   | 150 |
| Poesías .....                                                    | 157 |
| ¿Son serias nuestras Cofradías? .....                            | 158 |
| Poesía .....                                                     | 168 |
| La Inscripción de la Cruz .....                                  | 169 |
| La Hermandad de Jesús Despojado .....                            | 176 |
| Oración por la Saeta .....                                       | 177 |
| Hermandad del Escapulario de San Juan de Dios .....              | 178 |



# Boletín

Federación de Cofradías  
de Granada

Gólgota

N.º 5 - 1993

Precio: 500 Pts.

## REDACCION Y DIRECCION

C/ Angel 2, 1.º Tfno.: 262419

EDITA: Real Federación de Hermandades y  
Cofradías de Semana Santa Santa de  
Granada.

IMPRIME: Imprenta Ave María.  
Ctra. de Murcia, s/n.

DEPOSITO LEGAL: GR - 247/1989

## COMISION DE DIRECCION:

Francisco Andrés Andrés  
María del Carmen Sáez Ruiz  
Alfonso Valenzuela Entrala

## CONSEJO DE REDACCION:

Francisco Javier Canón Ramírez  
Manuel López Guadalupe  
Juan Jesús López Muñoz  
Miguel Luis López Muñoz  
Armando López-Murcia Romero  
Alfonso Valenzuela Entrala

Nuestro AGRADECIMIENTO a las ENTIDADES,  
EMPRESAS, HERMANDADES y COFRADIAS  
de Granada, que han hecho posible la realización  
de esta publicación.

EL CONSEJO DE REDACCION de este BOLE-  
TIN no participa necesariamente de los juicios y  
opiniones expresados por sus colaboradores,  
limitándose a reproducirlos estrictamente. Está  
prohibido reproducir los textos e ilustraciones,  
total o parcialmente, sin permiso expreso de la  
Redacción de GOLGOTA.

## Colaboraciones Literarias:

Alfonso Aibar Gómez  
José Alcaraz Avila  
José Luis Barea Ferrer  
Julio Bayo Barba  
Luis F. del Campo  
Francisco Javier Canón Ramírez  
Carlos del Castillo Jiménez  
José Luis Clements  
Jorge de la Chica  
Luis I. Fernández-Aragón Sánchez  
José Antonio García Cabello  
Eduardo García Román  
Hermandad de Jesús Despojado  
Hermandad del Santo Sepulcro  
Manuel López Guadalupe  
Juan Jesús López Muñoz  
Miguel Luis López Muñoz  
Armando López-Murcia Romero  
Francisco M. Marín Cruces  
Jacinto Morente Martínez  
Carmen Muñoz Caraballo  
José Ortega Torres  
Tito Ortiz  
Toñi Pérez García  
José Antonio Pineda López  
Eduardo Rodríguez Cano  
Juan Sánchez Ocaña  
Enrique Seijas Muñoz  
José Szmolka Clares

## Colaboraciones Gráficas:

José Alcaraz Avila  
Archivo Federación de Cofradías  
Francisco Javier Arrebola  
Carlos Choín  
Eduardo García Román  
Manuel Lirola García  
Manuel López Guadalupe  
Armando López-Murcia Romero  
Fernando López Rodríguez  
Francisco Marín Cruces  
Vicente Molina Cortés  
Eusebio Rodrigo Fernández  
Basilio Santiago Antequera  
Alfonso Valenzuela Entrala

# Saludo

Cuando la primavera se cierne sobre Granada y nosotros, los cofrades, vamos ultimando los preparativos de cara a la Semana Santa, ve la luz este número de "Gólgota", en su quinta edición. Es para mí una satisfacción que el Boletín de la Real Federación, que me honro en presidir, salga de nuevo a la calle una vez más, máxime si se toman en cuenta las circunstancias actuales que han provocado una gran dificultad a la hora de encontrar la financiación publicitaria necesaria para llevar hacia adelante este proyecto. Vaya desde aquí mi más profundo agradecimiento a quienes han colaborado de forma monetaria, literaria o gráfica, y en labores de redacción y dirección. Gracias a todos y cada uno de ellos.

Sin embargo, pese a las contrariedades, "Gólgota" está de nuevo aquí, tras un período en que pensamos que la labor federativa ha sido, cuando menos, positiva. En el primer año de nuestra gestión efectiva hemos luchado por un mayor entendimiento entre cofrades y Hermandades granadinas, y entre las diferentes Cofradías entre sí, en el empeño de conseguir nuestro primer y fundamental objetivo que es que Federación sea la casa de todos. Fruto de este afán han sido los diferentes actos encaminados a un mayor contacto de los miembros cofrades de nuestra ciudad: reuniones con las diferentes Co-

fradías según día de salida, celebraciones religiosas como la Vigilia de la Inmaculada o la Misa de difuntos, la imposición de la Ceniza en la Catedral o el Vía - Crucis efectuado en el primer templo granadino, la copa de confraternidad ofrecida por Navidad, reuniones de costaleros... En un año en el que ya hemos trabajado sin pausa, pero no en contra del reloj, sin renunciar a los principios federativos, pero sin hipotecas de gestiones anteriores, creemos haber desarrollado una labor, a buen seguro mejorable, pero digna, importante y, sobre todo iniciadora de un camino buscado siempre desde el máximo cariño que todos los que formamos la Junta de Gobierno de Federación sentimos hacia las Cofradías y hacia la Semana Santa de Granada. Esperamos que Dios, con la intercesión de su bendita Madre, la Virgen de las Angustias, nos siga ayudando en nuestra tarea de apertura y hermanamiento cofrade para que nuestro esfuerzo no decaiga y sea fructífero.

Vaya también desde esta tribuna abierta a todos, como es "Gólgota", mi agradecimiento a los cofrades de Granada por unir sus anhelos a los del máximo órgano cofrade en aras de la grandeza de nuestra Semana Mayor, pidiéndoles que incidan sobre el factor religioso que es nuestra razón de existir, independientemente de otros elemen-



tos culturales y externos. También solicito a la jerarquía eclesiástica que nos siga apoyando y continúe guiándonos a través de una mayor integración en el mundo de las Hermandades que, hoy por hoy, mueven a muchos católicos dentro de la Iglesia y de nuestra Archidiócesis.

Deseando un futuro feliz a nuestras Hermandades y Cofradías, a nuestra Semana Santa, me despido enviando un cordialísimo abrazo.

**José Antonio Pineda López**  
*Presidente Federación*







# MUNDO COFRADE

Cada año, al acercarse la primavera, comienza a notarse el rebullir de un fenómeno social altamente interesante. Los cronistas y pregoneros de la Semana Santa le llaman así: mundo cofrade.

Decenas de asociaciones denominadas Hermandades y Cofradías multiplican su actividad: desde la primera "levantá" hasta la alta madrugada del día de la salida, cuando el último cirio se rinde. Los hermanos, los cofrades, las camareras, los costaleros, las familias de todos ellos, por contagio, viven en torno a la singularidad de esta semana, la mayor. Se preparan los faroles, se planchan los hábitos, se estiran los capirotos, se abrillanta la plata, se emparejan los respiraderos y se sacan de los baúles los mantos bordados, los encajes y los rostrillos. Salen a primera fila los tronos, con novedades cada año, y se encargan claveles a la costa, rojos y blancos, por cientos y cientos.

Las reuniones se suceden, los vocales de culto organizan los cultos cuaresmales en los templos de los titulares y se estudia cada detalle para el día grande del desfile procesional o de la estación de penitencia, que de ambas maneras se le llama.

Parte esencial de las actividades preparatorias está en los carteles anunciadores y en los pregones. Un cartel-balcón con geráneos y nazareno en cruz -para la Semana Santa en su conjunto, con su presentación oficial. Y

un pregón -pasión en la palabra- que abraza a todas cofradías de la ciudad. Lo que no impide que cada hermandad tenga anuncio y pregón propios.

Y es un orgullo ser pregonero y hermano y costalero y saetero. Con la medalla de la hermandad sobre el pecho, sin remilgos ni verguenzas. Al contrario, con enorme complacencia, para que todos lo sepan.

Y se organizan tertulias cofradieras en la radio, en lugares públicos, en las sedes propias. Y la prensa da detalles de nombres, elecciones, imágenes, actos sociales, novedades procesionales y hermanamientos. Todo un acontecimiento social.

Esta descripción viene dictada por la admiración al mundo cofrade. No lleva ni una pizca de malevolencia. Uno no puede olvidar que todo este movimiento devocional gira en torno a la memoria del crucificado y después resucitado, Jesús de Nazare, el Cristo de Dios. Que se le llama con nombres tan sugerentes como "Nuestro Padre Jesús de las penas, de la humildad, de la paciencia, del rescate, de la amargura, del gran poder, de las tres caídas, de la meditación, del perdón, de la pasión, del amor y la entrega, del silencio, de la buena muerte, de los favores, de la resurrección..." (Siendo el hermano mayor, es llamado "Nuestro Padre" por el pueblo: es que la paternidad de Dios invisible, aparece encarnada en la figura del Hijo Primogénito).

Y a la zaga, Ella. "Nuestra Señora ¿porqué no Madre?" de la paz, de los dolores, de la esperanza, de la soledad, del refugio, de la salud, del amor y del trabajo... María Santísima de la Victoria, de las maravillas, de la caridad, de las lágrimas, de la merced, de los remedios, de la aurora, de la misericordia, del mayor dolor, y del triunfo... "¡Qué letanía, Dios mío! Casi todo el catecismo está compendiado en esta guirnalda de atributos. Casi toda la vida nuestra está encerrada en tan denso florilegio. Rosario de nombres que dicen la vida de tan singular pareja e iluminan la marcha que realizamos los humanos, mientras transitamos por las calles de este mundo provisional.

Hay quienes califican este fenómeno como simple expresión cultural, montada sobre la sicología meridional

que gusta de la espectacularidad y de la exaltación colorista de los sentimientos humanos. Es una interpretación plana.

Otros, desde la fe emocional, aplauden esta escenificación pública de los misterios cristianos. Se le considera como manifestación popular de religiosidad, con elementos espúreos, pero con una gran dosis de sinceridad.

Los ministros de la Iglesia, a veces, ponen sordina a este mundillo cofrade. Hay como una visión divergente del fenómeno. La literatura de pregoneros y predicadores no siempre coincide. El argot cofradiero y los intereses que se persiguen no siempre van al unísono con el modo de hablar y de sentir de las parroquias. Se constata que un cofrade acepta con mayor facilidad los ritos de la hermandad que unos ejercicios espi-





rituales. Que un costalero vibra más con un trono a cuestas que con la Vigilia Pascual. ¿A qué se debe esta falta de sintonía profunda?

Nadie podrá pensar que aquellos que tienen por misión mantener viva la memoria de Jesucristo sean enemigos de procesionar imágenes de los episodios más importantes de su vida. No va por ahí la discordancia. Esta, cuando se da, proviene de la misión propia del profeta: recordar al pueblo que el culto agradable a Dios se hace en espíritu y en verdad, que el corazón no debe estar lejos de lo que dicen los labios y que la liturgia es la expresión más profunda de la adoración. (Recordatorio también válido para los que cada día anuncian la muerte del Señor en la fracción del pan).

Por ahí vienen los reparos -que no son tales- sino avisos fraternales para no subirse al escenario, dejando olvidada la vivencia de la más colosal gesta de amor que se haya realizado en favor de los hombres. Jesús no se entregó a la muerte para que le llevemos en volandas, ni para pugilatos absurdos ni para ser un reclamo turístico ni una fuente de divisas. Mucho menos para ser causa de rivalidades. Su sangre pide la construcción del reino de Dios: reconociendo, como hijos, la paternidad de Dios y practicando la fraternidad en justicia y en amor.

Cuando el mundillo cofrade contribuye a este fin, todo adquiere total significado. Entonces todos nos encontramos en la gran procesión que va hacia la otra tierra prometida.

**Juan Sánchez Ocaña.**



# NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ LA REAL. ALGUNOS DATOS PARA SU HISTORIA (1492-1961)

Las Hermandades de Nuestra Señora del Rosario son instituciones dominicanas que dependen directamente de la Orden de Predicadores. Son distintas las variadas corporaciones rosarianas que, como confraternidades, concordias, esclavitudes o asociaciones, proliferan desde mediados del siglo XVII tras la explosión mariológica que desencadenó la cuestión inmaculista y que, al contrario que aquellas, sólo están sujetas al ordinario si bien en alguna ocasión buscan el patrocinio y amparo de la hermandad primitiva, circunstancia que explica el carácter de archicofradía que acompaña a la mayoría de estas corporaciones.

Los orígenes del Rosario mariano y su devoción son un tanto oscuros. Se cree que en el siglo XII se introdujo la costumbre en los monasterios cistercienses de que los monjes legos que no sabían leer sustituyeran el canto de los salmos por el rezo de ciento cincuenta avemarias. Este salterio laico, como se le llamaba entonces, parece que fue retomado en el siglo siguiente por las órdenes mendicantes, grandes propagadores de la devoción a la Virgen, popularizando la repetición de avemarias en número variable. En esta campaña destacó la Orden de Predicadores y en especial su fundador, Santo Domingo de Guzmán, el que tradicionalmente, más sin fundamento, se

consideraba el creador de esta devoción. Junto a la propagación de la misma, que no adquirirá su conformación definitiva hasta el pontificado de Pío V, surgieron hermandades del Rosario. La primera se creó hacia 1475 por el dominico Alan de Rupe y de inmediato se multiplicaron por todos los cenobios dominicanos constituyendo, por tanto, una especie de monopolio de los hijos de Santo Domingo, aunque otras órdenes, caso de los franciscanos, también fueron notables devotos y propagadores de ella.

Por esto no es de extrañar que cuando el 20 de marzo de 1492 y a instancias del confesor real fray Tomás de Torquemada, prior del monasterio de igual nombre de Granada, casi al mismo tiempo se funde la hermandad de Nuestra Señora del Rosario, concretamente el 5 de abril de ese año.

La hermandad rápidamente se convirtió en uno de los polos de la profunda religiosidad granadina que siguió a la conquista, formando parte de su nómina cofrade lo más granado de la sociedad de la ciudad, -"gente rica y noble de lustre" nos dice Francisco Henríquez de Jorquera -, no en vano fue encabezada por los propios monarcas y el arzobispo fray Hernando de Talavera. De ahí que los cultos que se celebran en honor de tan devota y milagrosa imagen -



seguimos con el cronista de la Granada seiscentista fueran de "grande ostentación y grandeza".

La devoción a la Virgen del Rosario se acrecentaría aún más cuando en 1571 el pontífice Pío V estableció su fiesta el 7 de octubre con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria en conmemoración del triunfo que obtuvieron las fuerzas de la Liga Santa sobre las otomanas en el golfo de Lepanto, fiesta que dos años después por disposición de Gregorio XIII adoptó la fecha y nombre con que la conocemos actualmente. Estas disposiciones pontificias encontraron un eco especial en la hermandad granadina pues uno de sus miembros, don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, fue el principal artífice de esa gesta lo que explica la vinculación que desde entonces ha tenido la imagen granadina con la Marina española.

Los escasos e inconexos datos que conservamos de los primeros siglos de vida de la Archicofradía -mal que afecta a todas las antiguas hermandades granadinas- nos ratifican en esa devoción y fervor crecientes que en 1628, por citar un ejemplo, se traduce en ese vestido cincelado en plata con adornos de realces dorados, piedras preciosas, perlas y esmaltes que conforme a la moda de la época - como lo califica don Manuel Gómez Moreno - regalaron las terciarias dominicas María, Jerónima y Catalina de la Torre.

Esa devoción todavía aumentaría más a medidados del siglo XVII cuando como reflejo del desbordamiento

mariológico que supuso la cuestión inmaculistas, los distintos prelados lucraron con indulgencias el rezo del Santo Rosario -casos del arzobispo de Granada don Martín Carrillo de Alderete en 1642 o del arzobispo hispalense, cardenal Spinola, cuatro años más tarde-, disposiciones refrendadas solemnemente por el rey Felipe IV en 1655.

Así la Virgen del Rosario, que junto a la pequeña imagen de Nuestra Señora de la Esperanza constituía, según Francisco Henríquez de Jorquera, " las dos columnas de este grandioso templo" (la iglesia del convento de Santa Cruz la Real), participó en la explosión concepcionista que en Granada provocó la aparición de un libelo contrario a la pura y limpia concepción de María. El 13 de abril de 1640 la hermandad decidió realizar una procesión de des-

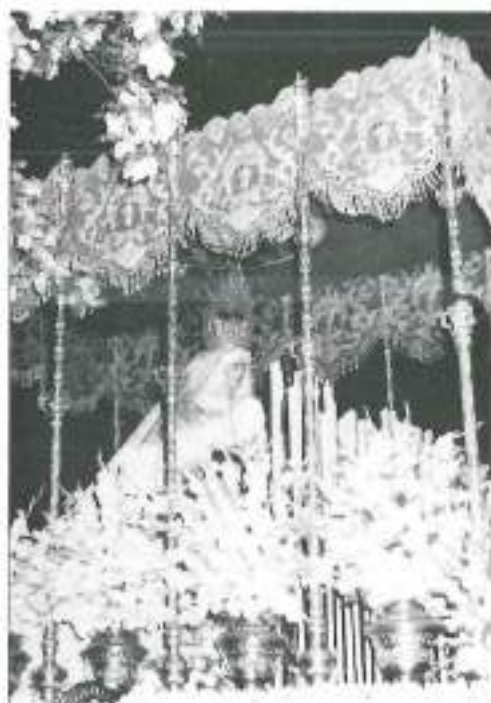






agravio, como en fechas anteriores habían hecho otras corporaciones religiosas y laicas. Mas cuando todo estaba preparado se recibió una orden del provisor de la diócesis por la que se prohibía la misma, de acuerdo con el cabildo -la sede estaba vacante por fallecimiento de don Fernando de Valdés y Llano- "para evitar tanta inquietud que traía la gente y evitar los grandes gastos", recomendando que sólo se hiciesen fiestas en el interior de las iglesias o procesiones por los alrededores de las mismas y únicamente en días festivos.

Semanas más tarde de ser suspendida la procesión, el primero de mayo, se celebró una grande y lucida fiesta seguida de procesión en el convento dominicano que culminó con representaciones teatrales alusivas a la Virgen



del Rosario y al misterio de la Inmaculada Concepción una vez concluidas las ceremonias religiosas.

Dos años después nos encontramos con otra efeméride relacionada con la hermandad. En la primavera de 1642 Felipe IV decidió emprender una campaña definitiva contra los rebeldes catalanes sublevados desde el año anterior, encabezando personalmente sus tropas. Para impetrar el éxito del ejército real el cabildo de la catedral granadina, al igual que los restantes cabildos del reino, celebró solemnes rogativas. En Granada consistió en un solemne novenario a la Virgen de la Antigua, patrona por entonces de la ciudad, y en una procesión con la misma imagen hasta el convento de Santa Cruz la Real "para que goçasen de ella las dos milagrosas imágenes del Rosario y de la Esperanza, las dos columnas de este grandioso templo".

En 1670 se produce uno de los muchos hechos milagrosos atribuidos a Nuestra Señora del Rosario pues -como reza una de las inscripciones de su antecamarín- se "vió sudar esta Señora corriendo por su divino rostro como menudo aljófar y derramar lágrimas por espacio de treinta y dos horas".

Con este y otros prodigios la gran devoción que Granada profesaba a la imagen siguió aumentando por lo que sus salidas procesionales, bien en acción de gracias, bien en rogativa menudearían en estos años terminales del Seiscientos. Por ello en 1675 el entonces hermano mayor, Lázaro González de Urdarrubia, costeó a sus expensas

unas andas" con cúpula, zenefa y remates de plata de martillo".

La salida de 1679 con motivo de la grave epidemia de peste que sufrió la ciudad originó otro hecho milagroso perpetuado también en el antecamarín de su capilla. "Año de 79 -leemos en el mismo- en el contagio de peste de esta ciudad, puesta en andas esta Señora y

haciéndole rogativa el tercer día, se le apareció en el entrecexo una Estrella de superior hermosura, con los tres colores del arco iris, que duró cincuenta días y con ellos dió vista a una ciega, salud a varios enfermos y fue (cesó) dicho contagio".

No hay duda que por esta época la Archicofradía vive uno de sus momen-





tos más esplendorosos. Aunque no consta oficialmente, pero siguiendo a don Manuel Gómez Moreno y a don Antonio Gallego Burín, a comienzos del siglo XVIII hubo de realizarse la imagen actual y se decidió la construcción de un retablo, camarín y dependencias dignos de la relevancia que había adquirido la corporación.

Las obras comenzaron en 1726. El retablo realizado por Blas Moreno que muestra, según Gallego Burín, una fase interesantísima del barroco granadino en su última evolución, se terminó en 1756 mientras que los trabajos del camarín, obra si cabe aún más interesante y original, y demás dependencias que comunicaban a través de un pasadizo con la casa de la hermandad no concluyeron hasta 1773. Todo, ello se costeó a expensas de los fondos de la corporación y de las limosnas de los devotos.

Estas realizaciones y el aumento del ajuar de Nuestra Señora del Rosario como el brocamantón y rostrillo de piedras preciosas engastadas en oro "de superior precio y hechura" donado en 1754 o las nuevas andas que se realizan en 1763, demuestran que la crítica que los ilustrados hacen por estos años a ésta y otras muestras de la piedad popular apenas si surtieron efecto. Mayor gravedad revistieron la presencia francesa en los primeros años del siglo XIX y, sobre todo, los decretos desamortizadores de 1833. Empero ni la devoción a la imagen ni la archicofradía desaparecieron aunque, ciertamente, entraron en una etapa de languidez y escasa actividad.

En 1927 se va a producir un hecho que resultará decisivo para la historia

reciente de la hermandad. El coadjutor de la parroquia de Santa Escolástica, don José Alonso, al que no se ha reconocido suficientemente su trabajo y desvelo en pro de la revitalización de nuestra Semana mayor, decide sacar en procesión el Sábado de Gloria la imagen de Nuestra Señora del Rosario para dar mayor realce a este día con lo que pone los cimientos de la futura sección de Semana Santa.

Obtenida la preceptiva autorización del ordinario el cardenal don Vicente Casanova y Marzol - por decreto del 21-12-1927, la primera salidad de Nuestra Señora en estos días santos se produjo el Sábado de Gloria de 1928 tras el paso del Niño Jesús de la Pasión de la hermandad del Señor de la Humildad. La Virgen, acompañada por un nutrido cuerpo de nazarenos que vestían túnicas blancas y antifaces verdes y representaciones de las distintas hermandades federadas, fue procesionada sobre las andas de la Santa Cena con lo que así las tres cofradías radicadas en Santa Escolástica se unían para celebrar este día jubiloso y glorioso. Mas como manda la tradición fue un debut pasado por agua pues la hermandad, sorprendida en la plaza de Bib Rambla por una tromba de agua, hubo de regresar apresuradamente a su templo.

Al año siguiente la sección de Semana Santa, aunque aún no tenía reconocida su autonomía -circunstancia que no se hará realidad hasta marzo de 1959 -adquiere ya una personalidad plena y sale claramente separada de la procesión de los "Facundillos".

Ctra. de Madrid  
Km. 426  
☎ \*46 61 64  
Telex:  
73567 MOOL E  
Telefax: 46 74 19  
**GRANADA**



**Molina Olea, S.A.**

Concesionario  
**IVECO**

Ctra. de Almería,  
Km. 1.600  
☎ \*82 12 25  
60 15 00  
Telefax: 82 10 65  
**MOTRIL**



**SERVICIOS OFICIALES**

TALLERES NICOLAS, C.B.  
C/ Gabriel Miró, 1 - ☎ 20 64 08  
**GRANADA**  
TALLERES SERRANO  
Ctra. Málaga, s/n. - ☎ 32 05 25 - 32 03 61  
**LOJA (Granada)**  
TALLERES ANDALUCIA  
Ctra. Murcia, 10 - ☎ 70 13 94  
Fax: 70 30 72 - **BAZA (Granada)**  
TALLERES GUARNIDO ARCO  
C/ Encinar, 2 - ☎ 46 33 83 - 46 35 14  
**ILLORA (Granada)**  
TALLERES SIERRA NEVADA  
Ctra. Vieja de Granada, s/n. - ☎ 66 03 80  
**GUADIX (Granada)**  
TALLERES NARVAEZ  
Ctra. de Granada, s/n. - ☎ 32 19 03  
**LOJA (Granada)**

# GRUAS ALHAMBRA, s/a



SERVICIO DE GRUAS Y CARRETERILLAS ELEVADORAS · TRANSPORTES ESPECIALES EN GONDOLAS  
PLATAFORMAS EXTENSIBLES Y DOLLY · PLATAFORMAS AEREAS DE TRABAJO

Ctra. de Madrid, km. 426 - POLIGRAM - PELIGROS - **GRANADA** ☎ \*40 12 13 - 40 09 50

— BASES —

**MOTRIL** - Ctra. de Almería, 27 - Industrias Molina Olea, S.A. ☎ 60 29 22 - 60 15 00 - 82 12 25

**GUADIX** - Ctra. de Granada, s/n. ☎ 66 12 02

**LOJA** - Ctra. de Granada, s/n. ☎ 32 19 03 - 32 15 77

**BAZA** - Ctra. Murcia, s/n. ☎ 70 25 20

**DURCAL** ☎ 40 12 13

**ALCALA LA REAL (Jaén)** ☎ (958) 40 12 13





1930 fue el último año que la imagen salió en Semana Santa en procesión de gloria, debiéndose resaltar que lo hizo bajo palio, palio de hechura tradicional que fue uno de los primeros de Granada si exceptuamos el que excepcionalmente utilizó la Soledad de Santa Paula en 1911 o el de la Dolorosa que por estos años acompañaba a Jesús del Rescate.

En 1935 la Archicofradía cambiará de día y de significado litúrgico al hacer estación el Martes Santo sin Niño conmemorando los Misterios Dolorosos, costumbre que proseguirá sin interrupción tras finalizar la contienda civil.

A partir de entonces coexistirán las dos procesiones. El Miércoles Santo como procesión de penitencia y el 12 de octubre de gloria y, lo más importante, se produce una revitalización de la

coporación que culminará en los años centrales de la actual centuria con una serie de hitos que están presentes en la memoria de todos pero que, no obstante, conviene recordar. En 1958 se obtiene del Ministerio de Marina la condición de capitana general de la Armada por lo que en todas sus salidas se le rinden los máximo honores militares; en marzo de 1959 don Rafael García y García de Castro reconoce plena autonomía a la sección de Semana Santa; justo un año después se pone la primera piedra del mayor logro de la Archicofradía en toda su historia: la coronación canónica que se efectuaría solemne y multitudinariamente el 14 de mayo de 1961, certificándose de esta manera la devoción del pueblo granadino a una de sus Vírgenes más veneradas y queridas.

**José Szmolka Clares**





# HERMANDADES/COFRADIAS Y LA LEGISLACION CANONICA

Con este pequeño trabajo vamos a adentrarnos en el conocimiento, aunque sea de una primera lectura, de lo que la legislación canónica nos orienta en nuestro trabajo pastoral como fieles dentro de la Iglesia.

"Todos los fieles deben esforzarse, según su propia condición, por llevar una vida santa, así como por incrementar la Iglesia y promover su continua santificación" (c.210).

"Todos los fieles tienen el deber y el derecho de trabajar para que el mensaje divino de salvación alcance más y más a los hombres de todo tiempo y de orbe entero" (c.211).

"Los fieles tienen derecho a tributar culto a Dios según las normas del propio rito aprobado por los legítimos Pastores de la Iglesia, y a practicar su propia forma de vida espiritual, siempre que sea conforme con la doctrina de la Iglesia" (c. 214).

"Los fieles tienen la facultad de fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o piedad o para fomentar la vocación cristiana en el mundo; y también a reunirse para conseguir en común esos mismos fines" (c. 215).

"Todos los fieles, puesto que participen en la misión de la Iglesia, tienen derecho a promover y sostener la acción apostólica también con sus pro-

pias iniciativas, cada uno según su estado y condición; pero ninguna iniciativa se atribuya el nombre de católica sin contar con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente" (c. 216).

"Los fieles, puesto que están llamados por el bautismo a llevar una vida congruente con la doctrina evangélica, tiene derecho a una educación cristiana por la que se les instruya convenientemente en orden a conseguir la madurez de la persona humana y al mismo tiempo conocer y vivir el misterio de salvación" (c. 217).

"Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras apostólicas y de caridad y el conveniente sustento de los ministros".

"Tienen también el deber de promover la justicia social, así como, recordando el precepto del señor, ayudar a los pobres con sus propios bienes" (c.222)

"Corresponde exclusivamente a la autoridad eclesiástica competente el erigir asociaciones de fieles que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia, o promover el culto público, o que persigan otros fines reservados por su misma naturaleza a la autoridad eclesiástica".

"Las asociaciones de fieles erigidas por la autoridad eclesiástica competente se llaman asociaciones públicas" (c.301).

"Todas las asociaciones de fieles, tanto públicas como privadas, cualquiera que sea su nombre o título, deben tener sus estatutos propios, en los que se determine el fin u objetivo social de la asociación, su sede, el gobierno y las condiciones que se requieren para formar parte de ellas, y se señale también su modo de actuar, teniendo en cuenta la necesidad o conveniencia del tiempo y del lugar".

"Escogerán un título o nombre que responda a la mentalidad del tiempo y del lugar, inspirado preferentemente en el fin que persiguen" (c. 304).

"Todas las asociaciones de fieles están bajo la vigilancia de la autoridad eclesiástica competente, a la que corresponde cuidar de que en ellas se conserve la integridad de la fe y de las costumbres, y evitar que se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica; por tanto, a ella compete el deber y el derecho de visitarlas a tenor del derecho y de los estatutos; y están también bajo el régimen de esa autoridad, de acuerdo con las prescripciones de los cánones que siguen".

"Todas las asociaciones, cualquiera que sea su especie, se hallan bajo la vigilancia de la Santa Sede; están bajo la vigilancia del Ordinario del lugar las asociaciones diocesanas, así como también las otras asociaciones en la medida que trabajan en la diócesis" (c.305).

Esta reseña que acabamos de hacer de algunos cánones del Código de Derecho Canónico se ha hecho con la sana intención de despertar el interés

de los lectores de GOLGOTA en conocer con más profundidad algo que atañe con tanta profundidad a los cristianos seglares comprometidos en nuestras Hermandades/Cofradías.

Merecería la pena la reflexión-estudio tanto a nivel personal como en grupo del Libro II del Código de Derecho Canónico dedicado al Pueblo de Dios y en su Parte I con una dedicación exclusiva a los Fieles Cristianos.

**Carlos del Castillo Jiménez**





## LA INFORMACION DE LA SEMANA SANTA

A menudo la información sobre la Semana Santa, se juzga por parte de los interesados con el apasionamiento lógico de quienes ponen en su realización toda su voluntad, dejando poco espacio para recibir opiniones en contra, debido principalmente, a que su dedicación desinteresada les coloca en posición poco apta para recibir censuras a la gestión, y sobre todo, a que la realización de trabajos en pro de la Semana Santa, han sido tradicionalmente conocidos en un reducido círculo de afectados, proyectándose únicamente a la opinión pública, cuando de actos externos se trataba. Tampoco hay que olvidar, que la información de la Semana Santa a lo largo de todo el año y de todas las actividades que no son la Estación de Penitencia es relativamente moderna en el tiempo, con lo cual, protagonistas de la Semana Santa e informadores, tendremos que ir acostumbrándonos a convivir, porque estamos condenados a entendernos, por el bien de la propia Semana Santa que a todos nos ocupa y preocupa.

Ver reflejado en la pantalla, las ondas o el papel, el trabajo que se ha venido realizando durante años, sin que antes tuviera la menor repercusión, y además, verlo enjuiciado por un tercero al que ampara la Constitución en su libertad informativa y de opinión, no es plato de buen gusto para los afectados, a no ser que lo relatado sea laudatorio, o en el peor de los casos, información

aséptica sin condición opinable. Pero como en la sociedad que vivimos todo es opinable y criticable, ya sea la conducta de un monarca o la de un plebeyo, también la Constitución ampara a los que se sienten dolidos, con el justo derecho de réplica en el mismo medio y condiciones en que se vertió la opinión objeto de controversia.

La Semana Santa está hecha por personas humanas, que como tales también se equivocan, al igual que los informadores; por lo que debemos siempre tender a unificar criterios y posturas, aparcando en cierta medida los gustos particulares de cada uno, con



el fin de que la sociedad a la que servimos todos, no advierta esos grandes desajustes que en ocasiones tienen más superficialidad que fondo. La figura ideal del informador de la Semana Santa, es la de un profesional cualificado tanto por sus condiciones técnicas para dominar el medio en el que trabaja, como por sus amplios conocimientos del hecho informativo, o sea, la Semana Santa. A veces, un gran conocedor de la Semana Santa puede tener dificultades de expresión con respecto al medio que utiliza para informar, y en otras, un buen periodista puede no contar con los conocimientos suficientes para desarrollar su labor en Semana Santa. Por lo tanto, los medios de comunicación tienen la ineludible responsabilidad de poner al frente de la sección de Semana Santa, personas cuyas características profesionales y sabiduría semanasertera

contemplan ampliamente en su formación.

Mientras que los hombres y mujeres que rigen los destinos de la Semana Santa, deben ser conscientes de que por ese hecho ya están sujetos a la opinión de los profesionales, estos últimos deberán alejar del hecho informativo, toda cuestión personal que pueda incidir en su trabajo, opinando de una manera honesta y veraz de los hechos. Unas acciones objeto de opinión que por otra parte llevan la circunstancia implícita, de estar arraigadas en nuestra religión, cuya tonalidad nunca debe desaparecer de la información realizada, para no dejar paso a un excesivo laicismo que en el caso concreto de la Semana Santa no viene el caso, pues se trata de principio a fin de una manifestación religiosa ante todo, aunque por sus características populares y sociales, esté en constante peligro de paganizarse en su expresión, cosa del todo indeseable, pues entonces carecería de todo sentido.

No es nada fácil la labor de los que hacen la Semana Santa, pero tampoco se piense que lo es la del informador. Si pensamos en medio escrito, adviértase la dificultad del informador para llevar a cabo su trabajo siempre redactado en tiempo pasado, sabiendo que aquello que presencia tiene que tenerlo su lector en la mano varias horas después de haber sucedido, pero que de él depende que lo reciba con la frescura y espontaneidad del momento. Tendrá que hacer todo un alarde descriptivo, para poder llevar a sus páginas el espíritu de ese instante, si no quiere que su crónica





aparezca como una mera retalla lacónica de calles por donde ha pasado la procesión. No puede recurrir al hecho poético, tan socorrido por otra parte, porque eso sería una exaltación y no la crónica de unos hechos que sus lectores le demandan. La estadística numérica tampoco suele ser un aditivo de consistencia, a no ser que el número en sí por mínimo o máximo sea noticia por sí solo. Hay que ser lo suficientemente ágil como para tener el original listo con prontitud para no perder la edición, cosa harto difícil si tenemos en cuenta las horas de los encierros en Granada. Hay que ser muy hábil para no mezclar datos de una y otras cofradías, sobre todo si ese día se han visto cinco. Soportar estóicamente que la foto publicada, nada tenga que ver con los hechos puntuales que se relatan en la información, porque el fotógrafo también tiene sus propios criterios; Claro que esto es contando con que haya fotos de todas. Los itinerarios hay que seguirlos completos, sobre todo en tiempos de lluvia, porque si no, se puede dar el amplio anecdotario que se recoge en nuestras hemerotecas, de Cofradías que no habiendo salido, al día siguiente la prensa decía que lo habían hecho sin ningún problema, o al revés. Y además, la información no debe estar huérfana del eco social que tiene la Semana Santa, tanto en sus detractores, como en los que la fomentan y arropan, porque esto nos daría una información parcial del hecho noticioso en sí. Por lo tanto, ante lo expuesto arriba y lo que me guardo, se comprenderá que no es fácil informar de la Semana Santa en el medio escrito.

Si nos ocupamos del medio hablado, la radio cuenta con el grave incon-

veniente de una visión parcial del recorrido, ya que por necesidades técnicas o de programación, el informador se emplaza en sitio fijo o de relativa movilidad, y con el solo apoyo de la palabra debe transmitir al oyente todo cuanto a sus ojos se muestra, cuidando de no caer en la reiteración de lo ya mencionado, ni en la oda a lo épico, pues el oyente quiere saber con pelos y señales lo que se está perdiendo, sin que le permita al locutor perderse por los vericuetos de las rimas, para expresar su estado anímico y no la imagen real de lo que sucede. La locución debe tener un ritmo adecuado. No debe ser lenta con abundancia de silencios, para que el oyente pierda la continuidad de la narración, muy por el contrario, debe tener compás ineligible sin caer en la apresuración, para que el oyente comprenda en toda su magnitud lo que se le cuenta. El comentario debe ser rico en detalles y matices, huyendo de lo monocorde, tanto como de los arrebatos de pasión que pudieran desarraigar del concebido espíritu religioso lo escuchado. Se hace preferible el concurso de varias voces, para imprimir dinamismo a lo que se cuenta y mayor riqueza vocabularia, así como la entrevista a los protagonistas de la acción, pues el testimonio de los hacedores, vierte rango de veracidad al trabajo que se está realizando, consolidando la atracción del oyente que la completa con el sonido directo de los participantes. El comentarista radiofónico- por muchos conocimientos que tenga de Semana Santa- lejos de dogmatizar o caer en excesivos términos especializados que tan solo entienden los eruditos, debe tener en cuenta que la radio la escucha





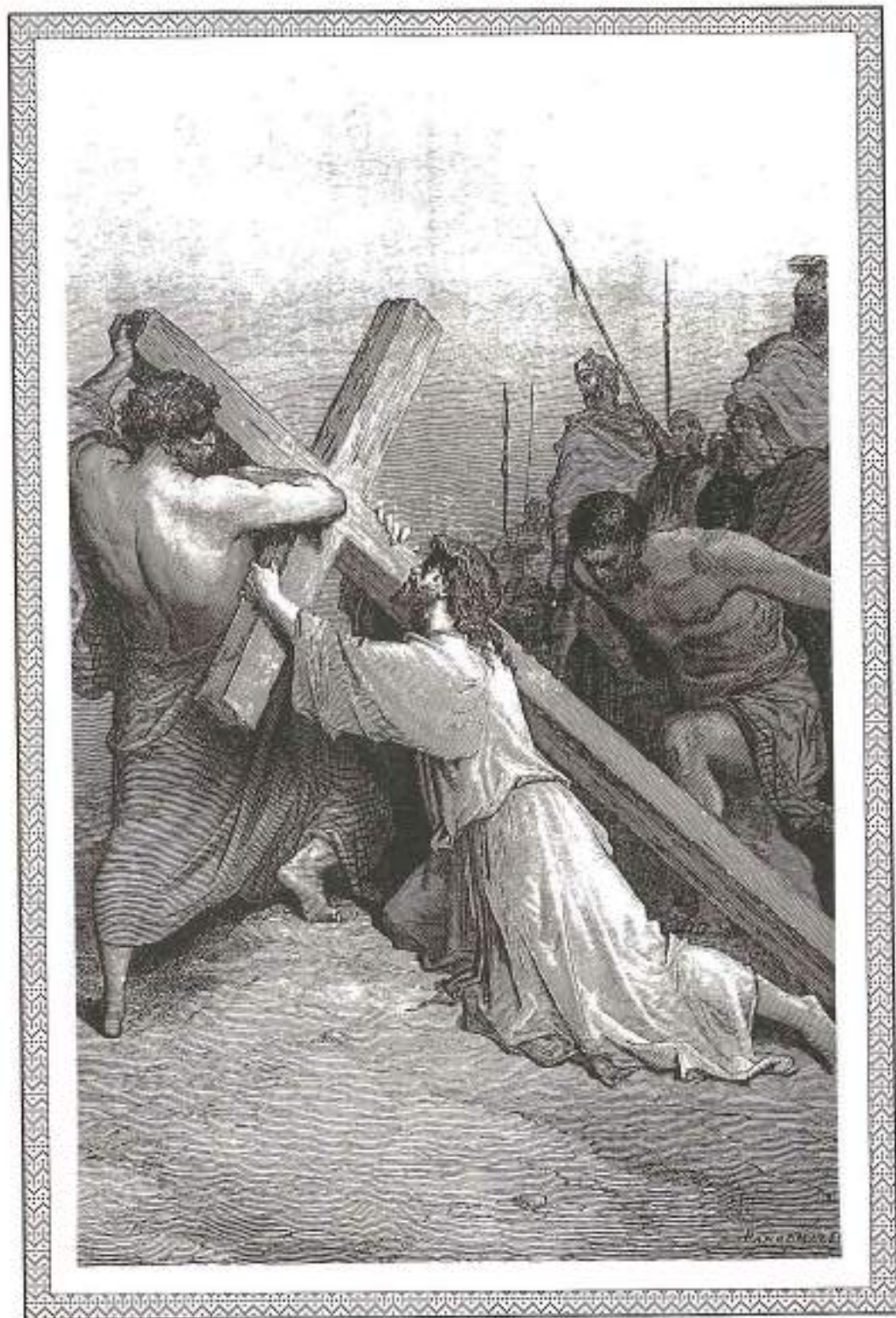


todo el mundo, y por lo tanto, deberá emplear un lenguaje fácil, y accesible a todos, haciendo hincapié en la función docente del medio que utiliza, para conseguir atraer a su audiencia, incluso a los no versados en la materia, o los aún bisoños. La radio tiene una ventaja sobre el medio escrito, la inmediatez del directo, contar las cosas cuando se están produciendo, pero en cambio conlleva un grave riesgo, el error y la equivocación involuntaria, que al ser en directo no puede rectificarse. Para la prensa escrita recopilamos los datos y posteriormente confeccionamos la información. Para la radio la vamos confeccionando sobre la marcha, lo cual exige una capacidad de atención mayor si cabe.

Pero si en la radio es la palabra el cuerpo principal y único en la informa-

ción de la Semana Santa, en la televisión se convierte en un mero soporte de imágenes, resumido en algunos datos históricos de interés y al mantenimiento de los tiempos muertos, pues la imagen se define por sí sola, mostrando por sí sola todo el valor intrínseco de lo sucedido. Una imagen vale más que mil palabras, por lo que carece de todo interés comentar la evidencia. El diálogo en este caso debe dirigirse a todo lo que escapa a los ojos del espectador, permitiendo al realizador que cuente con imágenes el hecho procesional, que singularmente será acompañado en un segundo plano por la locución. Debe por tanto centrarse el trabajo periodístico en la idoneidad de los planos escogidos y su tiempo en pantalla, cuidando con especial esmero que cuando un plano corto muestre un nazareno o un crucificado deberán mostrarse al espectador







los brazos de la Cruz al completo, para no escatimar planos de posibles remates de gran vistosidad. Cuando se trate de un primer plano de la cara de un Cristo, no deben cortarse las potencias, deben mostrarse en toda su longitud, si no es para advertir sobre un detalle en concreto. Se debe ser muy espléndido con la luz, ya que al discurrir la mayoría de los desfiles durante la noche, con frecuencia se advierte una pobreza luminotécnica flagrante, que desdice mucho de la capacidad descriptiva que necesita la imagen televisiva. Cuando se trata de plasmar "la levanta" de un paso de palio, se debe advertir al cámara que deje aire por arriba, para que en el momento en que el trono se alza, no desaparezca de la pantalla la toldilla del palio, causando un efecto negativo al perder la visión de conjunto de todo el paso. Al igual que en los cristos, en los primeros planos de las vírgenes, hay que incluir la corona completa, a no ser que por otro motivo se busque la concreción sobre un punto del rostro. En las vírgenes, los planos cortos deben incluir siempre las manos. Y así podríamos seguir dando todo un tratado de realización en televisión de la Semana Santa, pero no hace al caso.

El único motivo de esta reflexión en letra impresa, es el concienciar a unos de que la opinión en contra debe comprenderse como el libre ejercicio de la información, que no tiene por que ser compartida ni mucho menos asumida, y a los otros, de la conveniencia de dotar la información de La Semana Santa, de unos mínimos exigibles de profesionalidad, desde cuyo posicionamiento siempre será más difícil el que



se pueda rebatir lo publicado en cualquiera de los tres medios de comunicación, de los que nos ha dotado la sociedad de nuestro tiempo, para que seamos notarios de una actualidad que -no olvidemos nunca- se hace a golpes de corazón y cuando de este se trata, todo menos el infarto fulminante, afortunadamente tiene remedio. Seamos buenos.

**Tito ORTIZ**  
*Vocal de Ediciones de la  
 Asociación de la Prensa*







# FIESTA Y LA INFORMACION

## COFRADE

El domingo día 11 de Octubre del pasado año 92, se editó el número cero de FIESTA, que se definía en su cabecera como el "semanario de las Iglesias de Granada y Guadix-Baza para el domingo FIESTA de los Cristianos". El contacto regular, cada siete días, se inició el 1 de Noviembre, y desde entonces continúa fiel a su cita.

FIESTA nació en cumplimiento del reciente III Sínodo Diocesano que establecía la necesidad de un periódico semanal que se sostuviera con los esfuerzos y medios económicos de los católicos, y que llegue a todas las familias cristianas, sirviendo para afirmar la comunión entre todos. La iniciativa se extendió a la otra diócesis de nuestra provincia, la de Guadix-Baza, que aunque no participó del mencionado sínodo, se desenvuelve en un territorio social similar.

A iniciativa de su director, Jesús Blanco, a la vez delegado de medios de comunicación social de nuestro Arzobispado, el mundo de las hermandades y cofradías, iba a tener una importancia vital en este medio de comunicación.

Más por amistad personal, que por méritos propios, el director de FIESTA, tuvo a bien honrarme con la responsabilidad de "cubrir" -como expresamos en nuestro argot profesional-, esta parcela. Aún recuerdo las palabras de Jesús Blanco cuando me comunicó que

entendía "que por su importancia las cofradías deberían tener un espacio importante en el periódico. Sé -me dijo-, que las actividades de este movimiento de la Iglesia, bastarían por sí solas, para llenar las doce páginas de FIESTA, y no podemos caer en el error de convertirlo en una revista de cofradías, pero tienen que estar representadas".

La primera dificultad que me planteaba era evidente: conseguir el equilibrio entre la afortunadamente ingente actividad de los que integramos las hermandades granadinas, y su presencia no monopolista en FIESTA. De común acuerdo con Jesús Blanco, optamos por crear la sección de "ACTUALIDAD COFRADE", y conferirle un carácter continuo en la publicación, con lo que ya estábamos distinguiéndolo como el único movimiento diocesano que iba a estar, creo que por derecho propio, en todos los números, como así ha sido de una forma casi rotunda.

He de confesar que me sentí doblemente satisfecho. Primero como católico, por permitírseme colaborar de forma directa con la Iglesia, desde mi profesión vocacional, y segundo como cofrade, porque entendía la importancia con la que se distinguían nuestras hermandades.

En los primeros números de FIESTA, hay que reconocer que el espacio concedido a la "ACTUALIDAD CO-





FRADE", era insuficiente. Pero eso era lo convenido por motivos editoriales, los mismos que al poco nos hicieron apostar por una progresiva ampliación. En principio ésta iba a producirse durante la Cuaresma, época en la que se intensifican las actividades cofrades, aunque luego esto ha sucedido a partir de Enero.

Nuestro Semanario de las Iglesias de Granada y Guadix-Baza, se sustenta como cualquier otro medio con la aportación de sus lectores, que han dispensado una acogida calurosa con más de cinco mil suscriptores, y en la confianza, cada día en aumento de los anunciantes.

Las plantillas de redactores, casi en su totalidad laicos de la comunicación, trabajamos de forma desinteresada, en



un proyecto, como todo lo humano, manifiestamente mejorable, y del que somos sus primeros críticos. No obstante, la supervivencia de FIESTA, en una provincia como la nuestra, donde los medios escritos no suelen gozar de una vida prolongada, sigue dependiendo no sólo del esfuerzo de los que hacemos este periódico, sino muy especialmente de la acogida de lectores y anunciantes, incluso de los que no comparten nuestra misma Fe, pero nos admiten como un vehículo de utilidad.

Los cofrades de Granada, como católicos, no hemos sido excluidos de FIESTA. Al contrario, me atrevo a decir que hemos sido mimados. Por ello debemos ser agradecidos con este medio, y sumar nuestro esfuerzo al resto de lectores y anunciantes.

*Jorge de la Chica*

JOSÉ DE LA CHICA

## La iglesia de San Juan de los Reyes, un tesoro patrimonial que debemos salvar para la fe y el arte

**L**a situación de grave deterioro de la iglesia de San Juan de los Reyes, conocida familiarmente del que no nos ocupamos en el pasado número de FIESTA, está haciendo sufrir a algunos sectores de la sociedad granadina.

Pasado el tiempo con el tiempo de los católicos de la zona de Andalus, Pedro Torra, no ha sido la única que "aunque es una propiedad privada de la Iglesia, también con la que son unas relaciones, en los casos, gracias a los fondos del Monasterio de Espinosa, como el convento, aunque son unos edificios de gran valor, que son patrimonio de la Iglesia, que son patrimonio de la Iglesia".



La estructura del templo de la iglesia de San Juan de los Reyes, que se encuentra en un estado de deterioro, afecta a la imagen de la ciudad.

La situación de grave deterioro de la iglesia de San Juan de los Reyes, conocida familiarmente del que no nos ocupamos en el pasado número de FIESTA, está haciendo sufrir a algunos sectores de la sociedad granadina.

### Los artistas granadinos

También la Iglesia de San Juan de los Reyes, que se encuentra en un estado de deterioro, afecta a la imagen de la ciudad. La situación de grave deterioro de la iglesia de San Juan de los Reyes, conocida familiarmente del que no nos ocupamos en el pasado número de FIESTA, está haciendo sufrir a algunos sectores de la sociedad granadina.

La situación de grave deterioro de la iglesia de San Juan de los Reyes, conocida familiarmente del que no nos ocupamos en el pasado número de FIESTA, está haciendo sufrir a algunos sectores de la sociedad granadina.



Esta es la fachada de la iglesia. La estructura está bastante deteriorada.

### Segundo número

#### Primer diácono de la banda de la Estrella

La Agrupación Musical Virgen de la Estrella, ha grabado en los Estudios Alta Frecuencia, el primer disco, titulado "Gracia y Paz", que es el primer disco de la banda de la Estrella, que es el primer disco de la banda de la Estrella, que es el primer disco de la banda de la Estrella.

La idea de la grabación, que se realizó en los estudios de la Agrupación, fue la de grabar el primer disco de la banda de la Estrella, que es el primer disco de la banda de la Estrella.

El disco contiene, entre otros, la canción "Gracia y Paz", que es la canción de la banda de la Estrella, que es la canción de la banda de la Estrella.

El disco contiene, entre otros, la canción "Gracia y Paz", que es la canción de la banda de la Estrella, que es la canción de la banda de la Estrella.

#### Exposición de Arte Sacro

El primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación.

El primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación.

El primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación.

#### Entrega de tapas al Progreso

El primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación.

El primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación, que es el primer número de la Agrupación.

## Fiesta

DIRECTOR

José María

REDACCIÓN

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

José María

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Respetados nuestros suscriptores que, si observas alguna anomalía en la recepción de Fiesta, no te preocupes. El número de la semana 21, 1998, se ha publicado por la semana de 11,30 a 1,30. Al mismo tiempo y en el mismo formato pueden pasar para cualquier otro asunto.

Muchas gracias

### TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

100 números al año, 1.000 al mes y 1.000 al día. El suscriptor recibe 1.000 números. Precio de suscripción 1.000 pesetas al año. Precio de suscripción 1.000 pesetas al día.

Gracias, 18. Diciembre





## UNA NUEVA ESTAMPA PARA LA SEMANA SANTA GRANADINA

En la próxima Semana Santa, Dios mediante, los amantes de nuestra Semana Mayor podrán contemplar por las calles de Granada el paso majestuoso y solemne de una de las imágenes que en nuestro pasado histórico gozó de mayor veneración y que, en numerosas ocasiones, acaparó la atención, la devoción y el respeto de nuestros mayores. Se trata del Santo Cristo de San Agustín, al que tantas veces el pueblo granadino acudió para implorar su ayuda y protección en momentos difíciles y del que tantos dones y beneficios recibió en los tres últimos siglos de la vida de nuestra ciudad, por lo que, no en vano, Granada lo ha considerado siempre como su "Sagrado Protector".

La última vez que esta sagrada imagen se procesionó por las calles de Granada fue en la Semana Santa de 1953.

La Hermandad del Santo Cristo de San Agustín, que desde los últimos cinco años viene trabajando con tesón y ahinco por el engrandecimiento de esta cofradía, ha creído llegado ya el momento de poder realizar su estación de penitencia con el debido decoro, como corresponde a la rancia y prestigiosa tradición de la Semana Santa granadina.

Un doble deseo anima a nuestra Hermandad a la hora de realizar esta manifestación del culto público y exter-

no a su Sagrado Titular: En primer lugar reflejar una profunda espiritualidad, fruto de la piedad y formación cristiana de sus miembros; y en segundo lugar, rescatar una estampa clásica en la ética y estética de su discurrir por las calles granadinas. Esta espiritualidad es ya una nota característica de esta Hermandad, conocida de todos, y que en los últimos años, hemos procurado potenciar al máximo (Cultos Semanales a nuestros titulares, Quinario al Santo Cristo y Triduo a Ntra. Sra. de la Consolación, Adoración Nocturna los primeros viernes de cada mes, catequesis de adultos y preparación para la confirmación, ... etc...).

En cuanto a la próxima salida procesional, queremos imprimirle una tónica de seriedad, devoción y de auténtico acto penitencial. El Santo Crucifijo será portado por nuestros hermanos costaleros sobre paso de caoba y plata, obra de los artífices sevillanos: Manuel Caballero (ebanistería), Juan Mayorga (talla) y Manuel de los Ríos (orfebrería). Los hermanos nazarenos vestirán túnica negra de cola con cinturón de cordón blanco franciscano, sandalias negras y la Cruz de Jerusalén estampada en el pecho del antifaz. Irán silentes, con el cirio en alto, y abriendo el cortejo, el "muñidor", que con su toque de campana hará público anuncio de la cofradía en la calle. La parte musical correrá a cargo de la "Capilla Musical del Santo Cristo de San Agustín" y estará constituida por un clarinete, un



clarinete bajo y un óboe, y que interpretarán solo música religiosa.

En resumen, pretendemos y deseamos realizar un recorrido procesional impregnado de la mayor seriedad, devoción y decoro, como lo mandan nuestras reglas y como lo recogen el deseo y sentir de nuestra Santa Madre Iglesia, que al tratar el tema del culto

público a las imágenes, compara a las salidas procesionales, bien realizadas, con auténticas catequesis populares.

Esperamos y confiamos cumplir estos objetivos con la ayuda e intercesión de nuestros Sagrados Titulares.

**Manuel López Guadalupe**  
**Hermano Mayor**







## SEMANA SANTA: UN TIEMPO PARA LA REFLEXION

***"Por tanto todo lo que queráis que hagan con vosotros los hombres, hacedlo también vosotros con ellos, porque en eso está la Ley". (Lc. 6,31)***

Un año más, tenemos la oportunidad de vivir la Semana Santa. Olor a incienso, a cera derretida, a flores, y las calles que vuelven a llenarse de gente agolpada en las aceras para ver el desfile de las Cofradías con sus respectivos Pasos, los cuales, habrán sido previamente adornados y preparados por los hermanos Cofrades, con el mismo amor con el que una madre viste a su hijo pequeño.

Sin embargo, para un Cristiano la Semana Santa no se puede limitar a preparar o contemplar los desfiles Procesionales, esta Semana Mayor, es un buen tiempo para reflexionar sobre nosotros mismos, sobre nuestros actos, y preguntarnos si verdaderamente cumplimos lo que Cristo nos mandó: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

El hombre, siempre ha buscado por encima de todo su satisfacción personal



y su orgullo. Un pensador, Mandeville, dijo que el hombre nace como todos los animales "In domito" y busca la satisfacción de sus instintos sin mirar a los que hay a su alrededor. El hombre de nuestros días tiene una gran curiosidad por todo, todo le interesa pero no construye nada o casi nada. Se llega a vivir sin ideales, sin objetivos, con la sola preocupación por encontrarse uno a sí mismo y disfrutar a costa de lo que sea y de quien sea.

Estamos viviendo el final del siglo XX y si nos damos cuenta se va a caracterizar por ser la época de la Contra-Cultura, del vacío de ideas, del pesimismo, del egoísmo, un mundo lleno de dificultades en el que cuesta mucho llegar a una meta y el que llega a ella no siente ningún deseo de ayudar a los demás, sería aplicable la expresión: "¡Que los demás pasen lo que yo he pasado! Hoy la competitividad sustituye a la colaboración hasta tal punto de llegar a pensar que no hay que hacer las cosas bien sino mejor que otros,

En estos tiempos de crisis de valores, es cuando los Hermanos Cofrades debemos destacarnos por encima de los demás, dejando de pensar tanto en nuestro propio beneficio y tratando de ayudar y facilitar el camino a quien pueda necesitarlo, aunque esto nos pueda resultar muy dificultoso. Sería bueno que nunca cayeran en el olvido las propias palabras de Cristo cuando nos dice: "Aquel de vosotros que quiera ser grande que sea vuestro Servidor, y el que quiera de entre vosotros ser el primero, que sea vuestro siervo. Como el Hijo del hombre no vino a ser servido

sino a servir y dar su vida en redención de muchos". (Mc. 10, 35-45).

En estos días que celebramos la Pasión y Muerte de Cristo pensemos si no estamos interpretando a nuestra propia conveniencia la Palabra de Dios, porque cumplirla tal y como está escrita ha sido siempre difícil pero con los tiempos que vivimos quizá todavía más.



Para terminar quiero recordar a San Francisco de Asís cuando ni tan siquiera quería dormir bajo un techo para así vivir en la pobreza absoluta, y los que le seguían le protestaban y le pedían moderación. Para San Francisco, cumplir la palabra de Dios no fue un camino de rosas, sino más bien de espinas.

Que estas letras nos sirvan a todos, incluso al que las escribe, para reflexionar sobre nosotros mismos.

**José Antonio García Cabello**



## LA TRADICION TRINITARIA EN GRANADA: A NUESTRO PADRE JESUS DEL RESCATE

*"Nocturno de fuego y sombra tiene en la noche  
el romance; la luna llora con pena  
lágrimas de cera y sangre"*

J.G. Sánchez-Reina.

Desde 1925, el Lunes Santo granadino tiene una cita indiscutible en el barrio de La Magdalena. Una cita con el fervor, con el arte y con la historia. Su protagonista es la Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Rescate y su centro la portentosa imagen de Jesús, el cautivo atribuido a José de Mora, que tiene como titular.

El ciclo de Mora en la Semana Santa de Granada es, sin duda, el más completo. Su producción, sólo atribuida en gran parte, abarca un programa iconográfico muy completo: Ecce-Homo, Nazareno, Crucificado, Dolorosa...

Los Cristos de la Sentencia, Rescate, Meditación y Amargura se le atribuyen, junto a la autoría plenamente confirmada del Cristo de la Misericordia. Si Jesús de la Sentencia conjuga la majestuosidad del gesto con la humanidad de movimiento, como resaltó Emilio Orozco, el Cristo de la Misericordia es la obra que ha encumbrado justamente la fama del artista. La realizó en la plenitud de su carrera (hacia la década de 1680). Según Gallego Burín: "Mora ve en él al Dios hecho hombre, pero no al hombre que es Dios. El hombre es secundario. Lo esencial es la idea. Y no hay que

sacrificar esta idea a la humana minuciosidad de su expresión. A Dios, y no al Hombre, es al que Mora retrata".

La simple apariencia externa de Jesús de la Sentencia, de Jesús de la Amargura y del Cristo de la Misericordia manifiestan la unicidad o proximidad en la autoría. Jesús del Rescate es algo distinto. En primer lugar, se trata de una imagen de candelero, hecha para ser vestida. En segundo lugar, los rostros adustos, serenos pero distantes, de las otras imágenes se tornan en ésta en un gesto de dulzura contenida.

Esa expresión y la severidad de su cofradía en la calle, convierten su estación de penitencia en una de las principales muestras de fervor de la Semana Santa de Granada. Todo se da a la imagen, a Jesús del Rescate, a quien siguen devotos y vecinos.

La identidad de esta cofradía ha sabido recoger la herencia de tiempos pasados. En ella se resumen el legado devocional de la presencia trinitaria en Granada, en sus dos familias: calzada y descalza. La primera residió en el convento de la Stma. Trinidad, ya desaparecido -actual plaza de ese nombre-, y la segunda en el mausoleo de los miem-

bros de la Real Chancillería, el convento de Ntra. Sra. de Gracia, hoy templo parroquial.

El fin primordial de la orden trinitaria fue la redención de cautivos en manos de musulmanes, prisioneros en los tristemente famosos "baños" de Orán, Túnez o Argel. Su actividad específica consistió en recaudar fondos e incluso en ofrecer sus personas para la consecución de los rescates.

Como en todas las órdenes religiosas, su talante espiritual penetró en la sociedad granadina, y no sólo a través de la predicación y de las actividades benéficas de sus frailes, sino también a través de congregaciones de seglares -hermandades y cofradías- de inspiración trinitaria.

En este sentido, la Cofradía de Jesús del Rescate recoge la herencia de dos corporaciones. La primera es una hermandad penitencial, la Pasión de Cristo, con sede en el convento de la Trinidad. La segunda es una congregación espiritual, la Stma. Trinidad Redención de Cautivos, establecida en el convento de Gracia.

Henríquez de Jorquera nos ha dejado uno de los escasos testimonios relativos a la primera de ellas: "la grandiosa y devota Cofradía de penitencia de la sagrada Pasión de Cristo, que sale el viernes santo por la mañana, después de la de los nazarenos. Es cofradía de gran devoción, donde sacan todos los pasos de nuestra humana redención, y en su capilla se ganan grandes jubileos". Su fundación debió producirse poco

después de 1575. Obtuvo abundantes gracias espirituales concedidas por el Papa SixtoV en 1586.

Su cortejo procesional tenía un gran sentido narrativo y teatral. Se asimilaba a las representaciones de la Pasión, con gran predicamento en muchos lugares. La escena del Prendimiento -que en la actualidad rememora la Cofradía de Jesús del Rescate- fue siempre una de las más emotivas en las celebraciones de la Semana Santa. En algunos lugares de la diócesis se representaba teatralmente, como un cuadro más de la Pasión. Así ocurría en Iznalloz, en cuyo libreto de 1818 se relata del siguiente modo:

*"Con la seña ya llegaron  
toda la turba enemiga,  
y llegando el Capitán  
se pasma todo y admira.  
Como leones sangrientos,  
como perros que embestían,  
se arrojan al inocente,  
haciéndole mil heridas.  
Unos le dan puntapiés,  
otros le escupen salivas  
y otros le dan bofetadas  
donde los cielos se miran".*





Volvamos a la cofradía granadina. Su procesión contaba con no menos de seis escenas; seguramente los misterios de la Oración en Getsemaní, el Ecce-Homo, la Columna, el Nazareno, el Crucificado y la Dolorosa. Los Hermanos pedían para distintas advocaciones con el fin de obtener mayores ingresos en sus demandas. Funcionaba, por tanto, en régimen de escuadras filiales, algunas de las cuales tenían gran autonomía dentro de la hermandad. Esta es la recreación de su procesión hecha por Ortega y Sagrista:

"A las ocho en punto de la mañana salía de la Trinidad, esquina a Mesones, la disciplina de la Sagrada Pasión, cofradía muy vistosa y con varios pasos, uno de los cuales era el de Nuestro Padre Jesús de la Pasión. Llevaba muchos disciplinantes, sobre quinientos, que vistos bajo el torrente de luz y de sol de la mañana, ofrecían un aspecto estremecedor, flagelándose unos a otros, entre gemidos de dolor que se escapaban de los caperuces que les ocultaban los rostros".

Con escasísimos ingresos, su deuda de cera era muy elevada en 1597, fecha en que era hermano mayor el velero Juan González y mayordomo el espartero Diego Martínez. Los gastos eran excesivos. Destacaba la contratación de cuadrillas de disciplinantes, a los que se agasajaba con vino y pescado. Los encuentros callejeros con la Hermandad de Jesús Nazareno fueron tan lamentables como frecuentes.

Diversas imágenes de Pasión del convento de trinitarios calzados debie-

ron pertenecer o, al menos, ser procesionadas por esta cofradía. Tal es el caso de un célebre Cristo Crucificado -que según Henríquez de Jorquera, "aviéndose desclavado la cruz en una noche, dio el Santo Cristo con la nariz en un ladrillo, que se hizo pedazos sin que quedase señal en la nariz del santo Cristo ni en su santísimo rostro- y de Ntra. de los Desamparados. El padre Lachica le da el título de María Stma. de los Alligidos, "de quien se dice que se ha visto llorar". En su capilla, se veneraban otras imágenes de la Pasión, como la Oración de Jesús en el Huerto o Cristo a la Columna, como reveló Teresa Carmona.

Pero la más notable fue la imagen de Jesús Nazareno, con la cruz a cuestas, "de quien se dice -según refiere el mismo fraile trinitario- que pidiendo a Dios la Venerable Sor Beatriz de Jesús, religiosa del Angel, se revelase qué imagen era más conforme a su sagrada Pasión, le respondió el Señor que la de Jesús Nazareno, que se venera en la Iglesia de los Trinitarios Calzados de esta ciudad, era semejante a la del mismo Señor en la aflicción de la Calle de la Amargura, quando caminaba a el Calvario a dar por nosotros la vida". Se veneraba en capilla con retablo dorado y sagrario.

Una de sus procesiones más solemnes tuvo lugar en abril de 1640, con ocasión de la oleada de procesiones celebradas tras la aparición de un libelo infamatorio del misterio de la Inmaculada Concepción. Según Henríquez de Jorquera, "salió a las quatro de la tarde, llevando por guía el





bendito Angel Custodio, trocando los cautibos, y por remate de la procesión a la soberana ymagen de nuestra Señora de los Desamparados, que es la patrona desta cofradia".

Resultó afectada por los decretos restrictivos del arzobispo de Granada de fines del siglo XVI. Así, el "Capítulo de reformación" del arzobispo Méndez de Salvatierra (1582) exhortaba a no sacar "pasos" ni "representaciones con ymágenes de las historias sagradas" en las procesiones de Semana Santa, lo que concernía más directamente a esta cofradia trinitaria. Una alusión expresa se incluye en el "Mandamiento" del mismo arzobispo, promulgado el 7 de marzo de 1587:

"Mandamos que ninguna cofradia ni procesión que se hiziere saque más

de cinco ymágenes e insignias, fuera del estandarte, excepto la cofradia de la Pasión, de manera que ha de sacar seis insignias, y que en cada una de ellas, siendo de nuestro señor Jesuchristo o de su preciosísima Madre, se puedan llevar doce hachas a costa de las cofradias, y no más".

La hermandad fue suprimida por el arzobispo Pedro de Castro, junto con otras seis, por decreto de 26 de marzo de 1597. Se recuperó años más tarde y volvió a salir a partir de 1614. Fue nuevamente afectada por la reducción de 1631, aunque procesionó otra vez en 1634. Desde entonces no se conocen noticias de ella, pero sí de una Hermandad de Jesús Nazareno, con carácter devocional, que residía en el convento de la Stma. Trinidad en la segunda mitad del siglo XVII.

Su imagen titular era la efigie del Nazareno de la Cofradia de la Pasión. A causa de un litigio entre los trinitarios calzados y el clero parroquial de La Magdalena tenemos alguna referencia sobre su esporádica actividad procesional, reducida a un domingo del mes de octubre. Los frailes pretendían en 1698 que "salga por la puerta de la iglesia que de dicho convento sale a la calle de los Mesones y, por las canales del, dé buelta a la portería y ande por el claustro y buelta a entrar por la puerta principal de dicha iglesia". El clero parroquial consideraba lastimados sus intereses económicos. Se repetía así el litigio que ya tuviera lugar en 1686, del que dejó constancia Eladio Lapresa.

La hermandad perduraba aún a fines del siglo XVIII, integrada por hor-



telanos, que encendían "cera a dicha imagen los días de fiesta, Jueves Santo, y algunos años en la Semana Santa sacan prozesión".

La otra cofradía, residente en el convento de Ntra. Sra. de Gracia, se titulaba "Siempre Augusta y Venerable Hermandad de la Confraternidad de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos". Poseía como capilla propia la última del lado del evangelio. Su fundación tuvo lugar el día 12 de abril de 1676, contando con la licencia del provisor eclesiástico de la diócesis. Su fin específico era ayudar a los cautivos cristianos en manos de los infieles, "con sus oraciones y limosnas, para que no falten a la fe en su dura esclavitud y salgan luego de ella". Además se encargaba de ayudar a los hermanos a "bien morir" y organizaba los entierros.

Carecía de imagen titular, pero veneraba con especial devoción la imagen de un Crucificado, bajo la advocación de la Redención, término que encerraba el doble significado de redimir al género humano, a través de la obra salvadora de Cristo, y de redimir a los cautivos en manos de infieles, a través de la obra de la comunidad trinitaria y de la confraternidad de seglares. Se desconocía el nombre del autor -probablemente Rojas-, aunque la encarnadura se debía a Pedro de Raxis. Se colocó en mayo de 1614, con solemne procesión con música de chirimías, cajas y clarines.

La comunidad cedió la imagen del Crucificado a los confraternos, encomendándoles el cuidado de la capilla y otorgándoles el derecho a sepultura de

los hermanos en su bóveda, congregantes en las principales festividades religiosas y especialmente las de Cuaresma y Semana Santa: Miércoles de Ceniza, Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos. La fiesta principal se celebraba, según acuerdo tomado en 1710, el día de la Invención de la Santa Cruz.

La confraternidad era muy peculiar, no sólo en cuanto a fines, sino también en cuanto a su composición:



"El número fixo de los hermanos han de ser ochenta y quatro, a imitación de los doce apóstoles y setenta y dos discípulos de Christo, nuestro bien, los quales han de hacer cuerpo de hermandad con los religiosos de esta comunidad, interpolados con ellos en las procesiones de escapulario que se han de hacer en el tercer domingo de cada mes".



La seriedad de la confraternidad obligaba a hacer una indagación del solicitante. La presidía el superior del convento y otro trinitario con el título de prefecto. Fue fundador de esta congregación Francisco de la Cuadra, secretario del rey. Contó además con una rama femenina: otras ochenta y cuatro mujeres.

La labor de los trinitarios descalzos por difundir la devoción a la Stma. Trinidad se hizo también a través de esos pequeños objetos personales que los fieles adquirían para llevar siempre consigo: las medallas o "coronitas". Gozaron de tanta difusión como los "santicos de papel" a que se refiere Francisco Izquierdo. En Málaga se labraron con diversos motivos, con distintas oraciones para rezar en cada momento y obtener así variadas gracias espirituales, concedidas por el Papa Clemente XIV: "Por cada vez que se reze el referido Trisagio- oración de la Stma. Trinidad- con dichas coronitas, 80 días. A cada cuenta en donde se dicen las palabras Santo, Santo, Santo, 80 días. A cada medalla, diciendo Gloria Patri, 80 días, o en cada Padrenuestro lo propio. A la Santa Cruz por cada vez que se diga con reverencia Adoramus te Christe et benedicimus tibi, 80 días. A la última medalla, diciendo las palabras fijadas en ella, Santo Dios, Santo Fuerte, por cada vez 80 días. Por cada día que se traiga consigo dicha coronita, 80 días".

La alegoría de la redención estaba omnipresente en la decoración del templo. José Manuel Gómez-Moreno ha recogido el testimonio de fray Juan de la Natividad: "en la clabe de la



bóveda de la capilla mayor está un hermosísimo ángel de toda talla y de estatura perfecta y humana, vestido de nuestro celestial ábito trinitario... De las manos de este celestial paraninfo están pendientes dos cadenas que aprisionan a dos cautivos, un ochristiano y otro moro haziendo cambio, en señal de nuestro celestial instituto de redimir cautivos".

Estas medallas se repartían entre cofrades y devotos en general. Con ellas se extendían las devociones propias de la orden trinitaria, a la vez que se contribuía a la culturización religiosa -mediante simples oraciones- del pueblo sencillo.

En las primeras décadas del siglo XVIII la confraternidad gozaba de gran esplendor. Fue entonces cuando la comunidad trinitaria decidió encargar -

seguramente a José de Mora la efigie de Jesús del Rescate. Corría el año de 1718. He aquí el testimonio del ministro del convento de Gracia, fray Juan de San Calixto:

"Teniendo hecha una efigie de Jesús Captivo, a similitud de otra que se rescató por mi comunidad de la pérdida de La Mamola -Mámore o Mehdiar se halla colocada en el Real Convento de Madrid -Jesús de Medinaceli-, i tractado de conducirla mañana biemes, que se contarán dieciocho de el corriente -marzo-, desde el Convento de Sra. Trinidad Calzados a el referido de Ntra. Sra. de Gracia para su colocación, llebando sólo la bandera de la Redempción, como insignia más propia de su función..."

Era la época en que las representaciones trinitarias de Jesús cautivo se extendían por todos sus conventos. Para el de Ntra. Sra. de Gracia de Córdoba, por ejemplo, la imagen de Jesús Rescatado se encargó en 1713 a Fernando Díaz de Pacheco, inspirándose -según Pedro P. Herrera- en la imagen madrileña, "de ahí su nombre, pues la tradición de haber sido rescatado por los trinitarios a los infieles se trasladó a la imagen cordobesa". Incluso en torno a la efigie granadina corrieron ciertas leyendas de su rescate en Túnez".

La imagen granadina fue trasladada hasta su altar con acompañamiento de los seglares confraternos, miembros de la nobleza y frailes de las dos órdenes calzada y descalza. La parroquia de La Magdalena -encabezada por el beneficiado José de Argüeta, se había opues-

to a esta ceremonia, alegando que perjudicaba a los derechos parroquiales, al no haber sido invitada a participar en ella y, por consiguiente, a percibir los derechos correspondientes. Para colmo, el traslado se había anunciado públicamente con pregonero, caja y clarín, solicitando a los vecinos la limpieza de las calles -en un itinerario que llegaba hasta la plaza de Bib-Rambla y el Zacatin- y coladuras en las casas, "en forma de procesión general". La parroquia cedió finalmente, retirando sus demandas interpuestas ante el tribunal eclesiástico.

Precisamente cuando a fines del siglo XVIII desapareció la confraternidad -su último hermano, el capitán José Fernández, murió en 1795- la comunidad derribó los nichos de su bóveda y "se sacaron los cuerpos y huesos que los





ocupaban y se trasladaron a la bóveda nueva de la capilla principiada para Jesús del Rescate".

En la segunda mitad del siglo XIX, tras la exclaustación, se rastrea el paradero de la imagen. Los inventarios de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena nos dan cumplida información. El inventario de 1865 sitúa a la imagen junto a otras procedentes del mismo convento, en la segunda capilla del evangelio del nuevo templo parroquial (convento de las Agustintas en la calle de Gracia):

"Un altar, retablo antiguo en el que colocó la Parroquia la imagen de Ntra. Sra. de Gracia, que pertenecía a los Padres Trinitarios Descalzos. En dos repisas de los lados, Sta. Rita y Sta. Clara de Montefalco, y en la mesa de altar las imágenes de Jesús del Rescate y Ntra. Sra. de los Dolores, que eran también de los Padres Trinitarios Descalzos, y en medio una urna de la parroquia para el sagrario, sobredorada. En la misma capilla, y al lado del Evangelio, el altar de la Stma. Trinidad, cuyo lienzo y pintura representa la Coronación de María Santísima, y encima un cuadro que representa la Ascensión de Ntro. Señor Jesucristo y frente a éste, en el dicho lado, uno que representa la Asunción de Nuestra Señora".

En otro inventario algo posterior, se ofrece mayor información sobre la imagen de Jesús del Rescate, ubicada junto al altar de Ntra. Sra. de Gracia: "al lado de dicho altar se encuentran colocadas las sagradas imágenes de Jesús del Rescate, ubicada junto al altar de

Ntra. Sra. de Gracia: "al lado de dicho altar se encuentran colocadas las sagradas imágenes de Jesús del Rescate y Nuestra Señora de los Dolores, pertenecientes también a dichos Padres Trinitarios descalzos. Ambas imágenes son de talla, vestidas: la imagen de Jesús con su túnica de terciopelo morado bordada, diadema de hojalata (la demás ropa la custodian las Madres), y la Virgen, vestido blanco de tul, manto negro de veludillo, media luna y corona de hojalata, y lo demás en las monjas".

Además sobre la puerta de la sacristía se colocó un cuadro con el mismo tema iconográfico: "un lienzo que representa a Jesús del Rescate, con manto negro y remates dorados, de altura de tres varas y dos de ancho; perteneció a las madres Agustinas".









Fue Gallego Burín quien atribuyó la escultura a José de Mora; antes Gómez Moreno lo había hecho, con escaso fundamento, al círculo de Gaspar Becerra. La consagración de la atribución tuvo lugar con ocasión de la Exposición de la obra de José de Mora celebrada en la Casa de los Tiros en 1942. Allí junto a la insigne escultura del Cristo de la Misericordia y otras muchas del escultor accitano, figuró ésta de Jesús del Rescate.

Correspondería a la última etapa de la producción del artista, lo que ayuda a explicar el distanciamiento de las otras obras citadas. Su peculiaridad ha sido señalada por todos los autores. "Su belleza idealizada -escribe Juan Jesús López- puede suponer un punto de contacto con un imaginero intelectual como Mora, que levanta fervor con un gesto sereno, impasible casi, y una mirada dulce y profunda". En la misma línea se encuentra la imagen de Jesús de las Eras, según la apreciación de Martínez Medina: "una agradable imitación de esquema, pero de inferior calidad artística, puede considerarse la imagen de vestir del Señor que ocupa la hornacina del retablo de la Ermita de San Isidro, obra del XVIII".

Una obra con la belleza de la de Jesús del Rescate, ideal para procesionar, como ya indicara Marino Antequera, no podía faltar en la Semana Santa granadina. Fue imagen habitual en el desfile antológico del Santo Entierro (1910 a 1924), hasta la fundación de su propia hermandad en 1925.

El recuerdo de las dos corporaciones analizadas confluye en su actual

hermandad. De la cofradía de la Pasión deriva el carácter penitencial y el lema de su escudo "Christi Passio". De la confraternidad de la Stma. Trinidad, la imagen que la preside y su advocación netamente trinitaria.

Y como fondo, ayer y hoy, el barrio de La Magdalena, núcleo de su devoción, jalonado de mesones y posadas, de casonas nobiliarias alineadas en la retícula de sus calles. Continuidad en el tiempo y en el espacio, con la evolución propia de los años.

Fiel a sus orígenes -estética, sobriedad, fervor-, la Cofradía de Jesús del Rescate ha mantenido su sello peculiar desde el tiempo de su fundación, el carácter que le imprimiera su primer hermano mayor Ramón Contreras y Pérez de Herrasti. Un estilo severo que tan acertadamente resumió la pluma de José Gómez Sánchez-Reina: "Nota de terciopelo carmesí y damasco oro viejo son la tonalidad que en la noche, a la luz fantasmal de los gruesos cirios va derramando a su paso este silencioso desfile de encapuchados que acompañan a Jesús en el Divino Prendimiento".

*Miguel Luis López Muñoz*



# CINCUENTENARIO DE LA COFRADIA DE LA ORACION EN EL HUERTO Y MARIA SANTISIMA DE LA AMARGURA

En este curso cofrade, celebra la Hermandad de la Oración de Ntro. Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura el Cincuenta Aniversario de su fundación, hecho que acaeció el 22 de Abril del año 1.943. Asociación cristiana que ya en los primeros años de vida contara con un notable sabor a barrio, cuando iniciaba su estación de penitencia desde la Iglesia de Santo Domingo, pasando posteriormente al Convento de las Comendadoras de Santiago, lugar que años antes de establecerse como sede, ya acogiera la celebración de sus cabillos, estableciéndose desde entonces la convivencia, siempre en armonía, con la Comunidad de Religiosas.

Para la elaboración de estas líneas he contado con el apoyo inmediato de la Corporación, que me ha facilitado el acceso a los libros de actas, valiéndome de ellos para algunas de las notas que puntualizaré a continuación, más no sólo me he servido del aspecto documental, sino de otro igualmente valioso, el humano, concretado en el diálogo breve pero denso que mantuve con el hermano que ostenta el número 1 en el Escalafón General de la Corporación, D. Luis Cifuentes Morcillo. Primeramente y antes de hacer notar algunos de los hechos más significativos en la vida de la Cofradía, conviene exponer la transcripción de su Acta de Constitución:

"En la ciudad de Granada a 22 de Abril del año 1.943 (Jueves Santo) reunidos en la sacristía de la Parroquia de Santa Escolástica (Santo Domingo) los Sres. D. Inocencio Rojas Moreno, Mayordomo de la Real Hermandad Sacramental, D. Adolfo Burkhardt Castillo, Tesorero, y D. José de la Torre Vázquez, Secretario, los que habían asistido a los Divinos Oficios, y entre ellos se suscitó la laudable idea de formar una nueva cofradía con el título de la Oración de Ntro. Señor en el Huerto de los Olivos y obtenida la aprobación del M.I. Sr. D. José M.<sup>o</sup> Martín González,





Canónigo de la S.I.C. y buen ecónomo de la expresada Parroquia, se acordó que los Sres. Rojas Moreno, Burkhardt Castillo, de la Torre Vázquez y Loaisa González dieran comienzo a los trabajos preliminares para que a la mayor brevedad posible quede constituida la junta directiva que haya de regir las decisiones de esta nueva Cofradía".

Ostentó el cargo de Hermano Mayor en la primera junta de gobierno, D. Inocencio Rojas Moreno, estando entonces motivado por el cargo que este ocupaba en la Hermandad Sacramental citada, esta Cofradía estuvo especialmente identificada con el Santo Sacramento de la Eucaristía, existiendo aun hoy el deseo de adquirir el carácter de Sacramental en sus hermanos. Durante los primeros años de existencia, celebra la Hermandad sus cabildos de oficiales y generales en la sacristía de Santa Escolástica. Deseo hacer mención al celebrado con ocasión del encargo de los Titulares a D. Domingo Sánchez Mesa:

"En la ciudad de Granada a 12 de Octubre de 1.943, celebra en la sacristía de Santa Escolástica, junta general extraordinaria en segunda cita, la Cofradía de la Oración de Ntro. Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura bajo la presidencia honoraria de D. José Alonso López y el efectivo del Sr. Rojas Moreno, se toman los siguientes acuerdos (...).

Vista la propuesta que presenta el escultor granadino D. Domingo Sánchez Mesa, para la construcción de las imágenes, compuesto el primero del Señor

orando, ángel y los apóstoles, San Pedro, San Juan y Santiago, y la Santísima Virgen de la Amargura, se acuerda adjudicarle dichos trabajos, y que estos estén terminados en la primera quincena del próximo mes de Marzo de 1.944".

La Junta de Gobierno que emprendiera la andadura de la Hermandad estaba compuesta de los siguientes miembros; Hermano Mayor, D. Inocencio Rojas Moreno; Vice Hermano Mayor, D. Antonio Loaisa González; Secretario, D. José de la Torre Vázquez; Vice Secretario, D. Adolfo Burkhardt Castillo; Tesorero, D. Francisco Medina Ramos; Contador, D. Sebastián Manganell Aranda; Albacea, D. Francisco Medina Prieto; además se contaba con diferentes vocalías, siendo Director Espiritual, D. José M.<sup>º</sup> Martín, nombrándose Hermano Mayor Hono-



rario a D. José Alonso López, en reconocimiento a su labor impulsora, para la creación de las cofradías en el barrio del Realejo. En la referida junta celebrada el 12 de Octubre de 1.943 además se acordó encargar:

"21 traje compuesto para los cargos directivos, 150 para los penitentes de filas, 9 para los cargos de Cruz guía, estandartes y mazas más 16 para los niños".

Se determinó el cómo habrían de ser las túnicas que llevarán los hermanos en la estación de penitencia por acuerdo en junta de gobierno de 26 de Abril de 1.943:

"Se acuerda que el vestuario sea para directivos, túnica y capillo blanco, capa azul, cingulo de seda combinado en blanco y azul, guante y calcetín blancos, sandalia charol negra, el capillo llevará en el antifaz, un cáliz bordado y la capa, el escudo de Santo Domingo, el penitente llevará el mismo traje, menos capa y capillo que será azul".

En el año de su constitución, celebró la Corporación un Via Crucis con el Cristo de la Expiración de la escuela vallisoletana, que se venera en la Iglesia de Santo Domingo y que posteriormente fuera uno de los titulares de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Así se recoge en el acta levantada en junta de gobierno de 12 de Octubre de 1943:

"Para cumplir los deseos de nuestro Venerable Párroco D. José M.<sup>o</sup> Martín se acuerda que esa Cofradía en la tarde del Viernes Santo organice un Solemne Via

Crucis, con el Santísimo Cristo de la Expiración, rogando a los Sres. Cofrades asistan a él con el traje de penitente".

La Hermandad hace estación de penitencia por vez primera el Domingo de Ramos del año 1.944, con los Titulares encargados al Imaginero, D. Domingo Sánchez Mesa, hasta que en el año 1.948 se decide sustituir la imagen dolorosa nacida de la gubia del referido escultor por la actual Virgen de la Amargura, obra del siglo XVIII, atribuida a la escuela de Mora, con rasgos marcadamente granadinos, expresados en el místico patetismo de su rostro en cierto modo interrumpido, por el dramatismo teatral de sus manos, posteriormente incorporadas y por tanto distintas a las que se realizaron originalmente; se continuó saliendo con la nueva Titular desde la Parroquia de Santa Escolástica hasta el año 1.960; a partir del 1.961 comenzó a salir desde el Convento de las Comendadoras de Santiago, donde se instaló definitivamente la Cofradía, creando la primera Casa de Hermandad granadina conocida popularmente como "El Campanario", por ser en este lugar del Convento donde se ubicó.

La Hermandad concedió nombramientos honoríficos a las instituciones siguientes: Sindicato del Olivo, Delegado de Fiestas, Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Superior de la Policía Armada. Las imágenes Titulares de la Oración de Ntro. Señor y Maria de la Amargura, así como los pasos y el estandarte fueron bendecidos el día de San José del año 1.944 en la Iglesia de Santo Domingo por el Obispo Auxiliar



D. Manuel Hurtado García. Atendiendo al ámbito patrimonial caben ser mencionados, el canasto del paso de Cristo y el respiradero del palio, obras de Sánchez Mesa; el actual respiradero y brazos de cola de María Santísima de la Amargura, obra de Manuel de los Ríos, así como el manto y palio en azul oscuro, bordados por las Madres Trinitarias.

Los hermanos que han ostentado el cargo de Hermano Mayor en esta Asociación, por orden cronológico, han sido; Sr. Rojas, Sr. Mirasol, Sr. de la Torre, Sr. A. Macià, Sr. J.L. Macià y en la actualidad D. Salvador Ruiz. A partir de 1.952 fué nombrado D. Francisco Cifuentes que se mantuvo en el cargo hasta el año 1.977, siéndole entregado un pergamino en reconocimiento a sus 25 años de mandato.

La Hermandad tiene previsto celebrar diversos actos para el Cincuentenario, cuya fecha en el momento en que escribo estas líneas aún no ha sido determinada, no obstante con carácter general puedo citar los más significativos; celebración de actos de culto revestidos de especial solemnidad con presencia de destacadas agrupaciones corales; realización de una exposición documental y de enseres, organización de un concierto en el Auditorium Manuel de Falla y edición de una publicación extraordinaria.

Concluyo, remitiendo a todos los miembros de esta popular Cofradía, mi más sincera felicitación y reconocimiento a la labor entusiasta llevada a cabo desde su fundación, así como el deseo de que los actos a celebrar lo sean, con la solemnidad que merecen sus Sagrados Titulares.

**Javier Canón Ramírez**







*Clavadle, clavadle en la Cruz,  
que soy pecador,  
que quiero con Su Sangre  
lavarme...  
para salvarme.  
Clavadle, clavadle en la Cruz,  
que quiere Justicia  
para el desposeído  
del Reino de Dios,  
que quiere la Liberación  
del esclavo y oprimido.*

*Clavadle, clavadle en la Cruz,  
que si como líder siguen a Jesús,  
nadie podrá sin razón gobernarles,  
ya nadie podrá explotarles.  
nadie podrá apagar su mágica Luz.*

*Clavadle, Clavadle en la Cruz.*

**Eduardo Rodríguez Cano**



# SI PIENSA QUE SUS SUEÑOS SUEÑOS SON...



Abra los ojos a la oferta de Avila Rojas. Porque allí donde le lleva su imaginación, pueden llegar sus vacaciones. Desde Cabo de Gata hasta Gibraltar, pasando por Sierra Nevada, hay lugar para colmar su ilusión. El aspecto paradisíaco de toda la costa del sol. La posibilidad de vivir muy de cerca el campeonato mundial de esquí alpino 1995, teniendo en Sierra Nevada su

propio refugio, son una realidad con Avila Rojas. Porque además, le ofrecen la máxima garantía de rentabilidad en su inversión. Se apoyan en más de 25 años de experiencia. Y les

avalan los múltiples clientes que actualmente tienen por toda la costa del sol. Trabajan con un continuo esfuerzo por reducir gastos: directamente llevan la promoción, construcción y venta de todas sus promociones.



 Información y Venta:  
**AVILA ROJAS**



### EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE SEMANA SANTA

Como colofón al Concurso Fotográfico promovido por la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada, tuvo lugar una Exposición de las obras concurrentes al certamen en la planta baja del Palacio de Bibataubín (Excma. Diputación Provincial de Granada), celebrada entre el 25 de septiembre y el 2 de octubre de 1992.

En ella se admiraron las instantáneas de numerosos fotógrafos indicándose los tres primeros premios conseguidos

, así como los 20 accésits, algunos de los cuales ilustran el presente número de "Golgota".

### LAS COFRADIAS SE REUNIERON

Durante el pasado mes de diciembre tuvieron lugar diversas reuniones de las Hermandades de Semana Santa de Granada, agrupadas por días de salida procesional, con los directivos de la Federación de Cofradías. Las sesiones se celebraron en la Casa de Hermandad de la Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de la Paciencia y María Stma. de las Penas, que la cedió gustosamente para este fin.



En dichas reuniones el máximo órgano de decisión cofrade de Granada dio a conocer a las cofradías de la ciudad sus líneas de actuación y los miembros de su Junta de Gobierno, a la vez que las cofradías plantearon todo tipo de cuestiones y sugerencias. Fue la primera vez que en Granada se organizaban actos a este nivel, que contaron con una masiva afluencia de cofrades, que hicieron cada día insuficiente la capacidad del Salón de Actos de la Hermandad de San Matías.

### **ACTO DE CONFRATERNIDAD CON MOTIVO DE LA NAVIDAD**

El día 29 de diciembre la Federación de Cofradías de Granada ofreció a todos los cofrades de la ciudad una Copa de Confraternidad con motivo de la celebración de la Navidad. La convocatoria fue un éxito; celebrada en el Salón de Actos de los PP. Jesuitas, contó con la presencia de más de trescientas personas.

### **PRESENTACION DEL CARTEL OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA**

En la tarde del miércoles 20 de enero en el salón de actos del Centro Cultural «La General» tuvo lugar la presentación del cartel oficial anunciador de la inminente Semana Santa de 1993, auspiciado por la Real Federación de HH. y CC. y con el patrocinio de dicha entidad ahorrista.

En el presente año se ha vuelto nuevamente a la modalidad fotográfica tras la excelente incursión pictórica del cartel del año pasado a cargo de los expertos pinceles de Hipólito Llanes. El cartel de este año 93 recoge una instantánea del «paso de palio» de M.<sup>a</sup> Stma. de la Victoria en su discurrir por la plaza de las Pasiegas, ante la puerta del primer templo de la ciudad, en una vista trasera de la que es autor el joven fotógrafo granadino **Carlos Choín**, que de ese modo se consagra y amplía el elenco de fotógrafos para nuestra Semana Santa.

Como es tradicional en los últimos años, dicha presentación corrió a cargo del pregonero del año anterior, el profesor D. José Luis Pérez-Serrabona González, hermano mayor de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Paciencia y M.<sup>a</sup> Stma. de las Penas, quien recordó la importancia del cartel, auténtico pregón gráfico que por toda la ciudad y fuera de ella anunciará la celebración de nuestra próxima Semana Mayor. Recorrió el presentador la historia de los carteles, desde aquel lejano que clavó en la mezquita mayor de la ciudad Hernán Pérez del Pulgar antes de la conquista, hasta los actuales anuncios publicitarios y tuvo un recuerdo para los cofrades que ya descansan en paz, para finalmente ahondar en el mensaje del cartel que consideró una invitación a marchar detrás del palio, como marcha María, tras de Cristo, a todo el que lo contempla, mensaje cofrade de gran belleza estética que a la vez nos habla de fraternidad y esperanza.





Se cerró el acto con las intervenciones del presidente de la Federación de Cofradías, D. José Antonio Pineda y del representante de la General, D. Miguel Alaminos, quienes destacaron el creciente realce del acto y la calidad del cartel, así como agradecieron a los asistentes su presencia.

### **ENCUENTRO ENTRE LA FEDERACION DE COFRADIAS Y CAPATACES Y COSTALEROS**

El pasado lunes 25 de enero tuvo lugar en el Centro Cultural «la General» un encuentro entre representantes de la Federación de Cofradías y miembros de las cuadrillas de costaleros de la ciudad y sus capataces. Al acto, que contó

con la presencia del Presidente de la Federación, Sr. Pineda López y del Secretario de la misma, Sr. Andrés Andrés, asistieron representantes de la práctica totalidad de cuadrillas de la ciudad.

En esta sesión abierta se trataron temas diversos como el arreglo de los desperfectos sufridos en la última Semana Santa por la rampa de la Catedral, el seguro médico a los costaleros suscrito por la Federación, los horarios de la Carrera oficial, la conveniencia de preparar una ambulancia para emergencias en algún punto de dicha Carrera, la disposición de la Tribuna con la reciente remodelación de la Pl. del Carmen, etc.





El presidente exhortó a los presentes a realizar un esfuerzo de integración de los costaleros en sus cofradías como medio de fijación de la juventud cofrade, solicitando asimismo comprensión a las juntas de gobierno. Enmarcó el acto en el conjunto de iniciativas de la Federación para acercarse a los cofrades «de a pie», entre las que también figuran las reuniones mantenidas entre representantes federativos y miembros de las diferentes juntas de gobierno y el acuerdo de la Federación de que a sus plenos puedan asistir dos representantes más de cada hermandad como oyentes, lo cual ya se ha verificado.

### DESIGNACION DEL PREGONERO DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA 1993

Hasta la Facultad de Teología se desplazaron diversos miembros directivos de la Federación de Cofradías de Granada, encabezados por su Presidente, D. José Antonio Pineda López, para comunicar oficialmente el nombramiento de Pregonero de la Semana Santa de 1993 al Rvdo. Padre D. Antonio González Dorado, Rector de dicha Facultad.

El acto tuvo lugar en la mañana del pasado 6 de febrero. Allí, en el despa-



cho del Pregonero, recibió de manos del Presidente de la Federación el pergamino, magnífica obra miniada por Hipólito Llanes, en que se hacía constar dicha designación. El Padre González Dorado agradeció el gesto, alentando su intención de elaborar un pregón sentido, nacido del corazón.

Aunque nacido en Barcelona, González Dorado ha pasado en Granada buena parte de su vida -desde que viniera a la edad de dos años-, ligada a la Facultad de Teología de nuestra ciudad, estancia interrumpida por los paréntesis de Sevilla y Paraguay, en donde realizó por espacio de diez años una notable labor misionera.

Este acto de homenaje contó con la asistencia de numerosos cofrades granadinos -hermanos mayores y miembros de juntas de gobierno-, que quisieron acompañar a la comisión federativa.

### **TAPAS PARA EL PREGONERO DE 1993**

Como viene siendo habitual, horas antes del comienzo de la Cuaresma, la Cadena COPE en Granada hizo entrega al Pregonero Oficial de la Semana Santa de Granada de 1993, el Rvdo. P. Antonio González Dorado S.J., de las Tapas que encuadernarán el texto original del pregón de este año.

El acto tuvo lugar en la noche del día 23 de febrero, en el magnífico marco de la albaicínica iglesia de S. Nicolás.

Intervinieron Pedro Ubeda, Director de la Cadena COPE en Granada, quien hizo entrega de las Tapas recordando la trayectoria de este acto que cumple ya cinco años, el Pregonero y el Presidente de la Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa, José Antonio Pineda.

El acto contó con la presencia de la Banda Municipal de Granada. Bajo la dirección de Miguel Sánchez Ruzafa, interpretó diversas piezas de Wagner y marchas procesionales de Font de Anta y del propio Sánchez Ruzafa.

### **CRONICA DEL PREGON DEL P. GONZALEZ DORADO**

El gélido ambiente de la mañana del primer domingo de Cuaresma, 28 de febrero, marcada además por una tenue e intermitente nevada, no restó público ni calor humano al acto del Pregón oficial de la Semana Santa de Granada. Ni siquiera lo hizo el cambio de marco pues la iglesia del monasterio de S. Jerónimo resultó un espacio acogedor y aun escaso, dado que sus bancos fueron completamente ocupados y todavía mucho público tuvo que permanecer en pie. El presente año, este recinto de tan acusados valores artísticos e históricos para nuestra ciudad sustituía al ya tradicional Teatro Municipal «Isabel la Católica», cerrado por razones técnicas. Ni tampoco restó poder de convocatoria la festividad de la Comunidad Autónoma. Y es que era el primer domingo de Cuaresma y en





ese día lo tradicional para el público cofrade granadino, que ve de este modo abrirse el camino derecho que conduce hacia su Semana Mayor, es la asistencia a su Pregón.

En esta ocasión fue la Agrupación Musical de la albaicinería hermandad de la Estrella la encargada de poner un prólogo musical a tan significado acto. Y lo hizo con brillantez, interpretando marchas de su primer disco -que pocas horas después sería presentado oficialmente- y demostrando la calidad que las bandas granadinas están alcanzando. Hecho, quizás, no muy común, los acordes musicales de nuestra Semana Santa resonaron por entre las bóvedas de la iglesia jerónima desde las gradas de su altar mayor en donde se situaron

los jóvenes componentes de la banda albaicinería.

En la presidencia de honor se encontraban el Delegado Diocesano de HH. Y CC., D. Carlos del Castillo; el Secretario del Arzobispado, D. Manuel Reyes; el consiliario de la Federación, D. Andrés González y el concejal D. Juan Luis Álvarez, además del Presidente de la Federación de Cofradías, Sr. Pineda López.

D. José Luis Barrea Ferrer, profesor titular de Historia de América de la Universidad granadina, fue el presentador del pregonero, el P. Antonio González Dorado, Rector de la Facultad de Teología de Granada, del que destacó su actividad cultural, su vocación misionera y su dedicación teológica.

El jesuita González Dorado, con voz cálida y acertada pluma, cantó a Granada y a su Semana Mayor, a sus barrios y a sus cofradías, a su arte y a su historia, a su espíritu y a su fe. Fue un pregón denso, profundo en su mensaje, llamada necesaria de atención para propios y extraños, en tiempos ciertamente difíciles para todos, sobre el hecho de nuestras cofradías, sus raíces y contenidos.

Fue el pregón de un teólogo que comenzó recordando su unión a Granada desde su infancia, su educación y su vocación religiosa, así como su vivo recuerdo desde las misiones del Paraguay y agradeció profundamente la oportunidad de penetrar en los oscuros vericuetos de la intimista Granada y captar su ser y el de sus cofradías. Porque el ser de un pueblo también se manifiesta en sus celebraciones y la fe, en su Semana Santa. Y ahondó en ella y pregonoó su ser, esencialmente teológico. Y recogió su historia desde un lejano 1492, en que nace para Granada un nuevo proyecto cristiano, la Nueva Jerusalén, que se plasmaría en una nueva faz para la ciudad, en una nueva ambientación religiosa, que debería tener en cuenta sus celebraciones mayores y pronto más auténticas. Y así nacieron nuestras cofradías en la Edad Moderna y el arte se alió con el espíritu, la estética con la fe y toda una escuela de escultura, la granadina, se puso al servicio de su religión y sus contenidos y también de sus cofradías y de su Semana Santa.

Y todo ello con altibajos hasta nuestras actuales hermandades a las que exhortó a comprometerse con su pasado, a nutrirse de sus raíces, a proyectarse en el futuro. Y recorrió el fecundo para nuestras cofradías siglo XX, que ha visto nacer la actual Semana Santa granadina a la que glosó, como buen teólogo, leyendo en ella como en un libro de teología. El pregonero recorrió los ocho capítulos de este imaginario libro y desgranó una a una en ellos a sus cofradías, las cantó y caracterizó, las analizó y piroleó, extrayendo sus contenidos y mensajes, plenos de fe y de historia.

Y así, con brillantez y llaneza, terminaba el P. González Dorado su pregón, apostando por Granada y sus cofradías, por la actualización de su mensaje y por una Semana Santa vivida todo el año para construir el sueño de nuestros antepasados, aquella nueva Jerusalén, con un «paso» del que todos los cofrades granadinos están llamados a ser sus costaleros y a transmitir con su ejemplo el mensaje de esperanza de la Resurrección.

El sabio público cofrade granadino agradeció con una cariñosa ovación la brillante disertación, tras la cual hizo uso de la palabra el Presidente de la Real Federación, D. José Antonio Pineda, para agradecer a la Granada cofrade su asistencia y convocarla al Vía Crucis cuaresmal en la Catedral con la imagen de Ntro. Padre Jesús del Rescate. El rezo de una Salve a María



Inmaculada, que preside el impresionante retablo del templo jerónimo y los acordes del himno nacional a cargo de la banda de la Estrella pusieron el punto final a un brillante acto que decididamente dejó un buen sabor de boca a los asistentes.

**Juan Jesús López Muñoz**

### VIA CRUCIS EN LA CATEDRAL

La Federación de Cofradías ha organizado en este año, por primera vez, desde los lejanos años 30, un Vía Crucis penitencial en el interior de la Catedral granadina. Días antes de la celebración de este acto, se confirmó la presencia de la imagen de Jesús del Rescate para presidir el devoto ejercicio en la noche del viernes 5 de marzo.

Presidió el acto, solemne y sencillo, el arzobispo de Granada, D. José Méndez Asensio, quien acompañó algunas estaciones con entrañables y profundos comentarios para acentuar la fe y el compromiso que implicaba el acto, recordando especialmente a todos aquellos, enfermos, pobres, ancianos... que se hallaban "clavados a la cruz".

Todas las hermandades granadinas participaron en el acto, bien portando la imagen entre cada estación, bien proclamando las estaciones. El acto duró

poco más de una hora y logró convocar a un número de cofrades que sobre pasó ampliamente al millar. Algunos permanecieron sentados en la nave central, mientras otros muchos acompañaron a la imagen de Jesús del Rescate en su lento caminar por las naves catedrállicas.

Magnífica estampa, por cierto, la del discurrir de esta bella y dulce imagen de Jesús por el interior del Templo Metropolitano, así como en las procesiones de ida y vuelta a la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, que contaron también con un nutrido acompañamiento de cofrades y devotos.







# RESTAURACION DE LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA AMARGURA

En un afán de mejora y recuperación del Patrimonio Artístico, la Real Hermandad del St.º Via Crucis, decana de las Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Granada, y ante el avanzado deterioro de su Imagen titular deciden, en Junta de Gobierno, la intervención de la misma.

Los trabajos tuvieron una duración de seis meses.

El equipo de especialistas formado por D. José Luis Barrios Fernández, D.º Concepción Reyes Ruiz y D. Francisco Miguel Marín Cruces, realizó numerosos estudios que fueron públicamente expuestos en su día y de los que hoy se deja constancia escrita en este espacio gentilmente cedido por la revista Gólgota.

## ESTUDIO TECNICO

Atribuida al escultor-imaginero José de Mora, artista de la llamada escuela barroca granadina de los siglos XVII y XVIII, la Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Amargura es obra realizada en bulto redondo y tamaño natural que presenta factura en madera de pino y cedro y en la que la verdadera talla artística se reduce a cabeza, piés y manos sujetos a un armazón toscamente trabajado y adaptado en los años cincuenta.

La técnica pictórica empleada en sus carnaciones es grasa. Su capa de

preparación es de naturaleza magna y sirve como base a una policromía realizada en capas delgadas y acabada a modo de veladuras.

Presenta ojos de cristal, así como uñas y dientes de nácar.

Toda la figura descansa sobre una peana realizada en madera de pino y en la que mediante espigas, del mismo material, se fija el cuerpo del nazareno.

Como dato peculiar haremos notar la presencia de resortes que facilitaban su movimiento de bendición, mecanis-



mo utilizado en 1.928 para la liberación de un preso.

## ESTADO DE CONSERVACION

La obra presentaba un deplorable estado de conservación.

La Imagen ya poseía problemas internos de ejecución técnica. La madera seleccionada para la realización de su embón o bloque inicial fue elegida de regiones muy alejadas del corazón del árbol y su corte tangencial; ello conlleva que el material estructural sea muy apetente a la humedad y propicie movimientos en el soporte: alabeos, deformaciones, grietas, etc...

Pero la Obra presentaba movimientos de mayor intensidad localizados en



todas las uniones, de las piezas que conforman las extremidades inferiores. La presencia de tracciones mecánicas externas, la presión indiscriminada que ha de soportar sobre sus hombros, así como la anómala disposición del tronco y extremidades en su exagerada inclinación, con respecto a la posición normal de equilibrio, hacen que el problema se acreciente.

Todo ello es agravado por intervenciones anteriores en las que fueron colocadas numerosas pletinas metálicas y clavos en toda la zona debilitada, impidiendo en dicho caso los llamados movimientos naturales del soporte y añadiendo contrarestos innecesarios a fuerzas que trabajan en opuesta dirección, con el consabido problema de factura.

En cuanto a la película pictórica, la adherencia al soporte era suficientemente segura. Sólo alterada en aquellas zonas en las que este se había visto modificado a su actual estado y en otras en las que existía una total ausencia de la misma. Numerosas pérdidas afectaban tanto a la preparación y película pictórica como a esta exclusivamente. La presencia, en manos, piés y rostro, de dos capas de policromía sin ningún tipo de preparación intermedia y de otros vulgares repintes al óleo directo, sin matices ni transparencias, hacían observar una anterior intervención caracterizada por una falta de criterio profesional.

La tonalidad superficial de la obra reflejaba las condiciones atmosféricas, humos depositados, partículas de pol-



vo, materia grasa incrustada, a la que se había visto expuesta. Suciedad que camuflaba su correcta visualización.

A ello añadir: la capa de yeso aplicada a todo el conjunto, la pérdida de materia producida en la colocación del sistema de pletinas y la gruesa capa de betún depositada en el pelo para disimular toda una redde grietas que vislumbraban su débil factura de estopa y yeso.

Era también muy lamentable el estado de conservación de la peana. Ya había sufrido una amputación en su parte posterior, presentaba un ataque generalizado de insectos xilófagos, numerosas grietas y pérdidas en general.

Hay que hacer notar la presencia de tacos de plásticos ubicados, sin ningún criterio estético, sobre la cabeza de la imagen y el débil estado de los ensambles existentes en ambos piés. De igual modo la gran pérdida del conjunto pictórico situada en el hombro izquierdo, consecuencia del roce de la cruz procesional.

## PROCESO DE INTERVENCION

Ante todo, el proceso de intervención se orientó hacia el total respeto de la historia y estética de la imagen y con una visión de su proyección hacia el futuro. Todo ello siguiendo normas y actuaciones muy acordes con la problemática internacional en nuestro campo.

Unas investigaciones preliminares contribuyeron a orientar el proceso en su justa dirección.

En primer lugar se procedió a consolidar los materiales originales y restituir sus propiedades físico-químicas, eliminar los elementos metálicos ajenos a la obra e introducir un sistema de refuerzo en la zona de unión tronco-extremidades y zonas de ensamble de los piés. Así como realizar una peana consistente que sustituyera a su tan degradada predecesora.

A continuación se descubrieron los estratos originales, ocultos tras "restauraciones" anteriores, y se armonizó ópticamente todo el conjunto mediante el estucado y reintegración cromática de las faltas. Considerando lo que de falsificación supone una reposición oculta.

Sin ningún género de dudas, la limpieza es uno de los procesos más



delicados de nuestra profesión. Por ello se procedió con cautela. El método empleado basó su actuación en un doble procedimiento físico-químico, cuya acción radica en la utilización de disolventes elegidos, mezclados y calibrados de forma que actúen con el punto preciso de evaporación y permanezcan el menor tiempo posible sobre el estrato pictórico. Así mismo procedimientos mecánicos, a punta de bisturí, que permiten retirar, sin necesidad de fricción, la suciedad más persistente.

Se dejó un testigo, en zona poco visible, del estado de suciedad que la obra presentaba.

Finalmente, le fue aplicada una doble película de barniz natural y sintético que la protegerá de los agentes medioambientales a los que constantemente estará sometida.

En definitiva, para todos los procesos, fueron utilizados materiales estables, inocuos y reversibles. En todo momento se estimó más que justificada la mínima intervención.

**Francisco Miguel Marín Cruces**  
(Licenciado en Restauración y  
Conservación de Obras de Arte)





# LA VERA CRUZ

*Disquisiciones sobre el origen, historia e imágenes de una antigua y tristemente desaparecida cofradía de Granada.*

Nuestra Semana Santa tuvo sus orígenes en el siglo XVI. En aquel siglo surgieron las Hermandades de Penitencia, que de una u otra forma han ido evolucionando posteriormente hasta conformar nuestras actuales cofradías.

Mucho se ha hablado de la fundación de Hermandades pasionistas antes del Concilio de Trento, pero realmente las cofradías son fruto del espíritu emanando de aquel evento histórico. Se promueve desde la propia jerarquía eclesiástica el culto al Santísimo Sacramento y la representación pública en calles y plazas de autos sacramentales, de fe, o de penitencia. En Andalucía no pudo encontrar la Iglesia mejor caldo de cultivo para dichas asociaciones y actos públicos.

Pero la concepción de Hermandad de Penitencia arranca años antes, es decir, Trento promueve un tipo de corporaciones penitenciales existentes -aunque no en gran número- anteriormente. Son al fin y al cabo esas asociaciones pretridentinas el origen de nuestra Semana Santa.

En la Baja Andalucía (reconquistada en el siglo XIII) nacieron estas primeras asociaciones, que pueden ser origen de las actuales cofradías de Semana Santa. No tenían un carácter bien definido, pero como puramente penitenciales

pueden citarse tres grupos: las del Santo Entierro, las de Jesús Nazareno y las de la Vera Cruz. Procesionaban rara vez y no pueden considerarse aún como cofradías de Semana Santa propiamente dichas.

En el Reino de Granada, que entró en la Cristiandad casi a finales del siglo XV, se instauran estas primeras hermandades ya en el XVI, pero en fechas también anteriores a Trento.

El Concilio de Trento marca por tanto la refrendación de corporaciones anteriores y el nacimiento y fomento de otras nuevas. Es el origen real de las cofradías de Semana Santa como tales, tanto aquí, en Granada, como en otras ciudades. Con lo cual la antigüedad de las estaciones de penitencia es similar en toda Andalucía, desmintiéndose el hecho hasta ahora barajado, de dar más edad a las "semanas santas" de otros lugares.

En Granada figuran tres hermandades de penitencia anteriores al Concilio Trento: la del Santo Entierro y Soledad, del Monasterio del Carmen Calzado; la de las Angustias, de la ermita de Santas Ursula y Susana, que era, como hoy, de "gloria", pero que realizaba una estación de penitencia el Jueves Santo; y la de la Vera Cruz, del Convento casa grande de San Francisco.





Es esta última la más antigua de todas las cofradías penitenciales de Granada y puede considerársela como el principio, el patrón y el molde de todas las que la siguieron. Fue fundada en torno a 1540 en el Convento de San Francisco.

Esta fundación no es algo aislado en el panorama andaluz de entonces, pues en otros lugares se fundan también hermandades de la Vera Cruz en torno a esta fecha. En Baeza en 1540; en Jaén en 1541; en Jerez de la Frontera en 1542; en Sevilla, si bien existía desde el siglo XV, no se convierte en hermandad de penitencia hasta 1538; en Córdoba igualmente existía ya, pero por estos años debió empezar a procesionar; en Cádiz, aparece algo más tarde, en 1566; en Málaga, en fin, existe desde 1505, pero en 1584 se

traslada al convento franciscano de San Luis el Real.

Todas las Hermandades de la Vera Cruz (\*) tienen una serie de características comunes, como son:

1. Todas están ligadas a la Orden Franciscana. Adquieren por ello este título y en otras ocasiones el de Seráfica, que significa franciscano y también pobre o humilde, como lo es la filosofía y la regla de dicha orden. Efectivamente todas ellas, bien se fundan en conventos franciscanos, o bien si existían con anterioridad se trasladan a los conventos de la orden en torno a esas fechas, como pasó en Málaga.

Es un hecho curioso como en tan pocos años se fundan estas Hermandades.



des en todas las ciudades. Debió ser un hecho relevante en toda la Cristiandad pues, en 1536 el Papa Paulo III les concede a todas ellas una Bula con grandes indulgencias, y en 1543 quedan ligadas definitivamente a la orden franciscana, gozando de todas las gracias y privilegios de esta orden. La necesidad de ganar estas indulgencias parece explicar la proliferación de fundaciones de hermandades de la Vera Cruz. Se entiende también, por ello, el caso malagueño: la hermandad se traslada a un convento franciscano, para ganar sus indulgencias, y para esta con la orden a la que pertenece.

2. Todas procesionan en la tarde-noche del Jueves Santo, a diferencia de las del Entierro que lo hacen el Viernes por la tarde, o las de Jesús Nazareno, que suelen hacerlo el Viernes por la mañana.

3. Procesionan con disciplinantes (que se azotaban públicamente) y con hermanos de luz (con cirios o hachas).

4. En su estación de penitencia visitan cinco templos, en recuerdo de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

5. Su titular principal, es la Santa y Verdadera Cruz, hecho que proporciona la característica de portar una cruz en unas andas, como se mantiene en Jerez de la Frontera y en Baeza. Es este y no otro el origen de nuestras actuales cruces de guía, pues queda claro que las cofradías de penitencia posteriores siempre emularán en sus formas a las de la Vera Cruz.

Centrándonos en Granada, la Hermandad de la Vera Cruz sigue este mismo esquema. Radicaba en el Convento de San Francisco. Estaba éste situado en un gran solar, que ocupaba desde la actual Plaza de Isabel la Católica hasta la de los Tiros. Parte de él, es el hoy edificio de Capitanía. Cita textualmente Francisco Henríquez de Jorquera (2): "Sirbe en este gran combento la grande cofradia de penitencia de la Santissima Veracruz, la primera que sale el Jueves Santo, cuya principal capilla es otra ciudad de Roma, según sus grandisimos jubileos e indulgencias: es muy grande y con otras capillas dentro, a donde se venera una imagen devotissima de un grande Eceomo que obra muchos milagros y lo sacan en la procesión de penitencia".







Salía en procesión el Jueves Santo ya entrada la noche, hacia las ocho. En Granada procesionan esa tarde otras tres cofradías más: la del Santo Crucifijo, Sangre y Animas Benditas de Santa Cruz la Real, que era la primera; la de las Angustias, la tercera; y la última la de la Sangre de Jesucristo, desde el Convento de la Merced. La Vera Cruz, ocupaba el segundo lugar entre las del Jueves, si bien fue la primera hasta que la de las Animas cambió su horario, por las dificultades que tuvo para salir más de noche.

La procesión se habría con el Estandarte, que era negro y llevaba una cruz de color verde (3), portada por el mayordomo, una autoridad o un noble invitado, el muñidor y unos cuantos

hermanos jóvenes y aguerridos en previsión de encuentros desagradables (4). Seguidamente los disciplinantes asistidos de conserveros-encargados de darles de comer y beber para que no se debilitaran y confortadores que restañaban sus heridas y enjugaban la sangre y, asimismo, hermanos alumbrantes o de luz, por parejas, siempre en menor número que los primeros. Vestían todos túnicas cortas, ceñidas con un cordel, con la cruz verde como insignia y antifaz sin armadura, y la mayoría con los pies descalzos, salvo excepciones muy justificadas.

Visitaban cinco templos en recuerdo de las Cinco Llagas (5), ignorándose en Granada cuáles eran. Se sabe que uno de ellos era la Catedral, pues la visita a este templo era, paradójicamente a lo que ocurre en la actualidad, obligatorio a todas las cofradías en su procesión de Semana Santa.

En la procesión llevaban una cruz arbórea, no se sabe si portada a mano o en andas como en otros lugares, aunque me inclino por esta segunda posibilidad, ya que la Cruz era el titular principal de la Hermandad. Posiblemente tras la cruz se llevara además un palio de respeto, similar al utilizado en el Corpus y otras celebraciones. En ella, como queda dicho está el origen de las cruces de guía actuales, pero por entonces no abrían la procesión sino que se intercalaban en ella. La cruz abriendo la procesión es un hecho posterior que debió surgir quizás en el siglo XVIII.

Procesionaban además el Ecce Homo que menciona Jorquera, quizás

un Crucificado y con toda seguridad una dolorosa. El actual esquema dual de pasos, Cristo-Virgen, es posterior, y en esta época la mayoría de las cofradías sacan más de dos pasos.

Cerraba el cortejo la comunidad del convento y cantores. Las hermanas con velas es posible se situaran al final.

La Hermandad -ya refrendada por Trento-, continúa en continuo crecimiento en el siglo posterior. Debía tener gran peso y sobre todo nadie discutía sobre su antigüedad. Así los Edictos de reducción de 1597 y 1631 no afectaron a esta cofradía, que se mantuvo entre otras cosas por su antigüedad, por estar agregada a la Basilica de San Juan de Letrán en Roma, y por estar exenta desde 1588 y por concesión papal, de los asuntos

de la jurisdicción diocesana, como la presentación de cuentas ante el Provisor del Arzobispado. Se incluye en esa concesión papal, lógicamente, el estar exenta de cualquier tipo de suspensión.

Tal sería el auge de la corporación que en 1613 se funda en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles del vecino pueblo de Alfacar, otra hermandad de la Vera Cruz, filial de la del Convento casa grande de San Francisco de Granada. El tener agregadas otras corporaciones del mismo título en localidades cercanas es otra característica común a estas cofradías de la Vera Cruz, adquiriendo las matrices el rango de archicofradía.

Es a partir de la segunda mitad del XVII, cuando notamos el primer decaimiento de esta Hermandad, sin duda





envuelta en la decadencia general de la vida española. En 1678 los gallegos residentes en Granada fundan en San Francisco la Esclavitud de Nuestra Señora de la Consolación, que celebraba función a su imagen titular, -una imagen de María con el Niño-, en el mes de Julio. A partir de entonces la estación de penitencia de la Vera Cruz, se celebraba gracias a una concordia establecida entre ambas, por la cual la de la Consolación se comprometía a asistir a la procesión con su titular e insignias. Probablemente la dolorosa procesionada entonces adquiriera la advocación de Consolación.

Tenemos por tanto en el siglo XVIII una Hermandad que el Jueves Santo además de la subsodicha cruz, procesiona en el primer paso un Crucificado y en el segundo a Nuestra Señora de la Consolación, vestida de "Soleidad", bajo una "toldilla con caídas de terciopelo negro". Este último hecho es verdaderamente importante y quiero destacarlo, porque como vemos el paso de palio en las dolorosas granadinas es mucho más antiguo de lo que hasta ahora suponíamos. No fue por tanto la Virgen del Rosario, la "primera Virgen que en Granada llevó palio" como tantas veces se ha afirmado.

A mediados del XVIII debió iniciarse la lenta decadencia que llevó a la hermandad a su extinción. Una de las cuales la encontramos en que cada vez más se vincula, tal vez por el acceso a nuevas gracias espirituales, a la Archicofradía del Cordon de San Francisco. Esta fue, a la postre, su perdición.

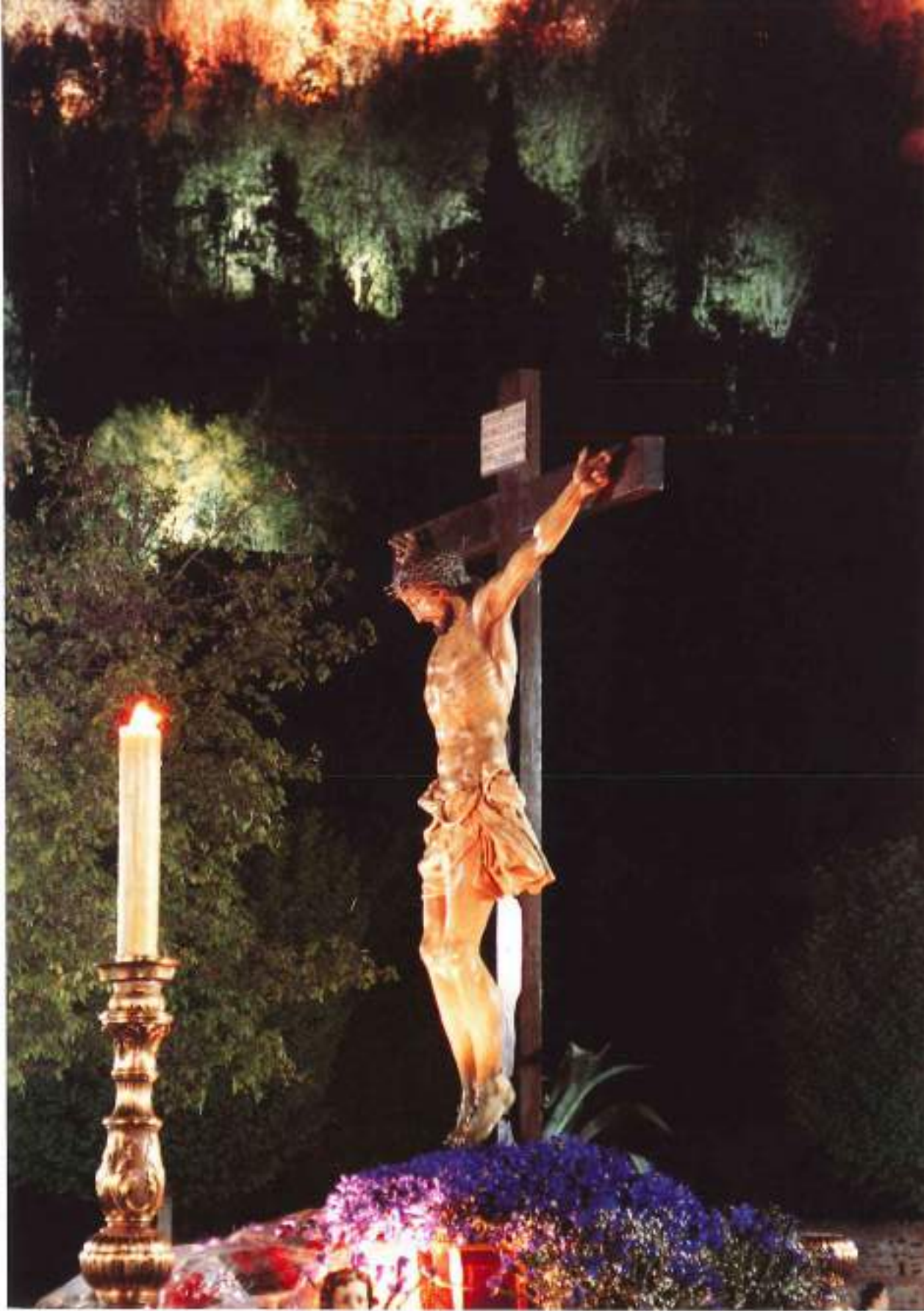
La Esclavitud de Nuestra Señora de la Consolación, por su parte se dedica más

al culto interno que al culto procesional. Y en 1796 ve como le son recogidas sus Reglas para ser examinadas.

Además los franciscanos ayudaron en exceso a fomentar devociones, perjudicando a las Hermandades tradicionales. Eran muchas las Hermandades que a finales del siglo XVIII, existían en el Convento de San Francisco. A las antiguas de la Vera Cruz, la Resurrección de Cristo, la del Señor San Francisco la de San Antonio de Padua y la de la Asunción, se añaden en esta centuria las de Jesús Nazareno "el Pobre", la de la Purísima Concepción, la del Divino Niño Jesús de las Penas y la del Buen Pastor.

Desde comienzos del siglo XIX la Hermandad de la Vera Cruz debía de estar sumida en un definitivo olvido. La de Consolación sigue existiendo pero no realiza procesión alguna. El 30 de Agosto de 1835 se cierran los conventos granadinos por el decreto de desamortización de Mendizábal. La Hermandad que nos ocupa, tan olvidada ya, y tan ligada a la orden franciscana, corrió la misma suerte que ésta. El Convento de San Francisco, tras demolerse sus dos iglesias se destinó a la administración militar (actual edificio de Capitanía) y a Correos (el antiguo edificio existente en la actual Plaza de Isabel la Católica).

¿Qué fue de sus imágenes y enseñas? ¿Dónde se encuentran en la actualidad? Nada se sabe a este respecto. Cuando con la Desamortización se derriban los conventos, las imágenes pasaron a iglesias, parroquias o conventos





cercanos al demolido, o a otros conventos de la misma orden pero en su rama femenina, que no fueron demolidos. Así ocurrió, por ejemplo con el Cristo de San Agustín, que tras demolerse el Convento de frailes agustinos pasa al vecino del Santo Angel, por entonces situado en la calle de la Cárcel. A la parroquial de San Pedro llegan las de la antigua Hermandad de la Humildad y Paciencia desde el Convento de la Victoria. Las de San Francisco, aparte de algunas presumibles expoliaciones de particulares, debieron repartirse entre los conventos e iglesias vecinas. Por ejemplo, el titular de esa citada Hermandad de la Resurrección que estaba en San Francisco, no puede ser otro que el Resucitado de Santa Ana.

¿Cuáles eran sus titulares? ¿Dónde se encuentran entonces las antiguas imágenes de la Hermandad de la Vera Cruz? Jorquera habla de un Ecce Homo que debió procesionar al principio de su historia. Ignoro cuál puede ser su paradero actual. En cuanto a la Dolorosa de la Consolación, puede ser una de las muchas dolorosas que en la clausura de los conventos se guardan en Granada.

Se sabe que además sacaban otros pasos. Más interesante sería saber el paradero del crucificado, aunque con certeza no sabemos si dió culto a este tipo de iconografía, hecho que muchos afirman y que probablemente sea cierto. Ahora bien, como el titular principal era la Santa Cruz, llevada en procesión, no sería imprescindible la existencia de imagen de crucificado, pero aún a pesar de ello, todos los indicios nos conducen a pensar que sí que existió.

Y si este existió realmente, con el tiempo debió de desplazar como principal titular a la cruz, como ocurrió en lugares como Sevilla, Jaén, Málaga o Cádiz, lugares en los que no se conserva la tradición de la cruz portada en andas. En cambio en los lugares en que si se conserva esta tradición de la cruz en andas, el cristo adquiere otra advocación, como en Baeza donde se procesiona la cruz en andas y en el paso a Jesús Nazareno; o en Jerez donde la cruz en andas abre la procesión y el Cristo se llama de la Esperanza.

¿Dónde está esta Imagen del Cristo de la Vera Cruz? Nadie lo sabe. Pero me gustaría apuntar una posibilidad. Dada la proximidad del antiguo Convento de San Francisco al Convento de las Carmelitas Calzadas, ¿podrá ser el Crucificado que se venera en la Iglesia de este



convento el antiguo titular de la Vera Cruz?

No es más que una suposición, pero si observamos dicha imagen, vemos que está situado en una pared, sin retablo o altar alguno, y que es demasiado grande como para que hubiera sido realizado ex-profeso para dicho convento. Parece más bien, como si hubiera sido traído posteriormente a ese lugar, como ocurre con otras imágenes que corrieron la misma suerte. Además la cercanía del convento carmelita al lugar donde se encontraba el franciscano es notoria. Espero que algún día se descubra, en fin, el paradero del Cristo de la Vera Cruz.

Sirva sin más este artículo como homenaje a la que fue la primera y más antigua Hermandad de Penitencia de

nuestra ciudad, y modelo de todas las que se fundaron después. Una Hermandad y una advocación, que como dijo Marino Antequera "nunca debió perderse en Granada", ciudad en que la devoción a la Santa Cruz siempre fue excelente. Al fin y al cabo, la fiesta del tres de mayo no es otra que la fiesta de la Cruz.

Muchas cofradías se han fundado últimamente en nuestra ciudad. Deberían haberse recuperado advocaciones antiguas y hoy desaparecidas, como hizo la Cofradía de Jesús Nazareno en 1981. Sería, sin duda, un gran acierto recuperar para Granada, la Antigua Archicofradía de la Santa Vera Cruz y Nuestra Señora de la Consolación.

**Jacinto Morente Martínez**





## BIBLIOGRAFIA:

HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco: "Anales de Granada", de Antonio Marín Ocete, reeditada en Granada, 1987.

SZMOLKA CLARES, José: "La Historia de la Semana Santa granadina desde sus orígenes al siglo XVIII", en *Semana Santa en Granada*, Tomo I, Ediciones Gemisa, S.L., Sevilla, 1990.

LOPEZ MUÑOZ, Miguel Luis: "La Historia de la Semana Santa granadina desde el siglo XVIII hasta nuestros días", en *Semana Santa en Granada*, Tomo I, Ediciones Gemisa, S.L., Sevilla, 1990.

CASTELLANOS GUERRERO, Jesús: "Fundación de Nuevas Cofradías durante los siglos XVI y XVII en Semana Santa en Málaga", Tomo III, Editorial Arguval, Málaga, 1987.

ORZAEZ FERNANDEZ, Diego: "Las Hermandades de Baeza" en *Semana Santa en Jaen*, Tomo III, Ediciones Gemisa, S.L., Sevilla, 1992.

GUIXA TOBAR, Ramón: "Las Hermandades de Jaen", en *Semana Santa en Jaen*, Tomo II, Ediciones Gemisa, S.L., Sevilla, 1990.

REPETTO BETES, José Luis: "La Historia de la Semana Santa de Jerez", en *Semana Santa en Jerez*, Tomo I, Ediciones Gemisa, S.L., Sevilla, 1988.

HORMIGO SANCHEZ, Enrique: "Origen y Desarrollo Histórico de las Cofradías Gafinas", en *Semana Santa*

en Cádiz, Tomo I, Ediciones Gemisa, S.L., Sevilla, 1988.

VARO PINEDA, Angel María: "La cofradía de la Vera Cruz de Córdoba", en *Semana Santa en Córdoba*, Tomo I, Colección Viana de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1989.

MARTIN MACIAS, Antonio: "Las cofradías desde sus orígenes hasta el Concilio de Trento", en *Semana Santa en Sevilla*, Tomo I, Gemisa Ediciones, Sevilla, 1986.

1. Vera Cruz significa verdadera cruz. El vocablo "vera" es latino y significa verdadera. Sin embargo suele decirse "cruz" en castellano. Al decir "Vera Cruz" estamos cometiendo un error lingüístico pues cada uno de los dos vocablos se dice en distinta lengua. Sería por tanto más lógico decir "Verdadera Cruz", donde ambos términos son castellanos; o bien decir "Vera Cruz", donde ambos términos son latinos.

2. HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco: "Anales de Granada". Ed. A. Marín Ocete, reedición en Granada, 1987, págs. 233 y 234.

3. El color verde está también ligado a estas corporaciones. Hábitos, cera y otros distintivos de este color figuran en las actuales corporaciones de la Vera Cruz existentes en otras ciudades. En Sevilla, la cera de los nazarenos es verde. En Jerez y Baeza los hábitos son de este color, etc.

4. Era común en estos años que las cofradías se enfrentaran cuando coincidían en una misma calle y cada una de ellas se otorgaba la preferencia de pasar primero, con lo cual las peleas debieron ser muy frecuentes y motivo de posteriores suspensiones.

5. La devoción a las Cinco Llagas está también ligada a la Orden Franciscana, al igual que las de la Inmaculada Concepción, Santa Clara, San Francisco de Asís, Nuestra Señora de los Angeles o el Santo Angel Custodio, entre otras.

## IN MEMORIAM ANTONIO SALGUERO Y BAS

Falleció Antonio Salguero. Nos dejó en un fría tarde de enero. La muerte, siempre incomprensible, nos encogió el ánimo para luego dejar un tremendo vacío en su hermandad, la tres veces centenaria del Santo Cristo de San Agustín.

Hemos perdido a un estrecho colaborador de la revista *Gólgota* y de otras muchas publicaciones cofrades de Granada. Tres veces se asomó, siempre solícito, a estas páginas. Tres veces para hablarnos, con elegancia y entusiasmo, de la hermandad de ese Stmo. Cristo, de Ntra. Sra. de la Consolación, de las hermandades sevillanas en el V Centenario.

Hemos perdido al cofrade entregado, que entendió a la Semana Santa y a sus cofradías como compromiso. Antonio apostó por las cofradías jóvenes, por las nuevas iniciativas. Se comprometió en la Cofradía Universitaria, en la Hermandad de Jesús Nazareno, en la de Jesús Despojado y, sobre todo, en la del Cristo de San Agustín, en la que constituyó uno de los más sólidos pilares de su revitalización.

Allí donde estuvo hizo del servicio su talante personal, derrochando su talento y su energía en beneficio de nuestra Semana Santa. Bien saben de su entrega los cofrades, bien lo saben las humildes monjas clarisas del Santo Angel Custodio. Su juventud, su compromiso, su disponibilidad, su pulcritud son cualidades que honraron a la her-

mandad del Cristo de San Agustín. Desde su secretaría nos dirigía continuamente cartas y citaciones, que eran siempre misivas entrañables, cargadas de entusiasmo e ilusión. Todo a su tiempo, siempre al día. Antes de marcharse, nos dejó redactada la citación a un cabildo general y un escrito a la Federación de Cofradías solicitando la reincorporación a ese organismo, que ha sido tristemente desatendida.

Hemos perdido al amigo, al que siempre se encuentra, el que siempre responde. Con total confianza, hizo de su proyecto cofrade el mío, el nuestro, el de tantos. Imborrable recuerdo el de aquella reunión en la que él y Miguel Angel Fernández me abrieron los ojos, como cuando se tiene un buen sueño que no se acaba de creer, a las posibilidades de esa iniciativa que dentro de pocos días será realidad: la salida procesional del Cristo de San Agustín en la Semana Santa de Granada.

Nos dejó cuando más lo necesitábamos. Esa primera estación de penitencia en la noche del Lunes Santo no será igual sin Antonio, pero sí será posible gracias a él. Las personas se marchan, pero su obra perdura. Esa primera estación, nuestra seriedad, la hermandad totalmente consolidada será nuestro mejor homenaje. Su recuerdo siempre permanecerá con nosotros. Y ya sólo nos queda decir adiós al colaborador entusiasta, adiós al cofrade comprometido, adiós al amigo sincero. Adiós.

*Miguel Luis López Muñoz*









## LA TRADICION GRANADINA DEL VIA CRUCIS

Una de las tradiciones de la religiosidad popular más arraigada en el alma granadina fue la devoción del Via-Crucis. Práctica que se realizaba fuera de la Semana Santa y tenía lugar en la vía pública. Consistía en un recorrido callejero contemplando y meditando en distintos puntos del mismo, estaciones, varios momentos de la Pasión de Cristo; desde la injusta condena a muerte, hasta la consumación de la misma en la Cruz, en el Gólgota. Manifestación religiosa que alcanzó gran auge por considerarse acto expiatorio por los pecados, ya que mediante ella se obtenían numerosas indulgencias concedidas por la Iglesia a los que tomaban parte en estos actos piadosos. Los cuales tenían su arranque en la acendrada devoción de S. Francisco de Asís a la Pasión del Señor, lo que originó que sus frailes franciscanos se hicieran cargo de los Santos Lugares, y en el siglo XV Fray Bernardino Caimo reprodujera en el monte Veraillo los lugares de Jerusalén. Esta manifestación desembocó posteriormente en el Via-Crucis, creación franciscana, por tanto, que propagó. S. Leonardo de Porto-Maurizzio.

La orden tercera franciscana fue la introductora de esta devoción en Granada, cuyo número de estaciones se fue configurando poco a poco, y que solo a partir del s. XVIII queda establecido en catorce, como ya ha quedado, al parecer, constituida definitivamente. El camino a recorrer estaba marcado por

cruces costeadas por devotos, gremios o asociaciones, delante de las cuales se rememoraba el pasaje de la Vía Dolorosa correspondiente. Este itinerario, para ser lo más semejante posible al que tuvo que recorrer Cristo con la Cruz a cuestas, costaba de 1.321 pasos, y la fisonomía urbana de Granada, sin lugar a dudas, muy similar a la de Jerusalén, por la estrechez de sus empinadas calles, daba a esta manifestación religiosa, un gran patetismo y realidad, moviendo hondamente a los fieles al arrepentimiento, considerando, de forma tan real, los sufrimientos que pasó Jesús por nuestra salvación.

El Via-Crucis más importante era el practicado por la Venerable Orden Tercera Franciscana por el camino que conducía al Monte Santo de Valparaíso, que tenía lugar todos los viernes del año. Partía de la Parroquia de S. Pedro y S. Pablo con cruz de guía y faroles tomando parte en él, trece hermanos, los cuales antes de salir del templo parroquial habían realizado un acto de adoración al Santísimo y una oración por las almas del purgatorio. El recorrido terminaba en la ermita del Santo Sepulcro y en los Santos Hornos donde tenían lugar las disciplinas y mortificaciones. Al volver a la Iglesia se rezaba la Corona de Nuestra Señora.

Otro Via-Crucis era el de S. Antón el Viejo que comenzaba en la ermita del Pretorio, ante la imagen del Santísimo

Cristo de la Humildad y los Trabajos, y terminaba en la ermita del Santo Sepulcro, en los Rebites, ante un Nazareno, una Soledad y un Descendimiento de la Cruz, imágenes de hondo dramatismo, que dada la idiosincrasia granadina, calaban profundamente en el alma del creyente. Las cruces y capillas existentes en esta Vía-Sacra corrían a cargo de la Orden Tercera de Penitencia, establecida en la Iglesia de S. Antón y cuyos hermanos realizaban este acto devoto. Se conserva aún la memoria de las inscripciones de algunas de las capillas que jalonaban esta vía a lo largo del Callejón del Pretorio; nos hablan de su piadoso fin y pregonan sus mecenas. En la segunda capilla podíamos leer:

"A Dios Todopoderoso / le consagra la devoción/  
de Gaspar López de Arjo/nay Doña María de Ribera/

su muger, este trofeo/ de la Pasión de Jesucristo,

Nuestro Redentor./El les premie tan piadosa devoción/

Amén. Edificóse siendo /Hermano Maior Juan /

Carrillo de Albor/noz. / Año de 1666".

Así rezaba en la tercera:

"Viendo que/ la Cruz trahía/ a el ombro su/ hijo

santo/ dura pena i/ tiemo llanto/ dio a el

corazón/ de Maria".

"Año de 1661/ A Dios todo/ poderoso le con/sagra la

Devoción/ de D. Pedro cresco y/ de D.<sup>a</sup> Catalina de

Ledes/ma su muger, este tro/feo de la sagrada Pa/

ssión de jesucristo, Nuestro Redentor/ El les premie

tan pia/dosa devoción./ Amén."





La cuarta capilla tenía escrito lo siguiente:

"IHS/ Si en charidad,/ portropheo/  
santo llevares/

tu Cruz, Jesucristo,/ rei de lus,  
vendrá/ a cer tu ciri/neo".

"A Dios todo/poderoso le consa-  
gra/ este tropheo de la Pa/

sión de Nuestro Redentor, Jesucris-  
to, la de/voción

de Francisco More/no Ordoñez y  
D.<sup>o</sup> Chata/lina

Portillo i Carceles./ Su Majestad  
Divina les

premie tan santa/ obra. Edificóse  
siendo/ Hermano

Maíor Juan de/ Flores Ortuño./  
Año de 1675".

En una quinta capilla se encontra-  
ba:

"Su rostro/ afable y venigno /  
muestra dio a/ el alma

quando/ compasibare/mediando/  
consolare/ a el afliji/do."

"A honra i/gloria de Di/os Nues-  
tro/ Señor yzo

es/ta capilla un/ devoto/ Año de/  
1677".

En la parroquia del Sagrario estaba establecida la hermandad del Santísimo Cristo de los Trabajos y Via Sacra, compuesta de setenta y cuatro hermanos que hacía un recorrido que terminaba en el Campo de los Mártires.

La parroquia de S. Gil albergaba a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Via Sacra. Parece ser que se fundó a comienzos del siglo XVIII y recorría la vía dolorosa que concluía en los Mártires. A mediados de siglo, constituyeron una hermandad que substituyó



esta devoción de la Via Sacra por una salida procesional que realizaban de forma no regular. Tenían veintiún horquilleros perpetuos que lucharon por el mantenimiento de la misma, que decayó por las ingerencias y poco entendimiento con el clero parroquial.

La parroquia de Santa María Magdalena era la sede de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Esperanza, llamada en un principio del Stmo. Cristo de la Expiración y Via Sacra, titulación que tuvo que cambiar por ya existir estas advocaciones en las hermandades mencionadas anteriormente. Recorrian su vía sacra todos los viernes por la noche desde su sede hasta el Campo de los Mártires.

A principios del siglo XVIII en el convento de Sto. Domingo encontramos establecida la Hermandad del Santísimo Cristo de las Penas y Via Sacra.

Las relaciones de esta hermandad con la comunidad de religiosos que la albergaba eran bastante tirantes, ya que al parecer dicha comunidad no prestaba a la Hermandad la asistencia espiritual exigida por ésta. Esto dio lugar a que en 1716, al volver de celebrar la piadosa devoción, se encerraran en la parroquia de S. Gil con el crucificado que portaban y que era propiedad de los dominicos, lo que originó que el provisor de las mismas ordenara su vuelta al convento.

Esta hermandad hacía su recorrido con un estandarte morado y cruz de plata, faroles y campanillas. Además tenía tablillas representativas de los actos de la Pasión para celebrar el Via-Crucis por el claustro del Convento, lo que nos hace pensar que a partir de aquí se empezó a realizar esta devoción en el

interior de los templos, tal como ha llegado hasta nuestros días. Esta vía sacra acababa en los Mártires.

Hemos visto que la mayoría de estos Via-Crucis de los siglos XVII-XVIII terminaban en este cerro, muy idóneo por su elevación, que le hacía comparable al Gólgota, y por ser lugar sagrado, venerado por los granadinos, ya que al parecer en él sufrieron martirio algunos cristianos durante la dominación musulmana.

En 1756 la Hermandad de Gloria de S. Miguel pide permiso a los franciscanos descalzos del convento de S. Antonio de Padua para realizar una vía dolorosa desde la Plaza de la Cruz de Piedra hasta dicha ermita, ubicada en el Cerro del Aceituno; obtenido éste, urbanizó el camino y costeó las cruces de





pedra. Para la realización de este recorrido piadoso tenía la susodicha hermandad varios lienzos con escenas de la Pasión, una cruz de bronce y un Crucificado sobre andas.

Esta vía sacra fue recorrida durante muchos años por la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Amargura, aún después de la supresión de la hermandad de S. Miguel y se la puede considerar el nexo, de unión con las actuales ya que es la única que ha llegado hasta nuestros días, pues aunque ha estado casi cuarenta años sin llevarse a cabo, últimamente ha sido recuperada con mucho acierto para nuestra Semana Santa por la Hermandad del Santo Via Crucis. Los actuales se diferencian de los ya citados fundamentalmente por ser realizados por corporaciones penitenciales como un acto de culto público y callejero incluido dentro de los actos religiosos que éstas programan para la Cuaresma y no como un acto único y esencial que es lo que fueron aquéllos que se crearon por y para realizar esta devoción exclusivamente.

Actualmente, en nuestra Cuaresma son varios los Via-Crucis que recorren las laberínticas y tortuosas calles de la accidentada geográfica de nuestra ciudad.

Mencionaremos, sin orden de prioridad, por supuesto, el que recorre parte del Albaicín bajo, partiendo de la parroquia de S. Pedro y S. Pablo, que durante parte de su recorrido es observado en silencio por las severas torres alhambrenas, organizado por las cofradías que se ubican en su entorno; el que discurre por los recovecos del soñador barrio del Realejo, organizado por las cofradías que se arropan junto a la iglesia de Santo Domingo y con destino al mismo templo el que realiza la hermandad de la Virgen del Rosario para

trasladar su sagrado titular, Ntro. Padre Jesús de las Tres Caídas, desde la iglesia conventual de Sta. Isabel la Real, donde permanece todo el año y cuyo itinerario es el abrazo entre los dos barrios más emblemáticos de Granada: Albayzín y Realejo; o el que con el mismo objeto organiza la cofradía de Paciencia y Penas, de recorrido netamente urbano que parte del Hospital de S. Juan de Dios, cuya capilla es la "casa" todo el año de la imagen de Ntro. Padre Jesús de la Paciencia, sagrado titular de esta hermandad y que sirve de traslado de la misma hasta la iglesia imperial de S. Matías para su salida procesional del Miércoles Santo; o el de la Cofradía Universitaria, con un recorrido también urbano y de hondo sabor universitario por las calles y los centros, que no hace muchos años nos acogieron a los estudiantes de nuestra antigua Universidad. Este Via-Crucis tienen la particularidad de hacer su recorrido portando a su titular, el Stmo. Cristo de la Sangre, a hombros de sus hermanos, sin el "paso". O los que discurren por barrios más modernos a cargo de cofradías más jóvenes, como el de Ntro. Padre Jesús Despojado que lo hace por los alrededores de la parroquia de S. Emilio y al que acompaña el perfume de los naranjos en flor de la calle Azhuma; y así otros barrios y otras cofradías...

Es muy emotiva y piadosa la celebración de estos Via-Crucis que ante el despertar alegre de la Naturaleza en los albores de la primavera y en el pórtico de cada Semana Santa granadina mantienen viva la reflexión sobre los misterios de la Pasión y nos sirven de profunda preparación para vivir más cristianamente esos días santos.

**Carmen Muñoz Caraballo**  
*Licenciada en Filosofía y Letras.*





# MATER DOLOROSA

## VIRGENES DE LA SEMANA SANTA GRANADINA

*En memoria de Antonio Salguero y Bas, secretario que fue de la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín. Descanse en paz.*

La representación de la Santísima Virgen como dolorosa, está muy extendida por toda la geografía andaluza. Casi todas las hermandades y cofradías la tienen como segunda titular a la Madre de Dios.

En nuestra ciudad, de las treinta cofradías federadas, sólo dos no la tienen como segunda titular, la Hermandad del Rescate, y la del Cristo de la Misericordia. Existen dos tipos de dolorosas, las que son toda de talla, y las de candelero; éstas últimas sólo llevan tallado el rostro y las manos.

De las imágenes esculpidas en su totalidad, se encuentra la espléndida imagen de Nuestra Señora de la Soledad en el Monte Calvario, debida a José de Mora, que la realizó en 1671 para la antigua iglesia de San Felipe Neri, hoy Perpetuo Socorro. La Virgen aparece con la mirada baja y las manos extendidas sobre el pecho, vestida con túnica blanca y manto negro. Actualmente la Cofradía del Santo Sepulcro, para evitar que la imagen se deteriore, saca a la calle otra Virgen de la Soledad, realizada en 1984 por el escultor Antonio Barbero. Esta talla está inspirada en la de José de Mora.

La Virgen de la Soledad de la iglesia de Santo Domingo, fue realizada a

principios del siglo XIX por Manuel González. La imagen está sedente, al pie de la Cruz, sujetando con una de sus manos un sudario blanco con manchas de sangre; junto a la Virgen un ángel pequeño con unas tenazas en las manos. Esta cofradía tiene la particularidad de sacar en dos ocasiones la ima-



VIRGEN DE LA MERCED  
Dolorosa de "Graná",  
Reina del más puro Amor,  
Rosita de Abril temprana,  
limpio espejo de candor,  
de la Merced Soberana.

gen de su Virgen, una el Martes Santo, y otra el Viernes Santo, para presidir ante el monumento del Cristo de los Favores, el rezo de los tres Cremos a las tres de la tarde.

Entre las imágenes, llamadas de candelero que desfilan por nuestras calles, se distinguen dos grupos, las realizadas desde el siglo XVII al XIX, y las hechas en el presente siglo.

A raíz del Concilio de Trento, se le dio un gran impulso a las hermandades y cofradías. Además en el siglo XVII empezó a florecer el estilo barroco.

Se realizaron por los escultores locales algunas de las imágenes que desfilan por nuestras calles.

A esta época pertenece la Virgen de las Maravillas, de la Merced, de la Soledad, de San Jerónimo atribuidas a Pedro de Mena o a su taller.

Se caracterizan, por tener la tez del rostro pálida, los labios pequeños, los ojos entornados, y las manos juntas en actitud resignada, aunque en el presente siglo a algunas tallas se le separaron las manos para darles mayor expresividad.

Al círculo de José de Mora se atribuye la bellísima Virgen de la Amargura, de la Cofradía del Huerto de los Olivos, cuyas manos fueron talladas por Rafael Barbero; Nuestra Señora del Amor y del Trabajo, de la Cofradía Ferroviaria, imagen que fue magníficamente restaurada en 1987, la Virgen de las Lágrimas, de la Hermandad del Via Crucis.

La imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, también se relaciona con el taller de los Mora, realizada a últimos del siglo XVII y restaurada por el escultor Miguel Zúñiga en 1990.

Al siglo XVIII pertenecen, la Virgen de la Aurora, dolorosa que tiene un gran fervor popular en el barrio del Albaicín, fue restaurada en 1988 por Zúñiga.

De José Risueño es la talla de la Santísima Virgen de la Esperanza, del siglo XVIII. Originalmente, tenía las manos juntas, y al fundarse la cofradía, se le colocaron otras, que desmerecen un poco de la talla. La popular Cofradía del Cristo de los Favores desfila con la bellísima imagen de Nuestra Señora de la Misericordia, conocida popularmente por la "Grenúa". En la última restau-



VIRGEN DE LA ESPERANZA  
*La noche parece día,  
a gloria replica el alma,  
cuando sale de su templo  
la Virgen de la Esperanza.  
N. DIAZ.*



ración, llevada a cabo en el 1992 por el escultor sevillano Bonilla Cornejo, se pudo comprobar que fue realizada en 1896 por el escultor granadino Francisco Morales. Nuestra Señora del Sacromonte difiere de las demás dolorosas granadinas, por tener la mirada en alto. La talló en el siglo XIX, Manuel González. Esta imagen desfila junto al Cristo del Consuelo, siendo una de las cofradías más espectaculares por su recorrido por el camino del Sacromonte, entre hogueras y saetas de los gitanos. A principios del presente siglo, a raíz de la reorganización y fundación de las hermandades granadinas, la cofradía de la Santa Cena, que fue fundada en 1926, encargó en 1939 al escultor Espinosa Cuadros, la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, restaurada recientemente por Barbero Gor. Esta imagen, con la mirada triste, no lleva lágrimas en su rostro, presagiando la Pasión de su Divino Hijo. El escultor Aurelio López Azaustre, talló para la Cofradía de la Virgen de los Dolores, una bellísima imagen, siguiendo la línea dejada por los escultores del Barroco granadino. El mismo escultor realizó en 1978 la talla de Nuestra Señora de la Concepción; la Virgen camina detrás de su Hijo, reflejando en su rostro un inmenso dolor. Su última obra para las cofradías granadinas fue la imagen de Nuestra Señora de los Remedios en 1980.

En 1960, realizó el escultor Jiménez Mesa la Virgen de las Penas, para la Imperial Cofradía de Jesús de la Paciencia. Esta dolorosa fue restaurada por Barbero Gor en 1984, cambiándole la expresión del rostro, que originalmente

tenía los ojos más entornados, y dándole un tono más moreno a la piel.

Siguiendo la escuela granadina, Miguel Zúñiga, talló en 1985 la Virgen del Rosario para sustituir a la anterior talla, que se encontraba en un lamentable estado de conservación. La Hermandad del Cristo de la Lanzada, del popular barrio del Zaidín, encargó en 1986 a dicho escultor la realización de su amada titular, la Virgen de la Caridad. Una de sus más recientes tallas fue para la Hermandad del Señor de la Resurrección, de la parroquia de San Miguel Arcángel. Esta imagen, bajo la



VIRGEN DE LA MISERICORDIA

*Escucha Madre mi canto,  
que intenta calmar tu pena  
y tu bendito quebranto,  
que Tú eres bella Azucena,  
la gloria del Viernes Santo*

R. BLIZON

advocación del Triunfo, tiene la cara alegre, como corresponde a su título.

Siguiendo los rasgos de la antigua imagen de Nuestra Señora de la Luz, atribuida a la escuela de Cano, el escultor Espinosa Alfambrá, talló en 1992 la nueva imagen de la Virgen de la Luz, por encargo de la cofradía del Cristo del Trabajo.

Escultor y tallador, Antonio Díaz realizó en 1986, la Virgen de la Salud para la cofradía Salesiana del Zaidín.

Una de las primeras imágenes que realizó el escultor sevillano Antonio Dubé de Luque, para Granada, fue Nuestra Señora de la Paz, en 1974, talla de Claro estilo neobarroco sevillano. En 1982 talló para las Cofradías de Jesús Cautivo, la delicada Virgen de la Encarnación, de rasgos similares a la Virgen de la Paz. La cofradía de Jesús de la Pasión, le encargó en 1980 su segunda titular, la Santísima Virgen de la Estrella inspirada en la popular Macarena sevillana.

Para la recién reorganizada Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín talló una de sus más inspiradas tallas de dolorosa, Nuestra Señora de la Consolación, imagen de gran belleza y dolor, algo apartada de su estilo habitual.

La última imagen realizada hasta el momento para las cofradías granadinas es la Virgen de la Alegría, para la Hermandad del Resucitado de Regina Mundi, talla de Barbero Gor, imagen que se aparta un tanto de la escuela granadina.



VIRGEN DE CONSOLACION

*Las rosas de los rosales  
esta noche no han de abrirse,  
que esté llorando la rosa  
más bella de los jardines*

DÍAZ ESCOBAR

Estas imágenes en fin, que desfilan por nuestras calles, en los días grandes de la Semana Santa, nos transmiten con su rostro lleno de dolor, todo el drama y resignación que sintió Nuestra Señora en la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y el pueblo, para mitigar esa pena, las coloca sobre maravillosos "pasos" de palio, y las viste con ricas sayas y lujosos mantos, aliviando algo su dolor, con quebradas saetas.

**José Alcaraz**



## MATER DOLOROSA

**P**or qué lloras Madre mía?  
¿Por qué de tus ojos lágrimas?  
Hay quién dice que son perlas,  
que son luces, que son flores...  
ven tan fáciles tus penas  
que no intuyen tus dolores.  
Pero... ¡no!  
son lágrimas de colores,  
lágrimas que por ser vivas  
hacen vivos los horrores.  
¿Perlas?...  
puedo pensar que lo sean  
por el blanco de su nácar  
tan blanco como el amor  
que surgió de tus entrañas.  
Y también que fueran luces  
pues la claridad que emanan  
son reflejo de la luz  
que nos diste en la alborada.  
Y ¿Por qué no que sean flores  
si el néctar de su fragancia  
es la esencia de tu vida  
y tu vida nos embarga?

Pero... ¡no!  
yo quiero que sean tus lágrimas  
las que me saquen del sueño,  
las que me lleven al alba,  
las que despierten mi ego  
y hagan llorar mi alma.  
¡Lágrimas, Madre... tus lágrimas  
empapadas de fragancia!  
Suspiros... sollozos... penas,  
gemidos... dolor... nostalgia...  
¡Silencio, llora LA MADRE!  
¡Silencio, que escuche el alma!

**Toñi PEREZ GARCIA**





**M**i Jesús, Inocente Nazareno,  
si Tu Palabra es ardiente fuego,  
sólo en ella arder de amor yo quiero.

Mi Jesús, Inocente Nazareno,  
si Tu Amor es el único sendero,  
sólo en el caminar con pasión yo quiero.

Mi Jesús, Inocente Nazareno,  
si la Salvación está en Tu Cuerpo,  
sólo alimentarme de El yo quiero.

Mi Jesús, Inocente Nazareno,  
si Tu Sangre es dulce Vino Nuevo,  
sólo embriagarme de El yo quiero.

Mi Jesús, Inocente Nazareno,  
si Tu sangre es dulce Vino Nuevo,  
sólo embriagarme de El yo quiero.

Mi Jesús, Inocente Nazareno,  
si tu Reino está en el Gran Cielo,  
para estar contigo dejar el mundo yo quiero.

**Eduardo Rodríguez Cano**



## EL 92, EL AÑO QUE ESPERÁBAMOS Y...

El mundo cofrade de Granada, igual que la sociedad granadina en general, esperábamos bastante, o al menos, algo del año emblemático de 1992.

Ese año se cumplía el Quinientos aniversario de la conquista de Granada por los Reyes Católicos; la mismas efemérides del Descubrimiento de América, con Santa Fe y Granada como protagonistas, y lo que es más importante, la idéntica Conmemoración de la Refundación de la Iglesia de Granada.

Pues bien, todo ha pasado, sin pena ni gloria.

Me explico; Granada tenía que haber sido protagonista de algo, aunque hubiera sido solamente para que tuviéramos conciencia de estar viviendo en Granada.

Pero, como ahora lo que nos interesa es hablar de Semana Santa, creo que, estando como estamos, dentro de la Iglesia, podíamos haber colaborado, organizado o prestado apoyo con nuestros esfuerzos y cantidad de personas, a algún acto de importancia relevante, aunque sólo hubiera sido para nuestro espíritu cofrade y consecuentemente cristiano.

Mucho me temo que la rutina, la abulia y el sempiterno carácter apático granadino, dieron al traste con cualquier tipo de ilusión.

Se pensó y se pidió, como se viene haciendo ya desde hace bastante tiem-

po, entrar a hacer Estación de Penitencia en el Templo Metropolitano; pero aquello no fue posible; seguimos sin saber porqué.

Se pensó en hacer un Vía Crucis Magno, hasta la Santa Iglesia Catedral y tampoco encontró eco.

Igualmente se pensó también en una Procesión Magna del Santo Entierro, pero se dejó pasar.

Como quiera que hablamos en tiempo pasado y la realidad de hoy es otra muy distinta, puesto que ya no estamos en el 92, creemos que se hace preciso orientar nuestras ilusiones en otras direcciones.





En principio, parece que la Real Federación de Cofradías está tomando un talante aperturista y dialogante sobre muchos temas y aspectos de nuestra Semana Mayor. Esto es bueno.

Parece también que la mayoría de la Hermandades está tomando más en serio sus actos de formación cristiana y los cultos están empezando a ser serios, es decir, no sólo de periódico, como hace poco tiempo. Esto es bueno.

Parece que nuestras Hermandades van a presentar sus presupuestos a la Curia y van a contribuir al mantenimiento de la Iglesia. Esto es bueno.

Pero por encima de todo parece que nuestras Hermandades no han sacado nada del plato, por aquello del 92, porque se han entregado con más fe y amor a no alterar lo normal de su vida diaria, es decir, su autenticidad cristiana y cofrade, sus motivaciones y sus razones de ser, sin exageraciones y sin elementos ajenos a las peculiaridades propias de una Hermandad en la calle, esto es, de una Cofradía.

Bien sabemos, o debemos saber, nuestros defectos, que se deben corregir, pero por ahora, somos como somos.

Esto quiere decir que el 92, como otro año cualquiera, nosotros hemos seguido conmemorando la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, como sabemos y como nuestros mayores nos enseñaron, a lo que con el paso de los años hemos ido corrigiendo y adaptando, pero con el mismo sentir, la misma fe y el mismo amor.



El 92 fue un año carismático, pero para los cofrades cada año debe tener ese mismo signo, pues la celebración está en función de la misma efemerides: que Cristo vino a salvarnos y para ello tuvo que entregar su vida, pero que al final, tal y como nos prometió, al tercer día RESUCITÓ y con ello nos entregó la VIDA ETERNA.

**Eduardo García Román**



## GRANADA Y SANTA FE DE NUEVO MEXICO UNIDAS EN 1992

Fue el 11 de octubre de 1992, víspera del Día de la Hispanidad. Una comisión de los Caballeros de Vargas, procedentes de Santa Fe en el estado de Nuevo México (Estados Unidos de América), visitaba Granada con este motivo, para afianzar los lazos que le unían a la granadina población de Santa Fe, donde hace quinientos años se firmaron las capitulaciones que permitieron a Cristóbal Colón emprender la expedición que habría de convertirse en descubridora.

Junto a los actos institucionales más solemnes, los Caballeros de Vargas traían otro propósito, más íntimo y entrañable. Ese día culminaron unas estrechas relaciones a distancia, que se convirtieron finalmente en realidad: el Hermanamiento entre la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario la "Conquistadora", Patrona de Santa Fe de Nuevo México, y la Muy Antigua e Ilustre Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Venerable y Fervorosa Cofradía Universitaria de Granada.





El templo colegial y parroquial de los Stos. Justo y Pastor se vistió de fiesta para acoger a los cofrades hermanos -¡qué bella redundancia!-, que en nutrido número vinieron acompañados del arzobispo de aquella localidad, Roberto Sánchez. El mismo oficio la celebración religiosa en cuyo transcurso tuvo lugar el Acto de Hermanamiento.

Siete sacerdotes acompañaron al oficiante, entre los que se contaban los consiliarios de ambas hermandades. Asistieron al acto, junto a los miembros de la Cofradía Universitaria, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada -que había facilitado el contacto entre las dos corporaciones-, miembros de la Federación de Cofradías, encabezados por su presidente, José Antonio Pineda, y

hermanos de la Imperial y Venerable Hermandad Sacramental del Apóstol San Matías y Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas, como padrinos de la ceremonia.

Precisamente, su Hermano Mayor, José Luis Pérez-Serrabona González, quien había tenido la ocasión de visitar la ciudad de Santa Fe y su Catedral, donde se venera a la "Conquistadora", subrayó con entrañables palabras el significado del acto, la identidad cultural y especialmente religiosa. "Sobre todo -concluyó-, y esa es la gran aportación española al Descubrimiento, tenéis nuestra fe, la fe católica, que habéis sabido conservar hasta en el nombre de vuestra capital: Santa Fe".







## CRONICA DE UN VIA-CRUCIS

Madrugada. Sentado frente a ti en un banco de madera, danza sobre mi piel el leve ballet del escalofrío nocturno, mientras contemplo enamorado tu figura frágil agobiada bajo el peso de la cruz.

Madrugada del Viernes Santo. Todo esta preparado para iniciar el viacrucis conmemorativo del 75 aniversario de la fundación de la cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, María Santísima de las Lágrimas y Nuestra Señora de los Reyes, conocida popularmente como la Cofradía del Santo Via-Crucis. Todo había surgido de la propuesta en un cabildo general de no se cuantos hermanos, de llevar a las imágenes en Via-Crucis penitencial al Cerro del Aceituno. Todo está preparado como en aquella madrugada de 1.951.

Comenzó a las seis de la mañana, con más ilusión que cualquier otra forma de actuar -y digo forma de actuar- ya que, en el interior del templo de San Juan de los Reyes, nos mirábamos unos a otros pensando si esta gratísima aventura llegaría a buen puerto. Como decía, comenzamos el rezo del Via-Crucis, cuando el consiliario de la Hermandad, Rvdo. Padre del Castillo, se dirigió a todos, invitándonos con una sencilla reflexión, a vivir la pasión de Nuestro Señor con humildad y seriedad en el transcurso de las catorce estaciones.

Colocados en sus puestos, cruz de guía, faroles, hermanos costaleros,

nazarenos de guante y capa, y gente de la cofradía. Ahora no me sirve la palabra hermano, para aquel que está inscrito en esta Cofradía. Era el 75 aniversario de la Hermandad, se volvía a subir al Golgota granadino después de 41 años, y allí, allí no estábamos todos. Ese fué el único gran fallo que tuvo la conmemoración.

Ya la salida fué dificultosa y enseguida se noto lo que más tarde, fué una realidad, ¡falta gente, Dios!. Veias como Alfonso buscaba gente donde no había; invitaba donde ya, no cabía invitación. Alfonso, que buen día para recordar, pero que amanecer pasaste. Continuaba el rezo del Via-Crucis por aquella calle de la Amargura que era y es, San Juan de los Reyes; se comprobaba paso a paso, metro a metro, esquina tras esquina, lo pesado del sufrimiento de Cristo con el madero.

Enfilamos cuesta del Chapiz, a nuestras espaldas la Alhambra, y como meta más próxima, coronar el Salvador. Nuevamente frente a frente, Jesús de la Amargura y la Iglesia del Salvador.

Al golpe seco del tambor, entramos en Panaderos, calle estrecha en demasia; los primeros vecinos se asomaban atónitos a investigar que ocurría y que les sacaba de su dormir; es un Cristo que pasa, decían. ¡No! no era un Cristo cualquiera, eran sus orígenes cofrades los que se estaban renovando en esos momentos, y nadie bajó a acompañarlo a su golgota albaicín.

Continuó el rezo del Via-Crucis y más lento continuó el caminar hacia el monte, por Agua, Pagés, San Gregorio y la larga y tortuosa vereda que nos conduce hasta San Miguel. Todos los esfuerzos del mundo fueron pocos.

Y en esa peculiar vereda, amaneció. Quien no ha visto el discurrir de este Via-Crucis con la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, no ha visto nada. De fondo Granada amaneciendo, con esos contrastes de colores, matices y olores, sólo definibles por aquellos poetas que lo han vivido. El cansancio sigue haciendo mella, pero al final se consigue llegar a la ermita.

El Arcángel estaba contento, Jesús y su Bendita Madre habían subido a

visitarlo, y pudimos comprobar como más se sonreía, cuando oyó decir que posiblemente sus Egregios Visitantes, a lo mejor se quedarían. Sólo fue un bulo, y San Miguel les despidió con la misma alegría que minutos antes les recibió, pero imaginando que en una visita no se quedaría y que otro año volverían, pero algo más organizados.

Como se supo y se pudo, nunca mejor hecha la frase, porque explicarlo de otra forma no puedo, se inició el descenso a Granada, esta vez por itinerario distinto. Seguimos la ruta más alta, la del barrio más cercano al cielo de nuestra capital, para después desembocar en el Arcos de Fajalauza. Fue para todos los presentes, el último toque de recuerdos no vividos, pero sí





contados e imaginados. En el Arco de Fajalauza, ya no estaban los romanos; aquellos que daban guardia a Cristo Crucificado. Justo en ese momento fué, cuando comprendí que la historia pasa y que por mucho que intentemos volver a repetirla, nunca será igual. Aquellos tiempos tuvieron su encanto. Hoy, aunque con reminiscencias pasadas, debemos pensar y actuar con los tiempos que nos han tocado vivir. Aún

cuando lo recuerdo, fuimos capaces de hacer aquel Via-Crucis y me cuesta trabajo creerlo.

Amaneciendo. Sentado frente a tí en un banco de piedra, danza sobre mi piel el leve ballet del escalofrío mañanero, mientras contemplo enamorado tu figura frágil agobiada bajo el peso de la cruz.

**José L. Clements**



## RAMILLETE DE SAETAS

*Va despacio entre la turba,  
pesaroso y dolorido  
por el escarnio y la burla.  
¡Qué dolor es ver a Cristo  
amarrado a la columna!*

*No sé si son tus favores  
los que pido en este día  
ante tu trono de flores,  
un trono que es poesía,  
¡ay, Virgen de los Dolores!*

*¡Qué paloma de dulzura  
baja por el Albalcín  
llena de luz y amargura!  
¡Cuanto más grande el sufrir,  
más refleja su hermosura!*

*Ventanas llenas de rejas,  
aliviad con el olor  
de las floridas macetas,  
al Nazareno mejor,  
que va con la cruz auestas.*

*Porque tu rostro está inerte,  
muerto por amor a mí,  
cambió y mejoró mi suerte  
al instante en que te vi,  
¡Cristo de la Buena Muerte!*

*Cuando a tus ojos levanto  
mi mirada con piedad  
para aliviar tu quebranto,  
lleno mis ojos de llanto,  
Virgen de la Soledad.*

**José Ortega Torres**



## LA REDENCION Y LA LANZADA DIEZ AÑOS DESDE EL ZAIDIN

Como todos los Martes Santos, desde 1986, la Venerable Hermandad del Stmo. Cristo de la Lanzada y María Stma. de la Caridad partirá en la tarde ese día desde la Catedral en busca del barrio del Zaidin. El Jueves Santo, como desde 1990, la Real Cofradía de Penitencia del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de la Salud saldrá y volverá a la iglesia de los PP. Salesianos, también del Zaidin.

Ambas han realizado su estación de penitencia en otros días de la Semana Mayor desde 1985 y 1984 respectivamente. Ambas, y ésta es la efeméride que se conmemora este año, se fundaron en 1983. Cumplen, por tanto, sus diez años de vida. La Hermandad de la Redención se fundó el 18 de octubre y la de La Lanzada el 20 de noviembre. La primera vio aprobadas sus Reglas el 6 de abril de 1984 y la segunda el 25 de mayo de ese mismo año.

Paralelas en el tiempo, también lo son en el espacio. La proximidad de sus sedes, la dureza y longitud de su itinerario -diez horas procesionales- las une

aún más. La Lanzada pone su nota blanca y morada en la tarde del Martes Santo; la Redención los colores negro y azul en la noche del Jueves Santo.

Cercanas y distintas, estas hermandades son el exponente del renacer cofrade de Granada, que saltando las barreras del casco antiguo, sabe llegar a barrios nuevos con personalidad propia. Estas dos hermandades franquean el río que separa a Granada del Zaidin, puente que ya cruzaba, en solitario, desde hacía décadas, la Hermandad de los Escolapios.

Y esto es lo que distingue, la fuerza de un barrio que ya está sólidamente presente en nuestra Semana Santa, al lado de los centenarios del Albayzín o del Realejo. Sus logros se repiten año tras años, en el entusiasmo de sus estaciones de penitencia y en la semilla sembrada en el barrio de origen, que tras ella vio nacer a dos nuevas hermandades. Por eso, si hay algo que las distingue y las une, por encima de todo, es un barrio con nombre propio: el Zaidin.







# MENSAJE PARA LA CUARESMA DE 1993

**"Tengo sed" (Jn. 19,28)**

Queridos hermanos y hermanas,

1. En este tiempo santo de Cuaresma, la Iglesia emprende una vez más el camino que conduce hacia la Pascua. Guiada por Jesús y siguiendo sus pasos, ella nos invita a la travesía del desierto.

La historia de Salvación ha dado al desierto una profunda significación religiosa. Bajo la guía de Moisés, y más tarde, con la ayuda de otros profetas, el Pueblo elegido logró, en medio de privaciones y sufrimientos, vivir la experiencia de la fiel presencia de Dios y de su misericordia; se alimentó con el pan bajado del cielo y apagó la sed con el agua que brotó de la roca; el Pueblo de Dios creció en la fe y en la esperanza de la venida del Mesías redentor.

Es también en el desierto donde Juan el Bautista predicó y las multitudes acudieron a él para recibir, en las aguas del Jordán, el bautismo de penitencia; el desierto fue un lugar de conversión a fin de recibir a Aquel que viene para vencer la desolación y la muerte unidas al pecado. Jesús, el Mesías de los pobres que él colma de bienes (cf. Lc 1,53), inauguró su misión tomando la condición del hambriento y del sediento.

Queridos hermanos y hermanas, os invito, durante esta Cuaresma, a meditar la Palabra de vida dejada por Cristo a su Iglesia para que ilumine el camino de cada uno de sus miembros.

Reconoced la voz de Jesús que os habla, especialmente en este tiempo de Cuaresma, en la Iglesia, en las celebraciones litúrgicas, en las exhortaciones de vuestros pastores escuchad la voz de Jesús que, fatigado y sediento, dice a la Samaritana junto al pozo de Jacob: "Dame de beber" (Jn 4,7). Contemplad a Jesús clavado en la cruz, agonizante, y escuchad su voz apenas perceptible: "Tengo sed" (Jn 19,28). Hoy Cristo repite su petición y revive los tormentos de su agonía en nuestros hermanos los más pobres.

Invitándonos con las prácticas cuaresmales, a avanzar por las vías del amor y la esperanza trazados por Cristo, la Iglesia nos ayuda a comprender que la vida cristiana comporta el desprendimiento de los bienes superfluos; nos ayuda a aceptar una pobreza que nos libera y predispone a descubrir la presencia de Dios; y a dar acogida a nuestros hermanos con una solidaridad cada vez más activa en una comunión cada vez más amplia.

Recordemos la sentencia del Señor: "Y todo aquel que dé de beber tan sólo un vaso de agua fresca a uno de estos pequeños, por ser discípulo, os aseguro que no perderá su recompensa" (Mt. 10,42). Y poned vuestro corazón y vuestra esperanza en aquellas otras palabras: Venid benditos de mi Padre... porque tuve sed y me disteis de beber" (Mt. 25, 34-3b).

2. Durante la Cuaresma de 1993, para poner en práctica y en forma concreta la solidaridad y la caridad fraterna unidas a la búsqueda espiritual de este tiempo fuerte del año litúrgico, pido a los miembros de la Iglesia dar una particular atención a tantos hombres y mujeres que están sufriendo por la dramática desertificación de sus tierras y a aquellos que, en muchas regiones del mundo, carecen de este bien elemental pero indispensable para la vida, que es el agua.

Nos preocupa ver cómo avanza hoy el desierto y cubre tierras que hasta ayer eran prósperas y fértiles. No podemos olvidar que, en muchos casos, es el mismo hombre el causante de la esterilización de tierras que se han vuelto desérticas así como de la contaminación de aguas que eran sanas. Cuando

no se respetan los bienes de la tierra, cuando se abusa, se está obrando de manera injusta y hasta criminal, por las consecuencias de miseria y muerte que conlleva para muchos hermanos y hermanas nuestros.

Nos angustia profundamente ver cómo pueblos enteros, millones de seres humanos, están sumidos en la indigencia, padecen el hambre y enfermedades por falta de agua potable. De hecho, el hambre y muchas enfermedades están íntimamente relacionadas con la sequía y la contaminación de las aguas. Allí donde escasean las lluvias y las fuentes de agua se secan, se debilita y disminuye la vida hasta extinguirse. Vastas regiones del África padecen este flagelo; y también se percibe el mismo fenómeno en ciertas regiones de América Latina y Australia.





Además, es de todos conocido que el desarrollo industrial anárquico y el empleo de tecnologías que rompen el equilibrio de la naturaleza han causado graves daños al medio ambiente provocando graves catástrofes. Corremos el peligro de dejar como herencia a las generaciones futuras el drama de la sed y de la desertificación en muchas partes del mundo.

Os invito encarecidamente a apoyar con generosidad las instituciones, las organizaciones y las obras sociales empeñadas en ayudar a las poblaciones que padecen las penurias de la sed y sufren las incidencias de una desertificación creciente. Os exhorto igualmente a colaborar con los investigadores que se esfuerzan en analizar científicamente todos los factores de la

desertificación y en descubrir los medios para combatirlos.

Pueda la activa generosidad de los hijos e hijas de la Iglesia, y también la de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, acelerar el cumplimiento de la profecía de Isaías: "Pues serán iluminadas en el desierto aguas y torrentes en la estepa, se trocará la tierra abrasada en estanque, y el país árido en manantial de aguas" (35, 6-7).

De todo corazón, os bendigo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en la Ciudad del Vaticano, el 18 de septiembre de 1992

**Juan Pablo II, Papa**



*Joannes Paulus PP. II*

**I**ncreíble cielo azul  
de la noche albaycinera.  
Las almas amor rebosan,  
rezos trepan por las rejas  
y la Virgen de la Aurora,  
con dolor,  
camina por las callejas.  
¿Adónde vas tan presurosa?  
No tengas prisa, Señora;  
que tus hijos aguardamos  
un año entero esta hora;  
bendícenos con tus ojos,  
consuélalos;  
que tu Aurora se haga eterna  
para retener la magia  
del instante en que tu rostro,  
promesa de vida nueva,  
iluminó el claroscuro  
de las esquinas más viejas.

**Enrique Seljas**





*El látigo, de madrugada,  
restalla por las callejas  
y dos lirios encendidos  
se esconden tras de las rejas.  
La columna te sostiene,  
a cada dolor la abrazas;  
y con tu sangre becha amor,  
humildemente las bañas.  
Padre Jesús del Perdón,  
de la mirada perdida;  
buscando por los balcones  
consuelo en la mano amiga,  
Corazones encogidos,  
ojos que buidízos te miran;  
sin dar un paso adelante  
para sacar tus espinas.  
Admiramos tu bondad,  
tu dolor y tu nobleza;  
cantamos tu sacrificio,  
más no te imitamos tu gesta.  
¡Que pena!  
¡El látigo ya ni te hiere,  
las callejas quedan frías,  
los lirios se habrán secado,  
las rejas están vacías!*

**Enrique Setfús**







# EN TORNO A LA HISTORIA DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE GRANADA

Cuando estaba preparando el programa del acto de entrega de las tapas al Pregonero de la Semana Santa de 1993, me tropecé con una dificultad que me causó honda sorpresa. La Banda Municipal, que había sido invitada a participar, no podía facilitarme su historial para ilustrar los textos del citado programa, al carecer de unas palabras escritas que lo contuvieran.

No deja de resultar extraño, que una institución de tanta solera, no posea, siquiera unas breves líneas con las que ilustrar sus actuaciones, al uso de cualquier otra agrupación musical de su estilo.

Al poco comprendí, que aquello no era si no fruto de la dejadez con la que todos tratamos a esta histórica Banda, y todavía fue mayor mi impresión al visitar su local de ensayo.

Se trata de un antiguo dispensario médico municipal, donde los profesores se hacían, y donde el patrimonio del paso del tiempo se amontona, sin que aquello reúna las mínimas condiciones. Treinta y cinco músicos, un director y dos ordenanzas, trabajan pese a ello, más allá del viejo tópico del músico funcionario, y a pesar de todo, superan esta situación como pueden. Resulta milagroso que incluso estando obligados a desarrollar su labor en tal lugar, conserven la ilusión.

Pero no tenían un historial. Aquella laguna, en absoluto achacable a la Banda, pensé que deberíamos de salvarla. Así su director, me puso en contacto con un veterano clarinetista, ya jubilado, Miguel Gómez, uno de cuyos hijos continúa con la misma tradición que su padre, interpretando el clarinete, mientras que otro es el afamado y aplaudido Miguel Ángel Gómez Martínez, del que más adelante escribiremos.

Con la memoria envidiable de Miguel, recompusimos los datos precisos para tal historial. Posteriormente fueron resumidos para su impresión en el programa del acto al que he hecho referencia al principio, y ahora creo que es el momento de ampliar lo ya editado.

Reinaban en España Alfonso XIII, y nuestro país estaba al margen de la Primera Gran Guerra, que por aquellos entonces asolaba Europa. Era época de bonanza económica, pero también de revueltas sociales. En lo musical, nuestra nación, por su condición de no beligerante, era un casi paraíso para los artistas del viejo continente. En medio de este ambiente, a iniciativa de varios músicos granadinos y residentes en nuestra capital, se fundó en 1917, la Banda Municipal de Música de Granada.

Entre aquellos pioneros estaba su primer director, natural de la provincia de Almería, y hoy en el olvido: José

Montero Gallegos. Además de la batuta, regentaba una tienda de instrumentos musicales de la calle Reyes Católicos. Posiblemente se tratara del mismo que según Ian Gibson, fue llevado hasta la Huerta de San Vicente, durante los primeros días de la Guerra Civil, con la intención de desmontar el piano de cola de Federico García Lorca, para comprobar si en su interior se hallaba un radio, instrumento prohibido en aquellos tiempos. Sea como fuere, hoy no tiene ni tan siquiera su nombre en una calle.

Después de treinta y ocho años de servicio, fue jubilado por razones de edad, y todavía en la actualidad nadie ha igualado su dilatado periodo de permanencia al frente de la Banda. Siendo sustituido con carácter eventual por el

granadino Ventura Clares. Pero aquella eventualidad duró cinco años.

No se convocaron oposiciones hasta 1954. A partir de ese año, se inicia un periodo en el que el Reino de Valencia, comienza a nutrir las batutas de esta institución musical. Así José Sopena, valenciano, ganó la plaza, pero sólo estuvo tres meses al frente de ella, dando sólo tiempo a efectuar dos conciertos, incluido el de la presentación. En su lugar vino el recordado José Faus, nacido en Benaguacil (Valencia), y de un carácter más allá de la bohemia.

Tras su jubilación, acaecida en 1983, de nuevo la plaza de director adquiere el carácter de eventual. Un joven alicantino de Sax, que había venido a Granada destinado a la extinta Banda del Regi-





miento de Infantería Córdoba n.º 10, hoy Música de Gobierno Militar, instrumentista de clarinete, y que había obtenido una plaza para dicho instrumento de viento en la Banda Municipal, "coje" la batuta. Su nombre: Miguel Sánchez Ruzafa. Con su versión del Himno de Andalucía, comienza a descubrirse como un músico de características importantísimas.

Cuando en 1991 se convoca la plaza de Director Técnico de Música de la Banda Municipal, no había duda de que aquello debía ser un trámite para que él, por méritos propios, obtuviese la plaza. Pero a Miguel se lo puso tremendamente difícil un severo tribunal en el que figuraba algún músico recién llegado a Granada, y que finalmente tuvo que reverenciar ante las excepcionales dotes de quien en sólo

unos años ha elevado considerablemente el nivel de la Banda, hasta colocarla en un altísimo escalafón, habiendo tenido que enfrentarse con múltiples dificultades de infraestructura, siempre superadas con un entusiasmo arrollador.

Pero la nómina de quienes han dirigido a la Banda Municipal, se enriquece con personajes de la talla del compositor granadino José Alonso, con quien en sus primeros años de vida, celebró uno de sus más renombrados conciertos. Fue en el Parque del Retiro de la capital de España, donde alcanzó uno de sus más resonantes éxitos, con la música de un granadino interpretada por sus propios paisanos, bajo la batuta de su autor.

También uno de los grandes genios españoles y granadinos de este siglo, el ya citado Miguel Ángel Gómez Martínez,



con sólo siete años, en 1956, la dirigió. El "niño", ya estudiante del Real Conservatorio Victoria Eugenia, iba después de sus clases a ver ensayar a la Banda. Medio en broma, el maestro Faus le cedió un día la batuta, dejando boquiabierto al propio Faus, y a todos los profesores, entre los que tal vez el menos extrañado era su padre, conocedor de la capacidad de quien con el discurrir del tiempo, tendría a sus pies a los públicos de todo el mundo. "El niño" fue invitado a dirigir un concierto que tuvo lugar en el kiosko del Paseo del Salón, en un día imborrable para él, y para todos los que asistieron a este gran acontecimiento.

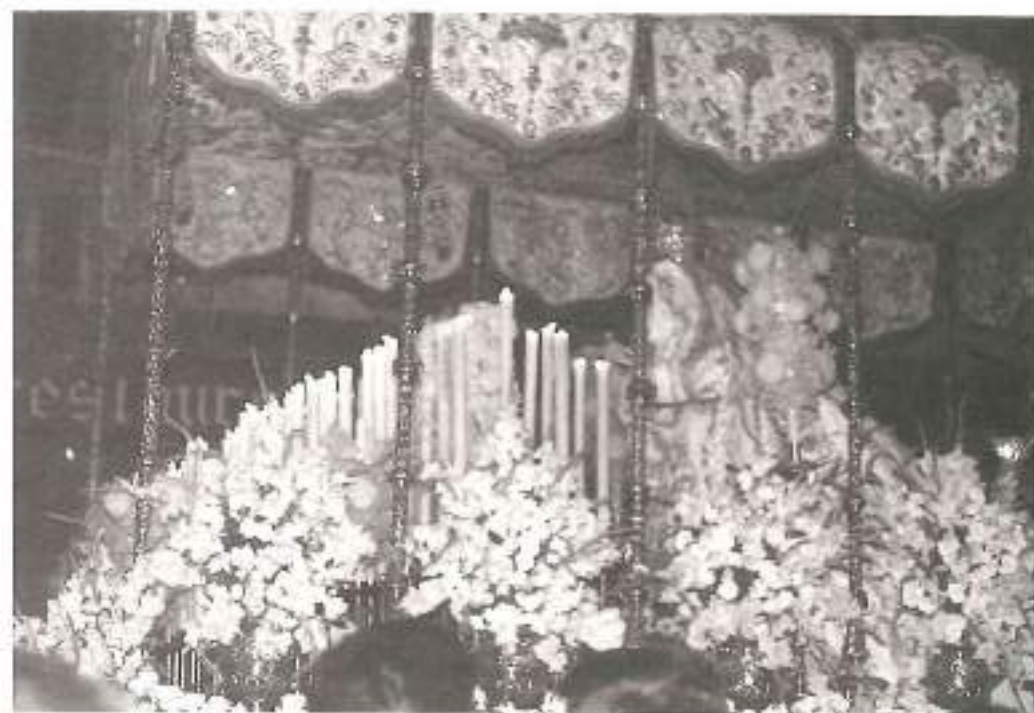
Otro "grande" de la música mundial, Manuel de Falla, dirigió en una o varias ocasiones a la Banda Municipal, durante su etapa de residencia en

Granada, aunque de ello no hay constancia documental, y sólo tradición oral.

Pese a esta brillante trayectoria, la Banda sólo ha efectuado hasta la fecha dos grabaciones. La primera en 1966, en la que también se incluían saetas de Manolo Montes y Rosarito Sevilla.

La Banda interpretó Cristo de los Toreros de su director José Faus, Virgen de las Angustias de Luis Megías, uno de sus integrantes, la Marcha Fúnebre de Mendelson, y Estampa Bíblica de la Pasión de Sáez y Pérez.

Este registro pionero, se efectuó primero en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, aunque debido a los resultados, hubo de repetirse la grabación en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina.





Deberían de pasar veintinueve años para editar otro disco. En este el protagonismo era exclusivamente para las marchas procesionales. Se repetían Virgen de las Angustias de Luis Megías y Cristo de los Toreros de José Faus. El ahora director, Sánchez Ruzafa, componía para la ocasión, Semana Santa en Granada y Aurora. Además se incluían Virgen de los Remedios de Manuel Palma, Caridad de Rogelio Gil y Cristo de los Gitanos de Juan Antonio Yago, partitura esta última que se enriqueció con una saeta a cargo de Antonio Abelenda.

En esta ocasión se intentó en un principio grabar en el Teatro Isabel la Católica, y definitivamente se hizo en los estudios Alta Frecuencia de Sevilla.

El disco se presentó en el Salón de Pleno del Ayuntamiento, debido a que la lluvia impidió utilizar el escenario previsto, que era el patio de la Casa Consistorial. Precisamente Miguel López, subdirector entonces de la Banda Municipal, dirigió una de las marchas que se interpretaron con este motivo: la ya citada del maestro Faus, titulada Cristo de los Toreros. La existencia del "plástico", se debe entre otros, al esfuerzo titánico de su productor, José Pedro Rojas Mesa, una de las personas más conocidas en los ambientes cofrades.

Otro de los grandes hitos de la Banda, fue la participación en los conciertos del cantautor granadino Carlos Cano, para presentar las Crónicas del Rey Chico. Fueron varias las jornadas de éxito arrollador, con llenos absolutos, en el anfiteatro al aire libre del Generalife, durante las fiestas del Corpus.

La uniformidad de los profesores y director, ahora bien discreta, en tonos azul marino, fue durante los años de la posguerra, bastante más brillante. Las gorras, en la actualidad desterradas, eran de tipo alemán, propias de la moda de la época, y llevaban sobre las viseras el escudo de Granada. Incluso poseían un traje de gala con levita, petos verdes, cordones y cinturón blanco, que lucían en las grandes solemnidades. La capa española, resguardada a los músicos en los días de inclemencia meteorológica.

En cuanto a la sede, es un problema inconcluso. Antes de estar en la actual casita de la que ya hemos hablado, que no es el lugar idóneo, han recorrido múltiples lugares, como los mismos pasillos y el patio del Ayuntamiento, el antiguo edificio de la OJE, hoy Comisaría de Policía, el Patio del Convento de Santo Domingo, un habitáculo cedido por una agrupación coral que estaba en las inmediaciones de la calle de la Colcha, o el Centro Artístico, sitio este último del que fueron expulsados por molestar a la cercana consulta de un dentista.

Hace ya algún tiempo que las autoridades consistoriales, vienen prometiendo la dotación de un lugar digno. Parece que este pudiera ser la sede del Área de Cultura, antiguo edificio de las Hermanitas de los Pobres, en la calle Gran Capitán, gran parte de cuya superficie, podría ser restaurada con cargo a los presupuestos del Mundial de Esquí del 93. Son ya demasiados años por tanto peregrinaje, absolutamente injusto.





Las funciones de la Banda han variado con el paso de los tiempos. Al principio era la única oportunidad de escuchar determinada música que tenían los granadinos ante la inexistencia de la tecnología actual, y hoy en día, sobre todo desde que se hizo cargo de su dirección Sánchez Ruzafa, se confeccionan ambiciosos programas que incluyen todo tipo de estilos.

Además también han variado los escenarios, en mucho tiempo circunscritos al aire libre, especialmente el Kiosko del Paseo del Salón, usándose hoy igualmente recintos cerrados como el Auditorium Manuel de Falla.

Sin embargo desde su origen ha participado de forma brillante en celebraciones tanto cívicas como religiosas, muy especialmente en los desfiles procesionales de Semana Santa, por los que la Banda y su Director tienen una gran predilección. Tanto es así, que el último estreno de Miguel Sánchez ha sido la marcha procesional dedicada al

programa radiofónico de COPE-Granada, "Cruz de Guía".

El futuro no es incierto, pero tampoco prometedor.

El nuevo local es sólo un proyecto. La Banda está además en un extraño oasis, en medio de la polvareda que levanta el Consorcio Granada para la Música, auspiciado por el propio "Ayuntamiento, y el número de sus componentes está lejos de ser el idóneo para no ya ser una Banda Sinfónica, sino para a veces hacer lo que los músicos llaman las "segundas cuerdas".

Si la Semana Santa se ha servido grandemente de la Banda Municipal, ahora, entre las reivindicaciones cofrades, podría figurar una mayor atención y dotación de los munícipes para con esta vetarana agrupación, que pese a ello es la hermana pobre de la música granadina.

*Jorge de la Chica*



## PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRA IMAGENERIA PROCESIONAL

Dispuestos a pasar la barrera del primer cuarto de esta década que cerrará el siglo, se me ocurre hacer una reflexión sobre el panorama actual de la producción imaginera en Andalucía de la recuperación de valores tradicionales de la estatuaría de los siglos de oro y del futuro de este tan devocional como artesano oficio.

Como antaño, los dos grandes focos imagineros de Andalucía siguen en Granada y Sevilla, y siguen siendo en la mayoría de los casos las cofradías las que mantienen abiertos talleres. Pues el auge fundacional, - en Granada hasta doce cofradías nuevas desde 1978-, ha traído como consecuencia primera la necesidad de dar forma física a aquellas devociones tanto marianas como cristíferas que se iban creando.

En Granada, la pasada década supuso el punto más alto de creación imaginera y la vuelta a la popularidad de talleres que tomaban el relevo a los maestros de la postguerra, que en condiciones muy precarias consiguieron reponer un patrimonio cruel e inexplicablemente perdido en una contienda fratricida, que provocó desapariciones de imágenes de gran valía.

Me refiero a los talleres de Antonio Barbero Gor y de Miguel Zúñiga Navarro, principalmente. El primero de ellos, en sólo unos años realizó para nuestra

Semana Santa las imágenes de Jesús nazareno, la Soledad del Santo Sepulcro, el Cristo de la Lanzada y el Resucitado de Regina Mundi, además de las réplicas del Perdón y del Silencio, y las restauraciones de las dolorosas de las Penas, Merced y Victoria, demostrando un buen conocimiento del oficio y una calidad técnica para nada desdeñable.

Por su parte, Zúñiga, inicia su producción imaginera con el Nazareno del Amor y la Entrega, para continuar con el Cristo de la Sangre, la Virgen del Triunfo, además de la réplica del Cristo del Consuelo, obras de menos fuerza expresiva que las de Barbero, ligadas a formalizaciones aprendidas de su maestro Domingo Sánchez Mesa, que de cualquier forma, presentan un aceptable valor artístico.

Otros talleres menores también aportaron algunas obras, aunque no considero a los artistas que los regentaron como imagineros. Me refiero al fallecido Aurelio López Azaustre, más bien escultor profano que devocional, que ha realizado para nuestra Semana Mayor las dolorosas de la Concepción, Dolores, Remedios y la antigua del Rosario, que hoy ya no procesiona al ser sustituida por la anteriormente referida de Zúñiga; y a Antonio Díaz, tallista antes que hacedor de imágenes, que ha aportado los crucificados de la Reden-



ción y de la Buena Muerte, y la Dolorosa de la Salud de la Hermandad Salesiana.

Pero al contrario que en la postguerra en que nuestros talleres no daban a basto para atender demandas de toda Andalucía Oriental hoy nuestros imagineros difícilmente han llegado a otras capitales andaluzas, pues existe un centralismo indiscutible en Sevilla, cuya estética se ha acabado imponiendo sobre el total geográfico andaluz, hasta el punto de ser sustituidas imágenes granadinas por sevillanas de escultores de la nueva generación. Si hubiese que argumentar razones, creo que bastaría con reflexionar sobre el papel de presente y futuro de nuestra imagenería procesional líder, que frente al resto de semanas santas, ha tomado la sevillana en todos sus aspectos tanto estéticos, formales, devocionales... Si

en los años 70, en esta parte Andalucía difícilmente se volvían los ojos hacia Sevilla, lo cierto es que rendidos a la evidencia, las nuevas generaciones cofrades se descubren ante un estilo llamado sevillano, pero que si hoy se examina con objetividad, es el imperante en la mayoría de las provincias andaluzas.

Supongo, además, por el marcado carácter cofrade de sus imagineros, definidos primeramente como tales, próximos a corporaciones nazarenas, y amantes indiscutibles de la Semana Santa. Por eso, analizando, por esta proximidad, no es difícil pensar que imágenes sevillanas colmen las necesidades o aspiraciones cofrades de una hermandad andaluza, frente a otras que, no necesariamente sean de peor calidad artística, aunque sí quizás de menor arraigo procesional. Y es que es



un hecho la concencial regional de una cultura eminentemente cofrade, que tiene sus preferencias y necesidades que cubrir. Y esta cultura ha obtenido en Sevilla perfecta sede, y un grado de desarrollo tal que, al encargarse una imagen se piensa en la advocación, cofradía a la que va a pertenecer o la ropa que va a vestir. Y por citar un ejemplo de un mismo autor: frente a los hermosos ojos verdes de la popular Encarnación cordobesa, la triste serena y recogida mirada de la sublime Señora del Desconsuelo de la Hermandad del Santo Entierro de esa misma capital, ambas obras de Álvarez Duarte, al que citaré a continuación.

Dos talleres de imaginiería aunan en la capital hispalense la mayor parte de esos encargos cofrades. El de Antonio Joaquín Dubé de Luque, que es además diseñador de pasos y otros objetos del exorno cofrade, probablemente el mejor en Andalucía; y el de Luis Álvarez Duarte, consagrado ya a sus quince años de edad, cuando realizó la dolorosa de Guadalupe, para la hermandad de las Aguas de su ciudad.

Ambos empezaron su actividad en torno a la misma época finales de los 60-, y coincidieron en una misma cofradía sevillana, la entonces nacientes hermandad del barrio de Nervión, donde Álvarez Duarte talló el Cristo de la Sed y Dubé de Luque la Virgen de Consolación, iniciando así una carrera que como resultado ha repartido imágenes de estos artistas por las ocho provincias andaluzas.

Concretamente, en nuestra ciudad, Antonio Dubé de Luque posee seis imágenes: la Virgen de la Paz, la Estrella, La Encarnación, Jesús Cautivo, Jesús de la Pasión y la Dolorosa de la Consolación, según el orden de llegada a nuestra ciudad, imágenes todas ellas que sin pretender ser cumbres, presentan una calidad notable, y lo más importante, están concebidas como imágenes cofradieras, y en un paso es donde adquieren su verdadera dimensión.

Luis Álvarez Duarte, - y es una pena -, no tenía hasta el presente ni una sola imagen de nuestra ciudad; y la primera, que va a llegar en próximos días, será para un particular, y no para alguna corporación nazarena. Pero Luis Álvarez es, sin duda, en estos momentos, un personaje clave, al que en todo momento habría que hacer referencia al hablar de la actual imaginiería andalu-





za, pues amén de conectar con la generación inmediatamente anterior (trabajó con Francisco Bulza, entre otros, y conoció a Sebastián Santos, imaginero consagrado, presente y futuro de nuestra imagenería procesional aunque sólo hubiese hecho su dolorosa de la Hermandad sevillana del Silencio), es maestro de nuevos valores imagineros actuales, futuro de nuestra tradición estatuaria, y que por sus primeras obras se puede apostar por una prometedora carrera.

Aparte de las obras suyas que hasta ahora he mencionado, quiero destacar alguna más. La Virgen del Patrocinio de la Hermandad del Cachorro, que en 1973 vino a reemplazar a la anterior tristemente perdida en el incendio de su capilla sede, y con la que demostró su gran capacidad artística, pues hay que



tener en cuenta de un lado la juventud con que afrontó el encargo (22 años), de otro la solera de la Hermandad contratante y además el parecido que logró (con tan sólo presentes ante él fotografías de la desaparecida) con la anterior, y la calidad y fe que inspira la nueva talla. Y por la novedad que supone en la concepción iconográfica del pasaje de la amargura de Nuestra Señora (Virgen bajo palio acompañada de San Juan Evangelistas), el grupo escultórico de la Reina de los Angeles de la Hermandad del Cister de Córdoba, donde una dulcísima imagen mariana aprieta los labios conteniendo un profundo suspiro buscando con la cabeza el apoyo del discípulo amado, que con filial actitud extiende sus brazos para consolarla. En Málaga, su Cristo de la Esperanza en su Gran Amor de la Hermandad trinitaria de la Salud, virtuosismo de sus últimas obras, y las dolorosas de la Paloma, Paz, Salud, Merced, además de la magnífica restauración llevada a cabo a la Señora de Monte Calvario.

Y por hablar de la escuela que en torno a él se ha creado, citar entre otros a Manuel Ramos Corona, que sí que tiene en Granada su primera imagen: Jesús Despojado de sus Vestiduras, y del que destacan, entre otros valores estéticos su concepción formal y su policromía magistral. Y al cordobés Miguel Angel González Jurado, que pese a su juventud, ya se ha convertido en pieza de toque para lograr el definitivo protagonismo de la Semana Santa cordobesa en el panorama andaluz, y que con dolorosas como las de Caridad o Presentación y Nuestro Padre Jesús





de la Redención ante Caifás, todas ellas en la ciudad de la Mezquita, se muestra como verdadero continuador de una belleza estética, aprendida de su maestro, y de una unción profunda con las que dota sus imágenes.

Es una pena que frente a este horizonte esperanzador, surgido del seno del taller del maestro Álvarez Duarte, en nuestra ciudad, hallamos iniciado la década con obras que ni corresponden con esta corriente que ha llegado a toda

Andalucía ni con la altura de la que fue una de los tres grandes escudos del Barroco Español, la Escuela Granadina, y que no se oiga hablar de nuevos valores, formados cofrades y vocacionalmente, para aportar a nuestra Semana Santa un revulsivo que la haga despegar, de una vez en busca del lugar que por méritos debe corresponderle.

**Luis Ignacio  
Fernández-Aragón Sánchez.**



**PRESIDENTES DE LA REAL FEDERACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS  
DE SEMANA SANTA DE GRANADA  
POR ORDEN CRONOLOGICO DESDE SU FUNDACION Y FECHA DE TOMA DE POSESION**

***Don José Cassinello Núñez***

6 de Diciembre de 1926, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor.

***Don Vicente Ibáñez Alonso***

12 de Noviembre de 1928, siendo Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora.

***Don Miguel García Batlle***

27 de Febrero de 1934, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Cena Sacramental y María Santísima de la Victoria.

***Don Santiago Valenzuela Suárez***

31 de Mayo de 1939, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Amargura y Nuestra Señora de las Lágrimas (Vía-Crucis).

***Don Miguel García Batlle***

7 de Febrero de 1941, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Cena Sacramental y María Santísima de la Victoria.

***Don Ramón de Contreras Pérez de Herrasti***

31 de Enero de 1944, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

***Don Félix Infantes Vilchez***

1 de Mayo de 1944, siendo Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Mayor Dolor (Escolapios).

***Don Luis González Rodríguez***

19 de Enero de 1946, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas.

***Don Ramón de Contreras Pérez de Herrasti***

3 de Febrero de 1949, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

***Don José Gómez Sánchez-Reina***

20 de Mayo de 1952, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Cena Sacramental y María Santísima de la Victoria.

***Don Eladio de la Presa Molina***

4 de Febrero de 1955, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

***Don Francisco Cifuentes Morcillo***

12 de Febrero de 1970, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura.

***Don Arturo Gómez Sánchez-Reina***

22 de Septiembre de 1972, siendo Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora.

***Don José Gómez Sánchez-Reina***

6 de Diciembre de 1973, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Cena Sacramental y María Santísima de la Victoria.

***Don Francisco Gómez Montalvo***

20 de Junio de 1975, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas.

***Don Miguel López Escribano***

15 de Junio de 1983, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas.

***Don Antonio Medina Piñar***

9 de Enero de 1989, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz.

***Don José Antonio Pineda López***

30 de Enero de 1992, siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor.



## POEMA AL CRISTO DE LA MISERICORDIA

### I

*Con los brazos abiertos,  
abrazado al madero de tu tortura,  
me conmovió tu mirada,  
me hirió tu misericordia  
con el rayo del amor y del consuelo,  
y sacudió mi alma  
el beso de tus labios casi abiertos.*

*Con los brazos entregados  
al madero de su tormento,  
por las calles de Granada  
va el Cristo del Silencio,  
Cristo del Silencio,  
nuestro Señor de San José  
con el resplandor de tu mirada  
enséñanos a ver.*

*Con los brazos aferrados  
a los clavos de tu martirio,  
me conmovió tu muerte  
a pesar de mi olvido,  
me atrajo tu divina entrega  
y sacudió mi alma  
la mirada de tus ojos casi abiertos.*

*Con el alma rota  
por su inmenso amor,  
por las calles de Granada  
va el Señor de la Misericordia.  
Cristo del Silencio,  
nuestro Señor de San José,  
con la dulzura de tu mirada  
ayúdanos a creer.*

*Con el corazón abierto  
derramando amor por las esquinas,  
me conmovió tu muerte viva,  
me sedujo la verdad de tu consuelo  
y avanzando hacia tu modelo,  
te entregué mi alma hasta ahora esquelva.*

*Con la entrega de tu pasión  
recordada cada primavera,  
con tu palabra perpetua  
cautivaste mi corazón  
por encima de mi razón  
y hoy te siento cada vez más cerca.*

## II

*Déjame seguir tu estela,  
y déjame ver por la luz de tus llagas,  
y déjame creer al ver tu mirada  
en esta noche, en esta madrugada  
cada vez más clara.  
Y déjame entrar en el dolor contenido  
de tu boca entreabierta  
y déjame oír el sentimiento herido  
de tu mirada eterna.*

*Consuélame Señor de San José  
con tu brazos abiertos.  
Consuélame Cristo de la Misericordia  
con tu divino consuelo.  
Confórtame Señor con verte de cerca  
y déjame mirarte una y otra vez  
para que mi ánimo no desfalezca.*



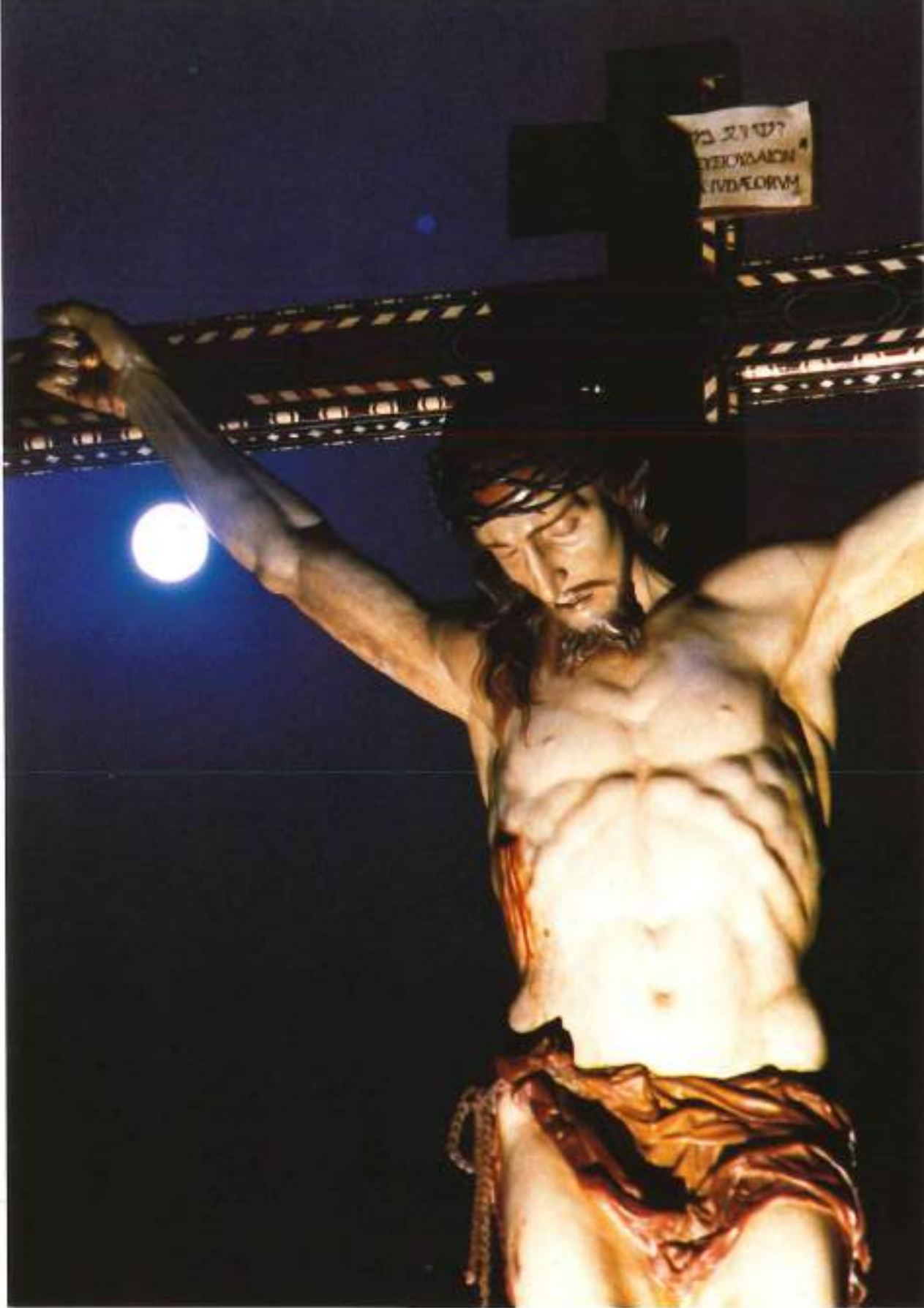
*Confíame un poco de tu inmenso amor  
que tu luz inspira,  
y déjame seguirte paso a paso,  
y déjame seguirte a mi lado  
en todas las madrugadas de mi vida,  
y que mi boca te bendiga  
con esta oración nuestra:*

*Cristo de la Misericordia,  
Señor de San José,  
muéstranos la vida eterna  
y mi alma te entregaré.  
Cristo del Silencio,  
Señor de San José  
acógeme en tu reino  
te ofrezco mi fe.*

*Señor que sales de San Pedro,  
y recorres las calles y rincones de mi alma,  
sé siempre el Padre nuestro,  
el Padre de tu Granada,  
siendo luz en tiniebla,  
y en el silencio plegaria.*

**Luis F. del Campo**





## SAETAS

**E**res flor que da su aroma  
en un carmen albaycínero  
blanca como una paloma  
eres la Reina del Cielo  
Virgen Santa de la AURORA

De blanco albaycínero  
vestida va la Aurora  
Madre del Albayzín  
y Redentora nuestra

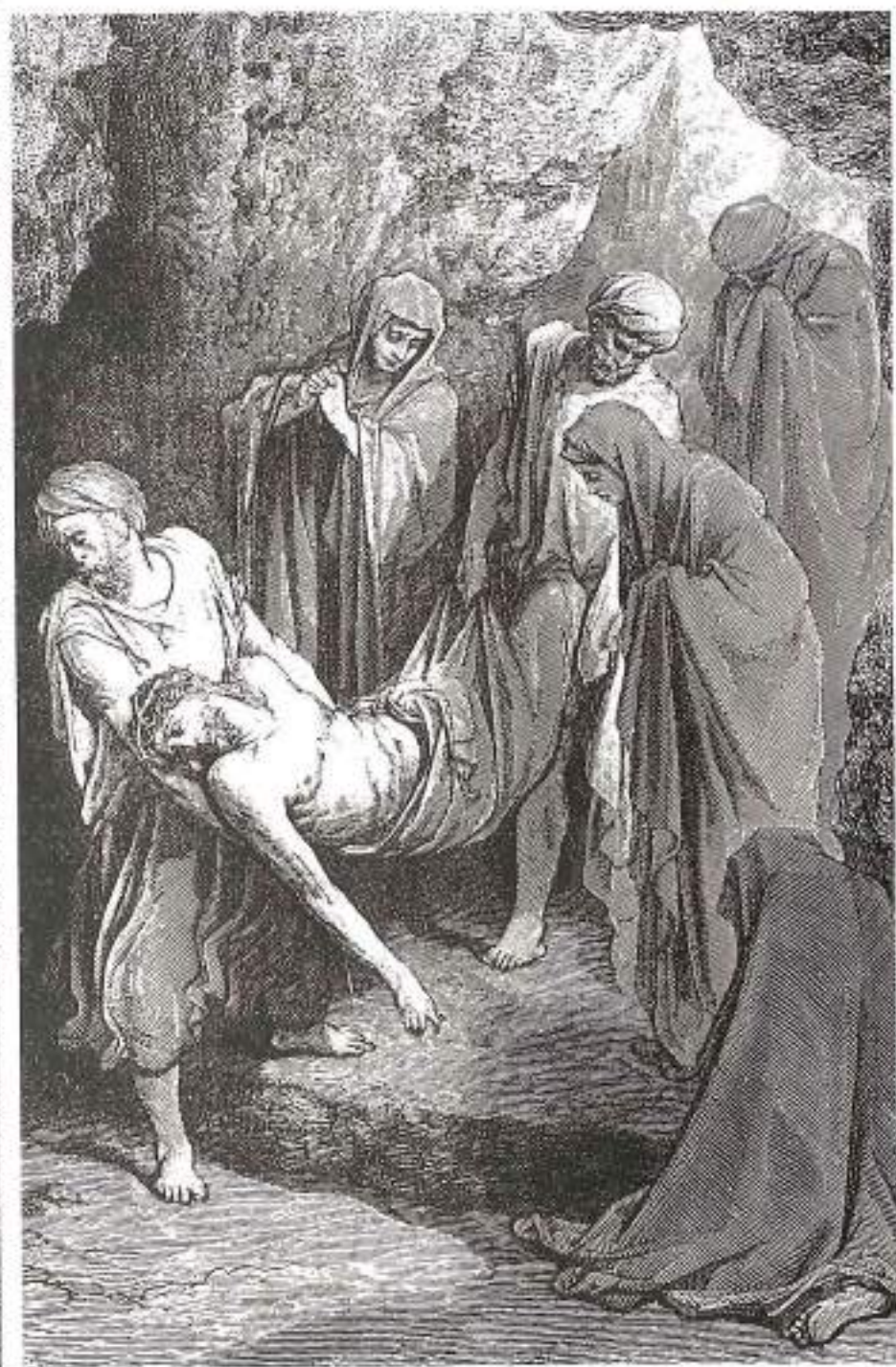
Aurora de la mañana  
y tu hijo del Perdón  
con tu blancura infinita  
vais derramando amor  
eres de Graná la más bonita  
y la de más resplandor.

¡Plaza de San Miguel Bajo!  
rincón de gloria y cantares  
cuando el Jueves Santo  
la Virgen sale a la calle.

**A** la columna te ataron  
como si fueras un ladrón  
y luego te maltrataron  
al madero te clavaron  
y les diste tu Perdón

**A**urora que anuncia el día  
manda tu brillo y tu luz  
que por la Calderería,  
entre varaes de plata,  
va la flor de Andalucía.





# EL CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Como cada mañana a las ocho me dirigía a tomar el primer bocado del día al bar de Ignacio, el de la Plaza Mayor. Era un local rancio, alargado, profundo y de escasa anchura. Los fijos del lugar se encontraban siempre a la misma hora en idénticas posiciones a lo largo de la barra de mármol blanco, como si un régimen de multipropiedad se hubiera establecido entre ellos. Quizás lo que más me atrajera de aquel café-bar era, sin duda, su peculiar decoración constituida por infinidad de carteles y fotografías de Cristos y Vírgenes de los más diversos puntos del país. Ignacio, su propietario, tenía desde niño como principal debilidad a la Semana Santa y cuando llegaba la cuaresma hacía lo posible para echar a los habituales, algo más temprano de lo acostumbrado, para acudir de forma solitaria a algunas de las actividades que organizaba la única cofradía existente y de la que formaba parte.

Hoy estaba un poco más lleno de lo normal, acaso por las bajas temperaturas propias de la temporada, así que decidí ubicarme al final del extenso pasillo. Mientras esperaba el café y el condumio cotidiano, Ignacio comenzó a hablarme de su tema preferido en tanto apoyaba los brazos entrecruzados sobre el mostrador en situación de descanso:

- Ya queda menos para que tengamos procesiones de nuevo - dijo con un gesto de satisfacción.

- Dentro de nada - le contesté.

Como llevaba corto tiempo residiendo en el pueblo, Ignacio se había convertido en mi cronista particular y en cuanto tenía oportunidad se acercaba a contarme la anécdota del día o alguna historia de antaño. En esta ocasión la conversación trató sobre un tal Francisco Arias. Su biografía se podría resumir en que pertenecía a una familia adinerada, estudió leyes en Madrid, hizo oposiciones para juez y después de ganarlas lo destinaron a Cataluña. Sin embargo todos los años con motivo de la Semana Santa volvía para portar, cada Viernes Santo, una gran cruz de madera sobre el hombro, para ejecutar una promesa anual que Ignacio desconocía. No faltaba año en que el juez Arias encapuchado, descalzo y de forma anónima desfilara entre dos hileras de nazarenos.

Cuando alcanzó la edad de jubilación regresó al pueblo, pero lo cierto es que fue empeorando progresivamente de una extraña enfermedad que le habían diagnosticado los médicos de Madrid. Su presencia en la calle y en el Círculo de Recreo, centro de la vida social de la localidad, era cada vez menor. Su oculta agonía transcurría lentamente hasta que irremediablemente careció de fuerzas suficientes para levantarse del lecho.

Las fechas semanasanteras se aproximaban y los dirigentes de la única cofradía habían recientemente adquirido



un Cristo para acompañar a la Virgen de la Soledad, hasta ahora titular en exclusiva de la misma. Los problemas surgieron en lo referente a la denominación que le podría asignar a la nueva imagen y ante la falta de tiempo decidieron demorar el acuerdo final para después de la semana de pasión.

El Cristo sin apelativos ni apellidos apareció, en su primera salida por las calles, tan solo unos metros delante de su madre. Entre tanto, Arias al oír el son de los tambores con una voz débil y seca solicitó a sus familiares que le llevasen hasta el balcón del dormitorio para ver al nuevo Cristo. Esperó impaciente su llegada en una silla con las manos entrelazadas y el rostro cabizbajo. Cuando ello ocurrió en sus ojos comenzaron a

brotar una cascada de lágrimas y un silencio penetrante se desarrolló en el entorno.

-Ya puedo morir en paz- dijo en un tono confirmativo y sincero.

Unas horas más tarde sus pupilas se cerraron definitivamente en este mundo y desde entonces a aquella imagen se le viene llamando popularmente como el Cristo de la Buena Muerte. Cada Viernes Santo su trono se detiene por unos segundos en el lugar en que aquel hombre sintió, al mirar al crucificado, la combinación del escalofrío intenso de la soledad y el regocijo por la tranquilidad y el sosiego que eternamente le aguardaba.

**Julio Bayo**





# CUARENTA AÑOS DE VIDA DE LA HERMANDAD DE LOS FERROVIARIOS

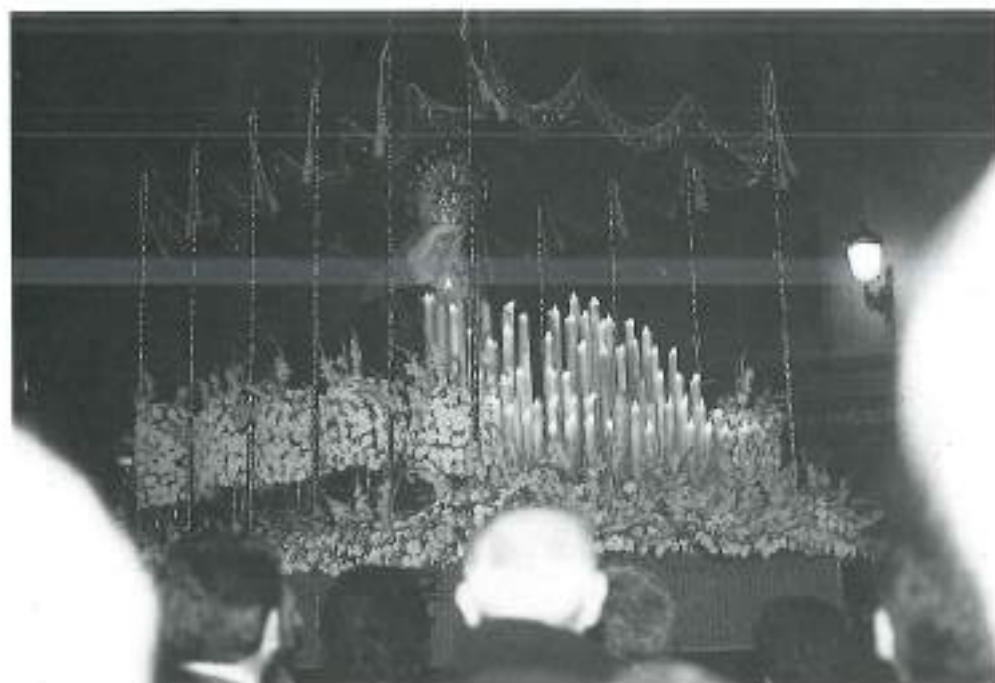
El palio con fleco de cristal de Ntra. Sra. del Amor y del Trabajo pondrá en la noche del Viernes Santo granadino una nota de sobriedad, arropada por el barrio de San Juan de Letrán, que con entusiasmo y colaboración, ha sabido adecentar el magnífico manto negro y oro que la cubre:

Son cuarenta años ya desde aquel 1953 que la vio nacer, gracias al esfuerzo de la Hermandad Católica Ferroviaria, que la aglutinaba a empleados de RENFE y FEVE. Cuarenta años a la espalda de una historia llena de oscilaciones, de alegría y desazones.

Atrás quedaron las penurias económicas que la apartaron de la Semana

Santa de Granada por más de un decenio, atrás el entrañable paso por la puerta del Hospital de San Juan de Dios, atrás la improvisación de su reorganización, atrás la indefinición de la imagen titular... Hoy la Fervorosa Hermandad de Nazarenos y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora del Amor y del Trabajo es una realidad con ánimo renovado.

Con imagen de Cristo propia y con una de las Dolorosas más bellas de nuestra Semana Mayor recorre una nueva senda de auge. Ganas no le faltan y apoyo del barrio tampoco. Esto y el esfuerzo de sus cofrades garantizan plenamente su continuidad.







# IN MEMORIAM

## LORENZO HERNANDO Y LA HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

Para la hermandad del Santo Sepulcro, el año 1993 va a ser un año marcado por la muerte de nuestro Comisario-Presidente D. Lorenzo Hernando González (q.e.p.d.).

En enero de 1987, el Señor cura párroco D. Miguel González Álvarez del Manzano, recibe una carta remitida por la delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, por indicación del Señor Arzobispo D. José Méndez Asensio, en la cual se designa al Señor cura párroco antes mencionado, para que asuma temporalmente la responsabilidad de la marcha de la Hermandad, el cual delega en D. Lorenzo Hernando González para que le represente ante la junta gestora constituida.

Posteriormente el día 5 de mayo de 1988 es cuando, después de haber celebrado Cabildo, sale elegido como Comisario-Presidente de esta Hermandad, D. Lorenzo Hernando González, que más tarde en diciembre de ese mismo año sería confirmado por la Curia Diocesana.

Durante su mandato se realizaron innumerables proyectos, de los que podemos destacar cronológicamente los siguientes:

- Parigüelas del paso de la Virgen.
- Diadema de la Virgen de la Soledad, realizada por los talleres Moreno, con

su correspondiente coronación el día 26 de mayo de 1988 en la Iglesia de San Gil y Santa Ana.

- Faroles Guía.- (T. Moreno)
- Ciriales que acompañan el paso de la Virgen.- (T. Moreno).
- Chasis del Paso del Cristo, donado por D. José Avila Ballesteros.
- Innumerables medallas y baculos.- (T. Moreno).
- Restauración de los Angeles con sus respectivos Faroles del paso del Cristo, a cargo de los T. Moreno.-
- Estandarte con el Escudo de la Hermandad.
- Senatus.- (S.P.Q.R.). Donado por M.<sup>a</sup> del Carmen Peralta Noguerras.
- Simpecado.-
- Cantoneras de la Cruz del paso de la Virgen.-
- Banderines.-
- Etc.-

Más tarde, después de haber reorganizado la Hermandad, junto con toda su Junta de Gobierno, el 3 de febrero de 1991 un miembro de la Junta de Gobierno propone la adquisición de una vivienda para designarla como casa de Hermandad. La propuesta es aprobada y después de acondicionarla es bendecida el 6 de enero de 1991 por nuestro Consiliario D. Miguel González Álvarez del Manzano, junto con el Delegado Diocesano de Hermandades D. Carlos del Castillo.



Por último señalar el mayor, en cuanto a tamaño y calidad, de los proyectos presentados durante el mandato de D. Lorenzo Hernando, como es el nuevo paso de Ntra. Sra. de la Soledad en el Calvario, aún sin terminar.

Dicho proyecto de paso fue presentado el día 26 de mayo de 1988 por varios costaleros de nuestra Hermandad, el cual fue aprobado, pero que por motivos puramente económicos no vería su inicio hasta Junio de 1992.-

Su primera fase, constituida por el Canastillo, ha sido realizada por el escultor granadino, cofrade de esta Hermandad y gran amigo D. Antonio Díaz.

Habiendo finalizado su mandato en noviembre de 1992 la Junta de Gobierno le ruega que continúe en su cargo hasta ver finalizada la primera fase del

paso, cosa que acepta y que la curia Diocesana aprueba.

Desgraciadamente no ha podido ver este último proyecto finalizado ya que, el 7 de enero del presente año, tras una breve, pero fuerte enfermedad, ha fallecido.

Esta Cofradía no puede dejar pasar desapercibido su paso por la Hermandad, ya que, la cogió prácticamente de cero y junto con su Junta de Gobierno asumió la responsabilidad de reorganizarla hasta dejarla tal y como la vemos hoy en día.

Atentamente la Junta de Gobierno de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad del Santo Sepulcro y Ntra. Sra. de la Soledad en el Calvario.

**M.C.R.M.**

**Miembro de la Hermandad**



## DOS CRUCIFICADOS EXPIRANTES EN GRANADA

*« El velo del Santuario se rasgó por medio y Jesús, dando un fuerte grito, dijo: "Padre, en tus manos pongo mi espíritu" y, dicho esto, expiró». (Mt. 23, 45-46)*

El Crucificado es el tema central y recurrente en el arte cristiano. Así entendido por la teología y la liturgia, el símbolo cristiano por excelencia, la Cruz, un instrumento de martirio -el más ignominioso para los romanos-, paulatinamente pasó a completarse con el cuerpo del Mártir y Redentor.

En ella encontrará triunfante trono el Rey de reyes durante el Románico para, filtrado a través del realismo gótico, adoptar representaciones más naturalistas que, posteriormente, durante la Edad Moderna, la estética particular de cada zona o escuela sazóna convenientemente en cruencia y expresividad dolorida.

Precisamente en esta época, la espiritualidad católica, fortalecida y vigorosa en duras y sostenidas controversias religiosas, encuentra cauce de expresión y objeto de devoción en las representaciones artísticas; dentro de ellas, y en la imaginería barroca española de modo muy destacado, las de tema de Pasión serán las más solicitadas y devotas.

Por ello, los Cristos Crucificados son una importante parte del legado artístico que recibimos de esta época y de cualquier otra del arte cristiano desde su

consagración iconográfica. Dejando a un lado las diferencias iconográficas o expresivas relativas a cada foco artístico, su presencia es una constante y, sin embargo, no es precisamente el tema predilecto de la escuela granadina. Quizás un particular intimismo devocional inclinó la preferencia del pueblo y de sus artífices hacia otros temas, singularmente el Ecce-Homo y la Dolorosa. No obstante, no se olvidó un tema de tanta importancia y muestras suficientes de ello encontramos aquí, desde la excelente serie de Pablo de Rojas, fijador del tipo y considerado padre de la imaginería barroca andaluza hasta una talla sobresaliente como la de José de Mora, cima y compendio no sólo del laborar de un gran artista, sino aun de un estilo, el Barroco, a la vez que de un hecho diferencial, el granadino.

El tipo dominante en las esculturas de Crucificado de la escuela granadina nos presenta a Cristo muerto ya, traspasado por tres clavos y con la corona de espinas exenta, esto es, sobrepuesta o postiza y no tallada. Dentro de las excepciones se encuentran los dos Crucificados a que nos referimos a continuación. Se trata de Crucificados vivos, en el instante postrero de la agonía, momento que, a pesar del

amplio apoyo evangélico con que cuenta gracias al relato de las Siete Palabras, no es frecuente ver representado, siendo objeto, empero, de pasos completos en otros lugares como en la escuela castellana.

El primero de ellos es el **Cristo de la Expiración** que se encuentra en la iglesia de Santiago, antigua parroquial suprimida, que hoy es capilla de las Religiosas del Servicio Doméstico. Se trata de un Crucificado vivo, de tres clavos y corona de espinas exenta, de tamaño natural. Se concibe de modo frontal, salvo la cabeza que se presenta levantada, con la mirada suplicante al cielo y la boca entreabierta que parece pronunciar la consumación. Este movimiento se contrarresta con un leve giro, casi imperceptible, del torso hacia nuestra izquierda. Ayuda a esta con-

cepción frontal el hecho de no ser muy abiertos los ángulos que forman los brazos y el tronco.

Esta imagen no aparece mencionada en la Guía de Granada de D. Manuel Gómez-Moreno, aunque posteriormente en una anotación particular, alude a la existencia de un "hermoso Crucifijo de la Expiración fines S. XVI"; no hemos visto en dicha iglesia ninguna obra pictórica ni otra escultórica a que pueda referirse la citada anotación por lo que hemos de pensar que corresponde a la talla en que nos venimos ocupando. Gallego y Burín en la suya se refiere a ella escuetamente, aunque de modo ponderativo: "un magnífico Crucificado agonizante, de tamaño natural, del s. XVI".

Realmente es una talla muy interesante y podemos aceptar, en principio,





esta ubicación cronológica en la segunda mitad del 500. El siglo XVI comienza en lo artístico, al no contar Granada casi con una tradición medieval del arte cristiano, con un núcleo italianizante en torno a la imperial obra del Palacio de Carlos V, que dirige Machuca y en la que van a participar otros artistas extranjeros como Nicolo da Corte o Antonio de Leal. Pero no cala hondo esta tendencia y hacia el segundo tercio de la centuria podríamos fijar una "reacción" realista y expresiva que se centra en Diego Siloé y un grupo de artistas del que forman parte Toribio de Liébana, Baltasar de Arce, Diego de Aranda el Viejo o Juan de Maeda. Esta es la base de la escuela que se matiza adquiriendo su tinte singular, en lo sucesivo. Y ello ocurre en el último tercio del siglo con la conformación de un foco artístico fundamental en torno al monasterio de S. Jerónimo, cuyo retablo contrata en 1570 el pintor Juan de Aragón. Este retablo "introduce en Granada una gran novedad de formas que ejercerán influjo decisivo en los artistas que en él se educuen. El cantero inicia aquí su declive; el escultor va a convertirse en imaginero, y este influjo, y el peso del nuevo ambiente que, en Granada domina ya en aquel instante, señalan rumbos vírgenes a la escuela que, nacida del clasicismo, van a poner sobre éste acentos de honda meditación". Allí colaboraron probablemente Diego Pesquera, Juan Bautista Vázquez el Mozo y Pablo de Rojas, quien va a significar el auténtico comienzo del Barroco en la escuela granadina de escultura.

Evidentemente, el Cristo que nos ocupa no sigue la secuencia de los

Cristos siloescos sino que es posterior. Cabe analizar, entonces, posibles autores de la segunda mitad del XVI. El tema del Crucificado parece ser abordado por Baltasar de Arce en el Cristo de los Favores, titular de la Hermandad Sacramental de la Paz, tradicionalmente atribuido a este aún poco conocido artista. Gallego y Burín no lo menciona al estudiar sus obras, que caracteriza al decir: "todo está hecho a golpes fuertes, duros y certeros (...). Hay aquí más técnica de cantero que de tallista". La anatomía, en efecto, se muestra dura y angulosa, dotando a la imagen de una severa firmeza que destaca Gallego y Burín como "nota distintiva (...): firmeza en la planta de la estatua, en el trazado de la musculatura, en el modo de hacer el cabello duro, tan duro que parece encajado como una peluca".

Pero así no es el Cristo de la iglesia de Santiago. Su anatomía, más bien escurrida, se modela con mayor suavidad y gran pormenor en el torso, mientras dispone casi paralelas las fuertes piernas y acusa significativamente el final del abdomen con diartrosis, referencia clásica. Son, fundamentalmente, la blandura del abdomen y la falta de tirantez de los brazos sobre los pectorales los que marcan una distancia entre ellos. Sin embargo, sí podríamos encontrar una relación con las blanduras que se modelan en el vientre del Cristo de las Penas y la Salud, Cristo a la columna de la iglesia de los Hospitalicos, que es obra segura de Arce.

Mayor suavidad de modelado sin embargo, refleja el tratamiento del desnudo por Pablo de Rojas en su serie de





Crucificados, seguros o atribuidos. No es el de Santiago un prototipo de esta serie que se caracteriza por una típica torsión que convulsiona todo el cuerpo, con la cabeza caída y el torso vuelto ambos a la derecha, mientras las piernas lo contrarrestan al volverse hacia la izquierda. Quizás con el que más contactos pueda tener sea con el Crucificado de la sacristía de las Angustias, en el que la torsión se reduce a la mínima expresión, aunque es de atribución dudosa.

La policromía, por otra parte, no esclarece en exceso la cuestión. Se trata de una policromía oscura y falta de sangre. La del Cristo de los Favores, si

es que es de Arce, y la del Cristo a la columna de los Hospitalicos también lo son, aunque mucho más sencillas. Las de Rojas, muchas veces auxiliado en este menester por Pedro de Raxis, no lo suelen ser tanto y con menor cantidad de sangre. En alguna ocasión encontramos mayor fuerza en el tono de la carnación como en el Cristo de la Buena Muerte que se venera en el Sagrario, junto al tránsito hacia la Capilla Real, policromía que se encuentra probablemente alterada. Pero hay que hacer notar que el Cristo de Santiago posee una policromía no sólo oscura sino también oscurecida, de modo que podría emparentarse con alguna de las





tallas que venimos tratando. Un estudio policrómico en profundidad sería altamente revelador.

En cuanto al paño de pureza, se diseña en líneas sencillas, anudado a nuestra izquierda, dejando ver la cuerda que lo sostiene y revelando su dorado. Sólo determina como gran rasgo una diagonal descendente hacia la derecha, que se contrapone a su marcada frontalidad, especificando el resto en unos pliegues no excesivamente menudos. Hay que observar que es más corto que el de los Favores o los Crucificados de Rojas. Todos los Crucificados mencionados hasta ahora muestran el paño anudado a la izquierda del espectador con una cuerda, salvo el de Rojas en el Sagrario, anudado con el propio lienzo del paño. Encontramos gran semejanza entre el paño del Cristo de los Favores y el del Cristo de la Esperanza de la

Sacristía de Beneficiados de la Catedral, que cuentan con un pliegue grueso y rebosante en el nudo para volver a rebosar en el lado contrario; y es que en esa incierta atribución a Baltasar de Arce del Cristo de los Favores quizás debamos empezar a considerar lo mucho que debe este Crucificado a los del tipo de Rojas o viceversa. El hecho cierto es que en los dos últimos Crucificados citados los paños caen más y sus pliegues son más voluminosos que en el Cristo de Santiago. El Crucificado de la sacristía de las Angustias, sin embargo, tienen un paño de pureza más próximo a este último por cuanto se muestra dorado, es más corto y menos voluminoso, aunque sus pliegues son más menudos.

En cuanto al rostro, es difícil poder apreciarlo en su actual colocación por lo que, pese a ser punto esencial e



interesantísimo, no arroja luz por ahora sobre el asunto. Pero de lo dicho hasta aquí se deduce que por su concepción anatómica este Crucificado de Santiago debe encuadrarse en el último tramo del 500 y que muestra ciertos contactos con el arte de Rojas que lo acercan a su estela artística, aunque difícilmente cabe aventurar su autoría. Por ahora no podemos precisar más respecto al momento a que corresponde y a su posible atribución.

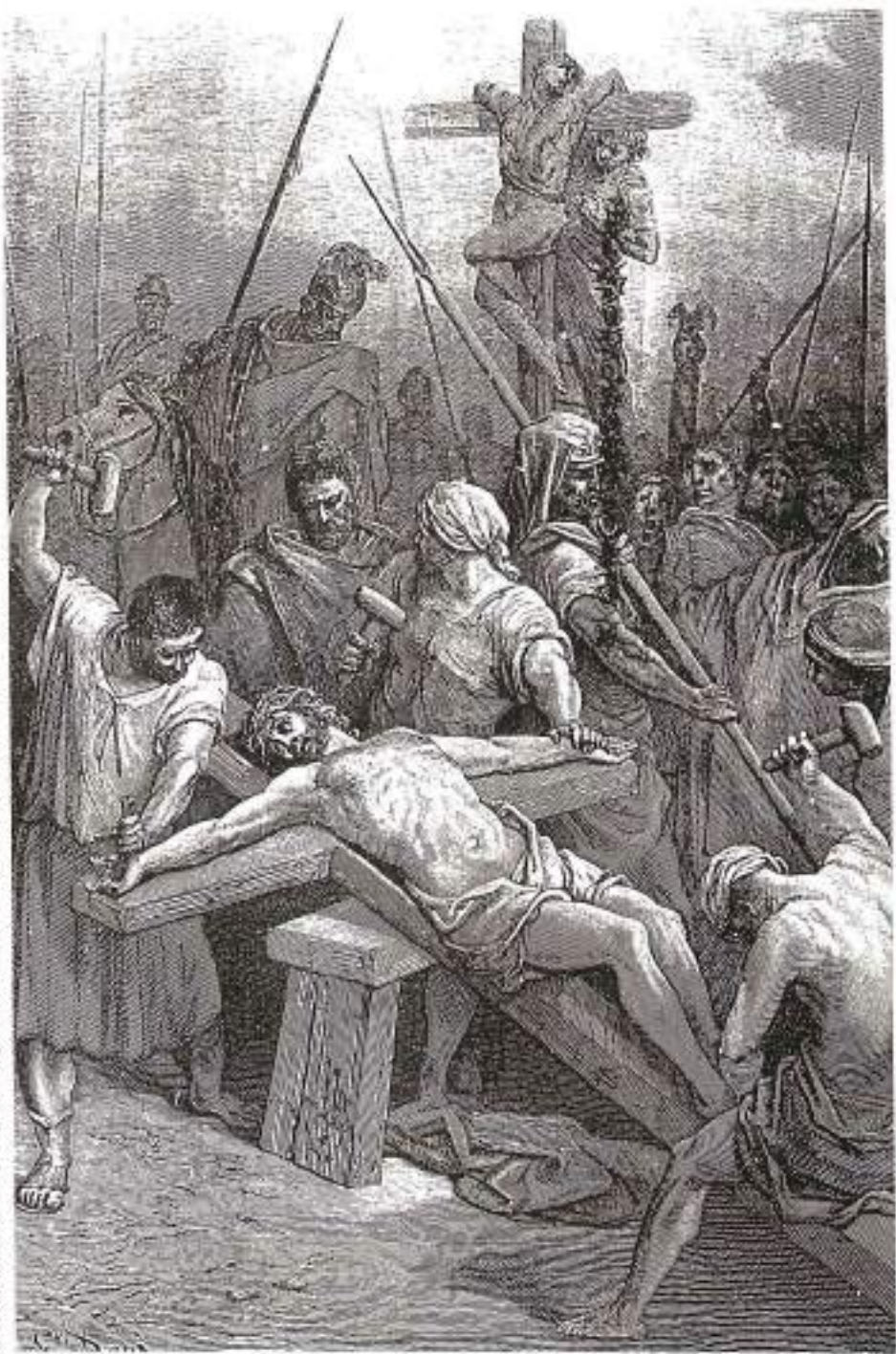
No conviene olvidar, llegados a este punto, que Rojas cuenta entre sus atribuciones un Crucificado agonizante. Ya hemos descrito la típica torsión de los Crucificados de Rojas que "iconográficamente-al decir de Orozco-responden a esa concepción equilibrada entre lo humano y lo dogmático que siente la imagen de Cristo como para

ser contemplada en visión próxima, aunque emocionando como hombre y como Dios". En ellos, el canon se acorta para ser más humanos, se dispone la figura en esquema zigzagueante y adquieren una vigorosa plasticidad que con el tiempo suaviza el modelado, intimiza la expresión y abriga la policromía. El mejor ejemplo, y quizás el último de la serie según Orozco, es el Crucificado de la Capilla de la Casa de la Acción Católica, que procede del Palacio Arzobispal de La Zubia.

El segundo Crucificado que queremos proponer es el **Cristo de la Expiración** que se venera en la sacristía de la parroquia de Sta. Ana y que se adjudica al haber de Alonso de Mena (1587-1646). Es este escultor un seguidor de Rojas, de técnica algo inferior y más tosca, pero que avanza y consagra









definitivamente el realismo. La componente patética de su arte se revela de modo acusado en una notable serie de Crucificados. Dicha serie arranca del impresionante -dos metros de altura- y solemne Crucificado del retablo mayor de Sta. María de la Alhambra, talla de 1634 que denota una sobriedad anatómica semejante al arte de Rojas, aunque más dura y realista, idéntico canon corto y paralelismos en el esquema del paño de pureza que, sin embargo, aparece más voluminoso. Junto a éste se sitúan tres Crucificados expirantes, de los cuales sólo el de Sta. Ana se encuentra en Granada. Uno de ellos, el Cristo del Desamparo de la Iglesia de S. José de Madrid es quizás su obra cumbre. Tallado hacia 1635-36 en madera de cedro y sin policromar, es un Crucificado de cuatro clavos, recorrido todo él por una tensión dolorida, notablemente exenta de teatralidad, que nos hace pensar en las producciones del "imaginero del dolor", el cordobés Juan de Mesa y Velasco.

El Crucificado de Sta. Ana de Granada deriva del anterior madrileño, ya en las postrimerías de la producción de este autor. De nuevo la tensión que provoca el dolor físico envara los miembros y da rigor a las piernas que impulsan el tórax hacia arriba en busca del último aliento que se está a punto de exhalar. Igualmente, hallamos una anatomía realista que busca provocar la emoción religiosa, pero con menor intensidad que en otras ocasiones pues, como sentencia Gallego y Burín, "simplifica el paño y afina la cabeza, aunque restándoles emoción". El paño, nuevamente de grandes proporciones, es cierta-

mente más sencillo y, como siempre anudado a la izquierda del espectador. El rostro se eleva al cielo, girando ligeramente a la derecha, y deja caer cuatro airosos y rizados mechones que, bien distribuidos, avanzan hasta el pecho. En estas últimas notas se encuentra muy cercano al Crucificado de las Animas que el profesor Hernández Díaz le atribuye en la Iglesia de la Asunción de Carcabuey (Córdoba).

*Juan Jesús López Muñoz.*







## EL VIERNES SANTO DE 1922

Los hechos que voy a narrar acaecieron en una Semana Santa de la que hace ya setenta y un años. Corrían los locos años veinte, y es curioso el recuerdo que reanimamos en estas notas a partir de algunos documentos que han caído en nuestras manos; mientras media Europa bailaba a ritmo de charleston en un intento baladí de olvidar los desastres de la reciente guerra mundial, España vivía también un efímero bienestar provocado por la no participación de nuestro país en el conflicto, y en Granada comenzaba a sentirse un muy tímido renacer de nuestras Cofradías - postradas o muertas desde el siglo XIX - que todavía no existían, por supuesto, como federadas. Marruecos, no obstante, pesaba en el ambiente.

Sólo la Hermandad del Santo Via-Crucis del Albaycín, la decana, actuaba, pues se había constituido en 1917, pero aún no "bajaba a la ciudad" y únicamente los rincones albaycineros y la veredita de San Miguel Alto eran silentes testigos del discurrir de su desfile hasta el Cerro del Aceituno cuando el día empezaba a despuntar. Granada tiene muchas virtudes, más no se encuentra entre ellas la conservación de las tradiciones, y esta despreocupación fue la causante de la desaparición, en su momento, de tan fervoroso y sobrecogedor acto. El pasado año 1992 volvió a subir la Cofradía a San Miguel con motivo del setenta y cinco aniversario de su fundación en un emotivo recorrido que Dios quiera vuelva a ser punto de cita obligado para el cofrade de nuestra ciudad.

Las más veteranas Hermandades de Semana Santa de entonces, que eran las del Santo Sepulcro y la Soledad de Santa Paula, aún no habían sido constituídas como Cofradías, cosa que hicieron en años sucesivos. Sabido es que, antes de las actuales Cofradías, los desfiles procesionales de la Semana Santa granadina habían quedado reducidos a los del Santo Entierro y la Dolorosa que hoy se venera en el Real Monasterio de San Jerónimo, unidas algunos años y separadas otros, pero siempre en la tarde o noche del Viernes Santo, una vez extintas las antiguas Hermandades solemnes de penitencia que salían en siglos anteriores al nuestro.

El caso es que aquel Viernes Santo de 1992 se desarrollaron una serie de actos muy especiales a los que voy a referirme.

### EL VIA CRUCIS DEL ALBAYCIN

Aunque ya se había producido en años anteriores, así narraba el "Noticiero Granadino", en su número del día 16 de Abril, Domingo de Resurrección, la procesión albaycinera:

"El Albaycín, donde este año han tenido lugar los más hermosos actos de piedad de estos días, de conmemoración del divino drama del Gólgota, ha sido el punto donde ha concurrido la gente henchida de fe, a rendir su tributo a las tradicionales fiestas de Semana



Santa. La mañana del Viernes Santo fue un verdadero encanto espiritual. Las calles del pintoresco barrio presentaban un aspecto animadísimo, viéndose multitud de bellas jóvenes que ponían una nota simpática en aquella solemnidad religiosa. (...) El Albaycín, en la mañana de sol espléndido, con las fragancias de las primeras flores, lleno de gente, era como un gran corazón palpitante, con la emoción intensamente espiritual, rememorando la tragedia del Calvario donde el Redentor ofreció su sacrificio en aras de la Humanidad. (...) A las seis de la mañana se organizó la procesión en la Iglesia del Salvador, en la que figuraba la imagen de Jesús Nazareno. La componían: la primera sección de penitentes de aquella Cofradía, y nazarenos, que los repre-

sentaban muy bien las niñas Carmen y Teresa Contreras, Rosario y Matilde Morales, Juanita Montijano, Patricia Santiago, Carmen Collantes, Nicolasa Moreno, Carmen Guevara, María Navarro, Elena García y María González, llevando todas ellas atributos de la Pasión. A continuación iba la Verónica, representada por la señorita Trinidad Montijano. Revestido de capa marchaba el párroco del Salvador, don Juan Sánchez Sánchez. Seguidamente iba la capilla del maestro Vidal. Al mismo tiempo salió otra procesión de la Iglesia de San Bartolomé, con la imagen de la dolorosa. La formaban la segunda sección de penitentes y en ella figuraban, con gran propiedad, las Tres Marías, representadas por las señoritas Angustias Guevara, Ana Ruiz y Flora Navarro,



Iba de capa el coadjutor don Manuel Benítez y rezando el Via Crucis, don David González. La religiosa comitiva se encontró con la primera en la Plaza Larga, uniéndose ambas para continuar su itinerario hasta San Miguel el Alto. La procesión descansó en las catorce estaciones distribuidas en todo el trayecto a expensas de personas piadosas, cantándose varios motetes por la capilla musical. (...) \*

No resultará difícil al lector imaginarse que era preciso madrugar mucho o no acostarse. Los altarcitos del Via Crucis surgían en las típicas rinconadas, bajo los balcones cargados de macetas con claveles rojos y exhuberantes de tapices, geranios, velones y cerámica, horas antes de que los clarines anunciaran que la procesión del Cristo había salido ya de la Iglesia del Salvador, y la

de la Dolorosa estaba ya también en la calle.

Los penitentes del cortejo del Nazareno, ataviados al igual que los de la sección de la Virgen con el curioso, extraño y desaparecido capillo granadino (una especie de capuchón de verdugo abombado) recorrían los altares que evocaban las primeras amarguras de la Pasión. La Virgen, sencilla y enlutada, se dirigía a la Plaza Larga, junto a la puerta de la antigua Alcazaba Cadima y, allí, rodeada de una muchedumbre inmensa, esperaba a su Hijo, porque era allí donde se evocaba el encuentro de Jesús con su Madre cuando los sayones le llevaban al Monte Calvario. El pueblo ponía frente a frente las sagradas imágenes, y sobre el mar de cabezas apretujadas en la Placeta, el Hijo y la Dolorosa se miraban unos



minutos, en medio de un sepulcral silencio, interrumpido tímidamente por alguna oración en voz baja o el canto de una saeta espontánea. Cuando clarines y tambores volvían a oírse, el Cristo, con su túnica morada, echaba a andar arropado por sus cofrades, Calle del Agua arriba. Detrás María.

Por los más laberínticos callejones, las gentes corrían para ver la comitiva, una y otra vez, y las callecitas del barrio de San Luis resonaban con el trájín de los pasos presurosos; la procesión, con sus soldados romanos, ascendía lentamente hasta salir a la placeta de la Cruz de Piedra cuando comenzaba a amanecer. El desfile penitencial empezaba ahora a subir por la pelada ladera del Cerro del Aceituno a través del sendero que corre paralelo al murallón árabe, cuajado entonces de chumberas, pitas y covachones habitados por gentes humildes que se entremezclaban con la muchedumbre que, aunque fatigada, continuaba ansiosa de seguir a Jesús hasta la Ermita de San Miguel, imagen evocadora del Calvario. Impresionante debía ser el discurrir de la procesión por estos parajes, con el telón de fondo de la Alhambra y las cumbres de Sierra Nevada, pues monte arriba, la vista es de una belleza indescriptible, distinguiendo nuestros ojos la Vega hasta las serranías de Elvira, Loja y Alhama.

Coronado el camino llegados a la iglesita dedicada al Arcángel, las imágenes permanecían allí mientras se rezaba la última estación del Via Crucis, tras lo cual, público y cofradía iniciaban el descenso al barrio por la otra cara del cerro. Varios soldados romanos hacían

guardia sobre el Arco de Fajalauza, en el cual se colocaba algunas veces el Cristo de la Luz, un Crucificado que desapareció en el incendio de la Iglesia de San Luis, y entre bengalas y humo la Virgen y el Señor atravesaban la puerta mora en un acto, de nuevo emotísimo. Después, las gentes se iban introduciendo en los cármenes o en las casonas de vecinos, y el gentío iba reduciendo su volumen, entretanto los penitentes proseguían su caminar hasta encerrarse la Hermandad en su templo, dónde se disolvían los últimos grupos devotos y los familiares que esperaban a sus seres queridos. Eran cerca de las diez de la mañana y el silencio volvía a ser dueño del barrio, recatado y moruno, de laurel y ciprés.

## LA CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO

Poco lugar hubo para el descanso, pues a las tres de la tarde tuvo lugar, en la Iglesia del Salvador, totalmente ocupada por fieles, la emocionante escena del Descendimiento de Nuestro Señor "efectuado con gran propiedad y místico recogimiento." La representación religiosa del desenclavamiento y bajada de la Cruz, se encontraba muy arraigada en Andalucía en los siglos anteriores, llegando a realizarse incluso en espacios abiertos como calles y plazas. Es llamativo que en 1922 se llevase a cabo en la parroquia del Salvador. Según las crónicas, "ocupó la cátedra el elocuente orador, señor Galindo de Haro, quien con frase cálida y arrebatadora glosó los dolores de la Santísima Virgen en este trance final de glorioso Calvario de su hijo, cuando aquellos varones que se



llamaron José y Nicodemo procedieron a bajar de la Cruz, hasta el regazo de su Madre, el cuerpo inanimado de Jesús. Realizaron el descendimiento los presbíteros señores González y Arias, los cuales, al mismo tiempo que el señor Galindo iba narrando los pasajes de los Sagrados Textos, le despojaron de la corona de espinas y de los clavos, ofrendándolos a su Santísima Madre, y por último, depositaron el cuerpo de Cristo en el Sepulcro." (...)

"Resultó esta ceremonia altamente emotiva y real, lo que unido a la brillante oración sagrada del señor Galindo, conmovió profundamente a los numerosos fieles que llenaban el templo".

## EL SANTO ENTIERRO

Terminada la ceremonia del descendimiento de Cristo, se organizó la procesión del Santo Entierro por el mismo Albaycín, de acuerdo al siguiente orden: Guardia Municipal montada y en traje de gala, cruz parroquial, las dos secciones de penitentes del Via Crucis ( que acabarían aquel Viernes Santo agotados), el Santo Sepulcro ricamente ornamentado y al que escoltaban fuerzas del "Cuerpo de Seguridad", siendo presidido este paso por don Justo Moreno y marchando detrás los presbíteros señores González, Arias y Acosta. Seguidamente formaban largas hileras de fieles con velas encendidas y la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, quizá la de San Bartolomé, adornada con un gran gusto y profusión de luces. Cuidaba de este paso don Manuel Rubio, yendo detrás revestido de capa el párroco del Salvador, señor

Sánchez Sánchez. El venerable Prelado Monseñor Casanova y Marzol marchaba a continuación acompañado del provisor y Vicario General, don Juan Villar Sanz, del canónigo señor Sánchez Quero y del Secretario de Cámara, señor Casanova. Acompañaban también al señor Arzobispo sus familiares, señores Mazas, Salillas y Casanova. Por el Excelentísimo Ayuntamiento formaron parte de la procesión los tenientes de Alcalde, señores Martínez Carrasco y Pérez García, y concejales Molina de Haro, Cifuentes y Beltrán. Cuidaban el orden del desfile el presbítero don Manuel Benítez y don Antonio Rivero Domínguez, manteniéndose "la debida vigilancia en estos cultos" por parte de las fuerzas de orden público. "El Santo Entierro recorrió el itinerario anunciado, viéndose tanto en balcones como en calles un gran mujerío ataviado con la clásica mantilla. No faltaron gran cantidad de mocitos y mocitas -según continúa narrando el Noticiero Granadino- que cantaron preciosas saetas al paso de la procesión. Esta, que resultó muy lucida, mereció los plácemes del arzobispo y del Ayuntamiento, a los que unimos los nuestros, más sinceros, exhortando a la Comisión organizadora a que no desmaye en su tarea, pues si bien este año, debido al regateo de elementos, aquellos cultos no han revestido toda la esplendidez apetecida, al menos es lo único que ha quedado de nuestra Semana Santa".

## PROCESION DE LA SOLEDAD

Pero todavía quedaba otro foco de interés cofrade aquel día. A las nueve de





la noche salió a la calle la procesión de la Soledad desde el Convento Jerónimo de Santa Paula. Abría marcha una sección de la Guardia Municipal montada, con traje de gala. Detrás, niños vestidos de nazarenos cantando saetas. A continuación una imagen de San Juan, la banda de música del Hospicio y dos prolongadas filas de penitentes morados con velas, y bastantes fieles, tras los que figuraba la Virgen de la Soledad en un artístico trono montado sobre una carroza entre candelabros y luces. Después, revestido de capa don José María de la Rosa y Mesa, de diácono don Domingo Alcalá, de subdiácono don Salvador Sampere y de acompañantes los también presbíteros don Francisco Castejón, señor López Molina y don José Delgado. El Ayuntamiento, bajo mazas, iba representado por el Alcalde don Germán García Gil de Gibaja y los concejales don Eduardo López Martínez-Carrasco, don Enrique Hernández Carrillo, don Manuel Pérez García, don Antonio Molina de Haro,

don Juan Palacios, don Eduardo Cifuentes y don Manuel Beltrán. Seguía la Guardia Municipal en traje de gala al mando de su jefe don Antonio Serrano, y cerraba el desfile la Banda Municipal con su director don José Montero "que ejecutó durante el trayecto marchas fúnebres, entre ellas "Cristo muerto", mientras un gentío inmenso abarrotaba las calles".

Aquella Semana Santa de 1922, fue especial por el gran número de actos organizados ha la significación de los mismos. He querido llevar hasta el lector aquel Viernes Santo para invitarle a una reflexión sobre las ceremonias religiosas que la desidia ha enterrado. No estaría de más que nos planteásemos volver a ver al Cristo del Via Crucis por el Albaycín arriba cada amanecer de Viernes Santo o que acudiésemos a algún templo de nuestra ciudad para celebrar el Desenclavamiento de Nuestro Señor Jesucristo.

**Armando López-Murcia Romero**





"Dulce niña a los piés del leño erguido,  
arrebol que el ocaso condecora,  
rosa azul de la noche sin aurora  
y dolor derramado por mi olvido.  
Renovado puñal, amor herido,  
camelia de marfil que inerme llora,  
espinada corona donde mora  
tu nombre, con mi ausencia sostenido.  
Quisiera ser el aire de Granada  
por besarte a tu paso entre la gente,  
hasta el fin, sin cesar, desde el comienzo.  
¡Y en busca de tu amor, flor de verdad,  
quisiera ser tu sombra permanente  
por no verte tan sola, Soledad!"

**José Luis Barea Ferrer**

"Carne de María y sangre de María,  
rosa de carne morena.  
¡Hermosa vara de nardo!  
Flor que perfuma Granada.  
¡No lloréis más, Dolorosa,  
que tu llanto me estremece  
y tus lágrimas de rosa  
por tu carita florecen,  
haciéndote más hermosa  
flor de Misericordia".

**José Luis Barea Ferrer**



## OPINION ¿SON SERIAS NUESTRAS COFRADIAS?

En las siguientes líneas deseo hacer una reflexión, acerca de cual es el auténtico sentido y razón de ser de las hermandades en nuestra Semana Mayor, pues observo en ellas rasgos que me sugieren el dejar de nominarlas como tales para pasar a conceptualizarlas con un calificativo cuanto menos, carnavalesco, como el de comparsas, y digo cuanto menos, pues en estas últimas, desconozco en términos genéricos su naturaleza jurídica y orgánica, algo que no me pasa de largo en las llamadas asociaciones de fieles; pretendo hacer mi reflexión en base a tres puntos que considero de vital importancia a fin de superar lo que de mascarada suponen estas organizaciones, regladas adecuadamente por el derecho de la Iglesia y dirigidas con suma arbitrariedad desde su interior por un escaso número de miembros; parte generalmente de las juntas de gobierno, ya que los cabildos generales devienen auténticos actos formales en los que generalmente, basta con informar de lo determinado en los oficiales, careciendo en suma de efectividad práctica, pasando a ser simples actos refrendadores de decisiones particulares procedentes del órgano gestor citado.

Los tres puntos que considero habrían de ser inmediatamente superados son; la información, formación, voluntad consciente y compromiso en el ingreso de nuevos miembros a estas

corporaciones; la exigencia de responsabilidad a los hermanos oficiales y la eficacia de la actividad formativa llevada a cabo por los consiliarios.

Como punto de partida, considero la hermandad como ente orgánico estructurado y como realidad tendente al cumplimiento de fines, que tras el Concilio Vaticano II y la reforma del Código de Derecho Canónico de 1.983, han sido grandemente ampliados, pasándose de la cofradía entendida como asociación únicamente destinada a hacer acto público de culto, a la asociación de fieles en la que además se fomentan, la caridad, la piedad, la comunión eclesial, la misión sacerdotal..., existiendo dos grandes problemas, primero, el incumplimiento consciente de reglas y estatutos y segundo, el crítico nivel de formación de sus integrantes, especialmente responsable en los hermanos oficiales.

Respecto al ingreso de nuevos miembros en las hermandades, en ocasiones es celebrado por los hermanos y especialmente por las juntas de gobierno, ya que su consecuencia más práctica es la obtención de nuevos ingresos por cuotas, llegándose después a una absoluta despreocupación para con esos nuevos miembros, generalmente jóvenes, en cuanto a su toma de conciencia en lo concerniente a pertenecer a una agrupación cristiana de esta naturaleza,

consecuentemente a posteriori se observará abusos de poder por ciertos hermanos oficiales y borreguismo deseado por estos, en los demás integrantes de la coporación, puesto de manifiesto en cabildos generales, si llegan a celebrarse o en actitudes de apoyo incondicional, personalista y nada objetivo a decisiones adoptadas, por quienes se conducen con la más absoluta arbitrariedad; en suma nos encontramos en ocasiones con un caos organizativo que en modo alguno conduce al cumplimiento de los fines que determinan el acto constitutivo de la hermandad, quedando estos casi reducidos al fin exclusivo que otrora tuviera la cofradía, y aludo a lo de casi, pues tampoco lo estimo en su totalidad acto público de culto o catequesis pública, quedando reducido las más de las veces a acto folclórico-cultural. Respecto a la incorporación de nuevos hermanos existe una total ausencia de exigencia y control para lo que sería del todo conveniente la iniciación de un proceso preciso destinado a determinar si el solicitante auna o no los requisitos exigidos al efecto, que habrán de quedar expresados claramente en estatutos y reglas conforme al Derecho Canónico. Es aquí donde se debe exigir una actividad consciente y constante por junta de gobierno y solicitante. Aquella habría de facilitar a este copia de los estatutos y régimen interno, a fin de que conozca los derechos adquiridos y obligaciones contraídas con su incorporación al ente asociativo, requiriéndose así mismo la presentación de la solicitud avalada por otros hermanos que den fe de su compromiso real con la hermandad y resto de la Iglesia. Posteriormente se habría



de someter la solicitud, en unos casos a una comisión previa, constituida al efecto, para la aprobación del ingreso, que elevará su determinación a refrendo de la junta de gobierno y en otros directamente a la aprobación por esta. En unos casos el solicitante ostentaría el estatus de hermano ad hoc y en otros, los que estimo más apropiados, tras proceder al juramento de reglas con imposición de la medalla de la corporación en Función Solemne. Hasta ese momento y solo a partir de entonces, el solicitante pasaría a ser hermano y será cuando el órgano ejecutivo, junta de gobierno-cabildo de oficiales, esté legitimado jurídica y éticamente para exigir a todos y cada uno de los nuevos miembros de la corporación el cumplimiento de las obligaciones legalmente prefijadas y voluntariamente aceptadas y cuando estos podrán requerir indivi-



dualmente al órgano ejecutivo, el adecuado cumplimiento de su función responsable. Penosamente aún he de matizar que lo expuesto es extensivo a todos los hermanos, incluidos costaleros, cuya misión de ningún modo se puede reducir a portar los Titulares, como desean ciertas juntas de gobierno, a fin de evitar posibles problemas como el dejar de ostentar cargos por elecciones con intervención de esos hermanos costaleros, a quienes ven con un afán de protagonismo y deseo de ocupar cargos, deseo que no obstante y como en cualquier otro hermano considero legítimo y positivo, caso de ir encaminado a servir a la corporación si se estimase objetivamente incompetente la gestión de los directivos.

Expuesto el tema en estos términos, observo que raramente se llevan a cabo los pasos referidos, consecuentemente los hermanos recientemente incorporados, se arrogan derechos que pasan a ser prerrogativas pretenciosas por su no reconocimiento reglamentario, no conforman un cuerpo que dé carácter de unidad e idiosincrasia a la hermandad surgiendo en el seno interno y con frecuencia la llamada "discusión del carbonero", esto es, mera palabrería sin fondo entre esos nuevos miembros que ignoran la auténtica naturaleza del ente en que se han incorporado, claramente expuesta en los estatutos y quienes pretenden llevar a cabo un funcionamiento más recto o legalista, surgiendo así situaciones de discrecionalidad y libertinaje de juicios por lo que de infundados tienen, en la relación entre hermanos, quedando todos en la hermandad sin tener con-

ciencia común de para qué permanecen allí, aspecto que se agrava aún más cuando las discrepancias referentes a cumplimiento y conocimiento de normas, acontece entre los propios miembros de las juntas de gobierno, quienes en ocasiones asumen actitudes personalistas y subjetivas en defensa de fines o derechos que periódicamente inventan o "sacan de la manga" y en modo alguno están contemplados en unos estatutos que desconocen o miran con poca asiduidad, punto este que analizo a continuación.

He constatado la necesidad de que el nuevo hermano reúna y acate los requisitos reglamentariamente exigidos, actuando coordinadamente con los hermanos oficiales en el cumplimiento normativo de la asociación, sin perjuicio de ser a estos a quienes corresponda la sanción de las infracciones así como el sometimiento a una mayor responsabilidad. Sucede no obstante que hay un considerable número de hermanos oficiales, como he indicado ya, desconcedores de estatutos y reglas y que para asombro propio y ajeno, no solo muestran desinterés por conocerlas, sino que en consecuencia se oponen a un funcionamiento legalista. Así lo he experimentado en alguna ocasión, es más como ejemplo significativo, hace algunas semanas consulté a un cargo directivo el procedimiento a seguir ante la necesidad inmediata de sustituir a su hermano mayor por caso fortuito, respondiendo que lo ignoraba y que quizá estuviera en las normas de la hermandad, las cuales, matizó, "estarán llenas de polvo o perdidas", todo ello expuesto sin el menor atisbo de desazon inte-







rior, sino con la mayor aceptación y pasotismo imaginables. Trasladando la situación a hermanos no oficiales, hace unos meses se me expone por un reducido grupo de ellos, en este caso costaleros, que la hermandad es un grupo de amigos y por tanto no se ha de ser taxativo en el cumplimiento de normas, evidentemente, a más de hacer extensivo ese grupo de amigos a las 400 o 500 personas integrantes de la hermandad, carecían de la menor conciencia, acerca de la naturaleza asociativa, persona jurídica pública, en cuyos cargos la Jerarquía delega el desarrollo o gestión de los medios necesarios para la consecución de los fines constitutivos de la misma, para identificarla con esos grupos destinados a salir de diversión de cuando en cuando, a cierto lugares por todos conocidos, donde se reúnen los "cofrades, copa en

mano". Naturalmente en la hermandad, existen relaciones de amistad, afectividad, lealtad... , pero no han de ser tomadas como fin en sí mismas, pues a la par de no tomar verdadera conciencia del ente al que se pertenece, lo haríamos cada vez más cerrado, quedando la comunión eclesial y otros fines en papel mojado.

Parece claro respecto de la renovación acontecida con la reforma legislativa de la Iglesia, traer a cuenta que no cabe echar vino nuevo (la nueva realidad de las asociaciones de fieles, expuestas en estatutos y reglas) en odres viejos ( la gran cantidad de hermanos que muestran absoluta ineptitud gestora y formativa y que para más agravante no tratan de superar). A este respecto he de acudir a las palabras de Henri de Lubac cuando señala:

"El deísta es un hombre que aún no ha tenido tiempo de hacerse ateo", pues cuantos de esos odres viejos no escapan de la asociación, antes de tomar conciencia y trabajar por lo que realmente supone una hermandad; cuantos miembros de las hermandades, dejarían de serlo, si se les exigiera y tomaran auténtico conocimiento de la realidad a la que se han incorporado, me remito al grupo de hermanos costaleros, antes referido. El cofrade, es hoy frecuentemente, quien aún no ha captado la naturaleza del ente del que forma parte y de lo que ello supone, para continuar o no en él, resultando así las hermandades muy vulnerables a la crítica fundada primero, en la discordancia entre reglas aprobadas por todos y el desconocimiento, deseo e in-





cluso oposición referentes a su efectivo cumplimiento y segundo, en la falta de formación, ya que, si bien en el trabajo que sobre hermandades ha llevado a cabo la Universidad Pontificia de Salamanca, se las define como, integradas por fieles no especializados que se agrupan actuando en subordinación y colaboración con la Jerarquía, ello no ha de ser óbice para que los seglares en su misión sacerdotal alcancen una adecuada formación, pero insisto, el problema más grave no es la falta de ésta, sino la falta de motivación para alcanzarla por la generalidad de los hermanos y de disposición por los consiliarios a prestarla, aún cuando sean pocos los cofrades que la soliciten. De no alcanzarse esas metas, con instrumentos como, catequesis, escuelas de oración, actos de culto..., no tendrán en modo alguno sentido las expresiones,

estación de penitencia, acto público de culto, catequesis pública..., con las que se designa a la salidad procesional, la cual no será más que un desfile, folclórico, artesanal, cultural, colorista, no alcanzando para los hermanos su más auténtico sentido. En relación a lo expuesto traigo al texto la valoración de Alberto Moncada:

"No hay gente menos acomplejada que la que vive una identificación absoluta con un grupo religioso. Podrán ser fanáticos, intolerantes y hasta sinvergüenzas pero tienen una salud mental de acero. Cada vez que le dan ataques de lo que sea, tendrán que frecuentar su grupo religioso en vez de o a la vez que consumir valium". 2

En suma, estimo ineludible el otorgar a la hermandad su auténtico sentido

y para ello dar de lado a metas inmediatas y personalistas, siendo obligado el desarrollo orgánico (cumplimiento, consciente, cierto y objetivo de estatutos y reglas) y ontológico (mayor formación de los hermanos, especialmente de los oficiales para la consecución de los fines asumidos tras la reforma del Código).

He matizado que en ocasiones y por ciertos hermanos, existe un deseo de formación, encontrándose frecuentemente con la pasividad absoluta de los consiliarios, quienes hacen caso omiso de la función y obligación, para ellos recogida en los estatutos y más genéricamente en toda la normativa canónica, por su carácter de pastores. Así, aún cuando quizá "prefiera Dios que yo fuera más aficionado en mi relación con El". 3 Es sin duda necesario el apoyo de un director espiritual en lo personal y en lo comunitario, que lo podrá ser el Párroco correspondiente a la Sede Canónica de la hermandad u otro sacerdote designado por los hermanos oficiales y refrendado por la Jerarquía. 4 Pero en ocasiones nos encontramos más que ante directores espirituales, ante auténticos censores entorpecedores del normal funcionamiento de la hermandad, quienes a la par de querer formar, deforman con marcadas actitudes personalistas, al considerar por ejemplo en determinadas ocasiones que los cofrades entran en su terreno, término que he tenido la oportunidad de ver identificado por uno de ellos, con el de Jurisdicción, para calificar como señal, la Sede Canónica, en la que los hermanos como el resto de los fieles, gozan de ciertas

facultades incluso en la adopción de decisiones para la Parroquia. Muestran pues en ocasiones, una absoluta desconfianza ante los seglares integrantes de las cofradías, motivada quizá por un ridículo temor a perder competencias, traducible en el apego a ridículas parcelas de poder en la Iglesia. A ello debo añadir la absoluta indefensión que encuentran los hermanos al acudir al Ordinario para la resolución de litigios suscitados en el seno de las hermandades, en este sentido no son extraños los comentarios formulados por algunos hermanos costaleros, expulsados en bloque y sin argumentaciones fundadas, por actitudes irresponsables de algunos hermanos mayores, siendo conscientes a priori de que el llevar el asunto a la Jerarquía, nada resuelve. Deseo traer a este contexto la encíclica Vehementer Nos (1.906) en la que San Pío X llegó a escribir.

"En la sola Jerarquía residen el derecho y la autoridad necesaria para promover y dirigir a todos los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la multitud, no tiene otro derecho que el de dejarse conducir y dócilmente seguir a su pastores". 5 Recuerdo ahora la expresión, según la cual la confianza y el respeto no se exigen, se ganan.

Los pastores en las hermandades generalmente no ofrecen un camino espiritual concreto a seguir, recuerdo en este sentido las palabras de Louis Bouyer:

"El mal primordial dentro de la Iglesia Católica es haber hecho de la autoridad un dominio y no un ministerium,





esto es una relación de subordinación y no un servicio a los hermanos". 6

Aun cuando no sería justo por mi parte generalizar la opinión, se observa claramente ese dominium, en actitudes ya referidas de los consiliarios, cuando por respuesta a conductas que no son de su convencimiento, no acceden al diálogo con la parte pertinente, sino a la más clara aplicación de la ley del talion (Mt. 5.39-43; Lc. 6.27-36) negándose a participar con los demás hermanos en la estación de penitencia, imposibilitando el acceso de las hermandades a consejos parroquiales de

los que emanan determinaciones directa e injustamente vinculantes para aquellas, censurando y obstaculizando el montaje de altares de cultos, negándose a celebrar funciones religiosas, catequesis, escuelas de oración...

En suma, es del todo imprescindible y responsable la labor de los consiliarios en la hermandad, a fin de alcanzar la solidez y base espiritual que legitimen y justifiquen tanto el término, asociación de fieles cristianos, como sus actos de culto, siendo necesaria la toma de conciencia de los problemas expuestos por quienes deseamos ser auténticos her-

manos cofrades, concluyendo este apartado dedicado a los consiliarios, con el deseo de que exista la autoridad óptima y justamente conducida, en la Jerarquía a fin de evitar y resolver las situaciones ilícitas o ilegales, provocadas en el seno de la hermandad, pero eso sí, en una sociedad eclesial de contrastes, en la correcta y objetiva interpretación de preceptos y conceptos.

Finalizo mi reflexión, remitiendo mi más sincero reconocimiento a las hermandades que se encuentran esforzándose por una correcta y consciente aplicación de sus reglas y a los hermanos que luchan por conseguir los fines por los que han sido constituidas sus respectivas corporaciones. Dice un famoso texto orteguiano:

"Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo". 7

No obstante si tan solo nos dejásemos llevar por las circunstancias, en el plano personal pasaríamos de ser auténticos hombres a ser o engrosar el "hombre masa", como señalan, J.M. Castillo y J.A. Estrada.<sup>8</sup> Y de este modo ante los aprietos no expondríamos auténticas razones sino cobardes excusas, por ello concluyo con el deseo de superar las malas y auténticas circunstancias que ahogan la vida de nuestras hermandades, de no hacerlo así reduciremos la hermandad a creación folclórico-cultural y no alcanzaremos su más auténtico sentido, como grupo cristiano que cuanto menos, intenta hacer vivo el mensaje de Jesús, creo que es único modo para no seguir

escenificación en muchos casos anualmente por nuestras calles, unas procesiones vacías de contenido religioso y no nos sean de plena aplicación las palabras del Antiguo Testamento:

"Yo detesto, desprecio vuestras fiestas, no me gusta el olor de vuestras reuniones solemnes... ¡Aparta de mi lado la multitud de tus canciones, no quiero oír la salmodia de tus arpas! ¡Que fluya, sí, el juicio como agua y la justicia como arroyo perenne" (Am 5,21-24).

"¿A mí qué, tanto sacrificio vuestro? -dice Yahveh-. No sigais trayendo oblación vana: el humo del incienso me resulta detestable (...) No tolero falsedad y solemnidad. Aunque menudeéis la plegaria, yo no oigo" (Is 1,11-18).

**Javier Canón Ramírez**

# NOTAS

1. DE LUBAC, Henri, Por los caminos de Dios, Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1.962, p. 141.
2. MONCADA, Alberto, Los españoles y su fe, Penthalon, Madrid, 1.982, pp. 166-168.
3. DE MELLO, Anthony, El canto del pájaro, Sal Terrae, Santander, 11.ª ed. 1.982, p. 72.
4. Código de Derecho Canónico, Biblioteca de autores cristianos. Can. 317.1, Madrid, 1.983.
5. PIO X, Vehementer Nos: Acta Apostolicæ Sedis 39 (1.906): 8-9.
6. BOUYER, Louis, La Iglesia de Dios, Studium, Madrid, 1.973, p. 618.
7. ORTEGA Y GASSET, José, Meditaciones del Quijote (Obras completas, t.I, Revista de Occidente, Madrid, 4.ª ed. 1.957, p. 322).
8. CASTILLO, José María y ESTRADA, Juan Antonio, El Proyecto de Jesús, Sígueme, Salamanca, 3.ª ed. 1.990.







## A JESUS DE LA PACIENCIA

Quiero ahondar en la Herida de Tus llagas  
perderme como ráfaga en el tiempo  
aprender a sufrir en tus entrañas  
y sentir tu mismo sufrimiento.  
Quiero ser el fruto de tu Vida  
y que otros también lo sigan siendo,  
quiero amar como amaste, Jesús mío,  
y soñar con el mundo de tus sueños;  
ser paciente para ser como Tu nombre  
el oasis de un mundo tan incierto  
y mostrar al hombre que ser hombre  
es más grande porque Tú quisiste serlo;  
quiero amar, Jesús, sin más razones  
que entender tu propio sufrimiento.

Toñi PEREZ GARCIA



# LA INSCRIPCION DE LA CRUZ

## LA CRUCIFIXION EN TIEMPOS DE JESUS

La crucifixión era la pena de muerte más común entre los romanos. Su costumbre viene de Oriente (India, Grecia, Egipto, ...), incluso también se realizaba entre pueblos navegantes y mercaderes como fenicios y cartagineses, entre otros.

El pueblo romano siempre tuvo verdadero espanto a la crucifixión. De ahí las palabras de Cicerón que dan muestra de ello: "que un ciudadano romano sea atado, es un abuso; que sea golpeado, es un delito; que sea matado, es casi un parricidio; ¿que diré, pues, si es suspendido en cruz? . ! A cosa tan

nefanda no se puede dar en modo alguno un apelativo suficientemente adecuado!". Pero aunque para Cicerón era " el más cruel y tétrico suplicio", hubo numerosos ciudadanos que incluso siendo romanos no se escaparon del mismo.

Esta pena se aplicaba generalmente tanto a los esclavos (que eran llamados, a veces, de forma irónica " portadores de cruces") como a los libres, y que servía para castigar, por los jueces romanos, delitos de homicidio, robo, traición y sedición.

Los tres tipos de cruces más utilizados en tiempos de Jesús, para este castigo eran las siguientes:



**CRUZ IMMISSA O  
CRUZ REMATADA**



**CRUZ COMMISA O  
CRUZ SIN REMATE**



**CRUZ DECUSSATA O  
DE SAN ANDRES**

Esta última, era poco empleada y sólo se tienen conocimientos de ella a partir del siglo X. La cruz Immissa era la más utilizada en ésta época y, por lo tanto, la que tiene más posibilidades de haber sido empleada en el martirio de Jesús.

Existen diferencias en cuanto a la altura de la cruz. Algunas veces los pies del crucificado casi podrían tocar el

suelo, con el fin de que las bestias destrozaran al condenado; otras veces, por el contrario, con el fin de evitar este último y desgarrador castigo y para que pudiese, sobre todo, ser visto con facilidad por los transeúntes, se prefería una cruz alta. Lo que sí podemos asegurar es que la cruz de Jesús debió de ser alta y que fuera rematada (cruz Immissa) o de otra forma no lo podemos atestiguar debido a la escasez de datos que tene-





mos. El que fuera una cruz alta lo prueba el hecho de que el soldado no pudiese acercar a Jesús la esponja empapada en vinagre con la mano, sino por medio de una caña (Mc 15,36).

La cruz se estructura de la siguiente manera:

### **1º.- EL STIPES:**

Era la parte vertical de la cruz, ya incrustada en el terreno dónde se iba a realizar la crucifixión. Solía medir unos 4 ó 5 metros de altura, aproximadamente. Poseía una especie de ranura en la que se incrustaba el "Patibulum". En la parte más alta del Stipes, en el remate de la cruz ( en el caso de que fuera Immissa), se clavaba la tablilla o Titulus.

Solía también tener un suppedaneum, en el cual se apoyaban y eran clavados los pies para que el peso del cuerpo crucificado se mantuviera pendiente, para evitar que se desgarrasen las manos, una vez izado hacia arriba y clavado con los cuatro clavos (según el procedimiento romano) en la cruz.

### **2º EL PATIBULUM:**

De unos 2,5 metros de largo, formaba la horizontal de la cruz. Solía ser atada por los brazos y portada en la espalda del reo hasta el lugar en que iba a ser crucificado. Por lo tanto, se trata de un gran error tal y como los evangelistas nos dieron a conocer que Jesús cargaba con TODA LA CRUZ, hecho además que es totalmente imposible.



DE ESTA MANERA PORTABAN  
LOS REOS EL PATIBULUM



ASI SUBIAN AL CONDENADO A LA  
RANURA DEL STIPES. (X)

## EL TITULUS

Varios han sido los nombres con los que se le ha identificado (tarjeta, tablilla, título, letrero, cartel, ...) pero su denominación verdadera es TITULUS, tal y como nos verifica, por ejemplo, el evangelista San Juan (Jn 19,20).

Solia ser generalmente rectangular, de madera sobre todo, y blanqueada de yeso para que resaltaran los caracteres negros o rojos que allí se escribían.

Se clavaba en la parte alta del Stipes o palo vertical de la Cruz, como se ha



indicado anteriormente, por encima de la cabeza del condenado.

El fin de este letrero consistía en declarar en pocas palabras la "CAUSA POENAE" del condenado. En ella, se hacía saber el nombre o apelativo con el que era más conocido, seguido de la causa de su condena.

Normalmente, estaba escrito en tres idiomas, como lo demuestra, entre otros

|                       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| PRIMERA LINEA: HEBREO | (LENGUA LOCAL)                 |
| SEGUNDA LINEA: GRIEGO | (IDIOMA UNIVERSAL DE LA EPOCA) |
| TERCERA LINEA: LATIN  | (LENGUA DE LOS ROMANOS)        |

hechos, el que se haya encontrado en los alrededores de Roma restos de piedras sepulcrales redactadas en las tres mismas lenguas en las que se escribía el título de la cruz. Estas eran, ordenadamente, las siguientes:

Este era, principalmente, el orden que se seguía a la hora de transcribir el nombre del condenado y su causa a la tablilla, aunque algunos autores como Paul Winter en su libro "El proceso de Jesús" aclara que la lengua griega ocupaba la tercera línea y el latín la segunda en cuanto al orden de escritura, pero dejando a un lado cualquier hipótesis, lo principal del caso era que se escribía en estos tres idiomas y que eran a su vez los más importantes en la época de Jesús.

Históricamente, tenemos bastantes referencias que demuestran la veracidad del Titulus. Una de ella la atestigüa Suetonio: "... titulus qui causam poenas

(indicat) " – el título que indica la causa de la condena – , como característica del procedimiento penal romano. Otra referencia es la de Atalo, un cristiano que durante el reinado de Marco Aurelio fue paseado en el anfiteatro de Lyon con una tablilla en la que estaba escrito lo siguiente: HIC EST ATTALUS CHRISTIANUS, cuyo nombre (Atalo) y cuya causa (confesarse cristiano) estaban bien reflejados en estos caracteres. Esta última referencia nos dá a en-

tender que la tablilla, servía principalmente para ridiculizar e injuriar al condenado aunque, sin embargo, no fuese a ser crucificado.

En cuanto al procedimiento del condenado a la crucifixión, éste portaba la tablilla de tres maneras:

1º Colgada al cuello.

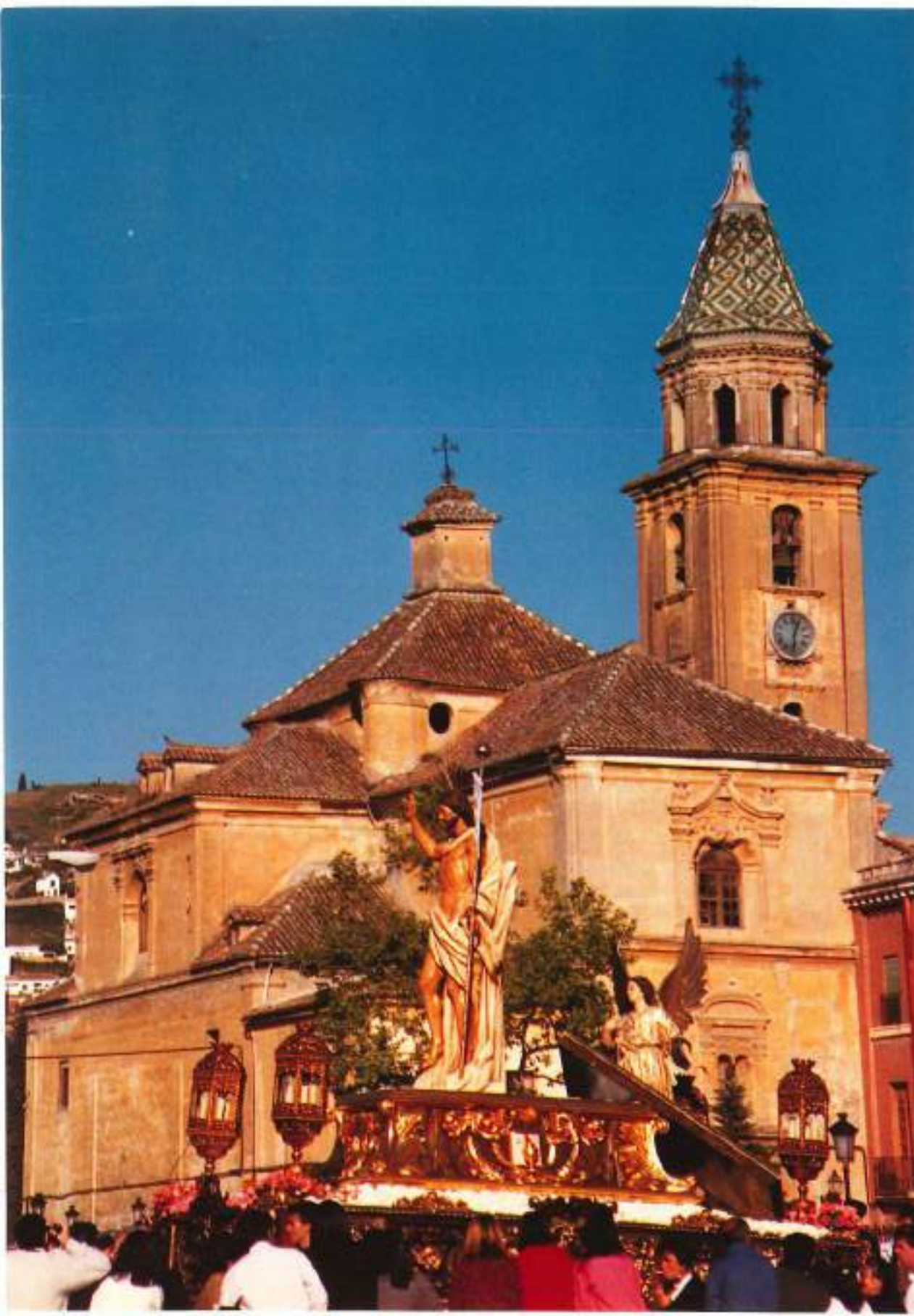
2º Atada entre sus manos.

3º Otra manera consistía en una comitiva que llevara en un palo alto, para que fuera bien visto, el Titulus que iba a ser clavado en la cruz del crucificado.

Solía acompañar a esta comitiva un pregonero que publicaba en voz alta lo que decía la tablilla, seguido de uno o varios tambores para hacer llamar la atención del pueblo, junto, claro está, con los correspondientes escoltas de la guardia romana que custodiaban al reo.

El camino que debía de hacer el condenado hasta el lugar de la cruci-





fixión se hacía preferentemente por las calles más frecuentes y populosas, con el fin de dar mayor publicidad a la ejecución. Además del sufrimiento padecido de antemano durante la flagelación y con el Patibulum (palo horizontal de la cruz) cargado a la espalda del mismo, sufría de todas las burlas, injurias e incluso lanzamiento de objetos de un populacho curioso y a la vez feroz, que sentía placer ante una visión de una tortura ajena, ante la contemplación del dolor. En conclusión, el reo no era un hombre, sino un sucio ambulante, un fuera de la ley.

Haciendo referencia a la descripción que hacen los cuatro Evangelistas, la forma de San Marcos en la que nos ofrece la versión del Titulus es, sin duda alguna, la más simple: "EL REY DE LOS JUDIOS" (Mc. 15,26). San Mateo, nos dice: "Sobre su cabeza pusieron escrita su causa: ESTE ES JESUS, EL REY DE LOS JUDIOS" (Lc 27,37). El Evangelista San Lucas, junto con San Marcos, son los únicos que no nos hacen mención del nombre del condenado: "ESTE ES EL REY DE LOS JUDIOS" (Lc 23,38) San Juan, por el contrario, si hace referencia de Jesús al igual que San Mateo: "JESUS NAZARENO, REY DE LOS JUDIOS" (Jn 19,19). Pero en lo que únicamente coinciden los cuatro evangelistas es en la causa de la condena de Jesús. En el evangelio de san Marcos no se incluye ninguna información respecto a los idiomas que se transcribieron a la tablilla, en réplica de los otros tres evangelistas que sí atestiguan el carácter multilingüe de la inscripción de la cruz. Los tres primeros evangelistas son los

únicos que al mencionarnos la causa que refleja el Titulus, nos lo hacen como si se tratara de un veredicto propiamente judicial, hecho contrario de San Juan, que lo hace en un sentido profético como también nos lo atestigüa Paul Winter: "El Titulus no indica ya el delito concreto del condenado; es una confirmación profética de la soberanía de Jesús sobre las gentes de todas las lenguas lo que Pilatos (¿involuntariamente?) ordena fijar en la cruz, y allí permanece pese a la oposición judía. La cruz, no se identifica ya con la mayor humillación del ser humano, se ha convertido en símbolo de exaltación de Jesús".

Dentro también de este capítulo, hay que hacer mención de lo que el arte, a través del tiempo, nos ha dejado como huella en referencia al Titulus. Todo lo que poseemos en cuanto al tema de la pasión y muerte de Jesucristo, bien sea escultura arquitectura o pintura el Titulus aparece de tres formas diferentes:

1º / La forma en la que se recoge impresa los tres idiomas más importantes de aquella época, es decir, la versión verídica.

2º / La forma abreviada I.N.R.I. , que proviene de las siglas de procedencia latina " Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum " - Jesús Nazareno , Rey de los Judíos -, según la versión del evangelista San Juan.

3º / No aparece ninguna inscripción en la cruz.

Esta segunda forma es, clara y artísticamente hablando, la más utilizada a

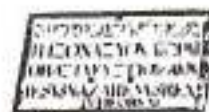
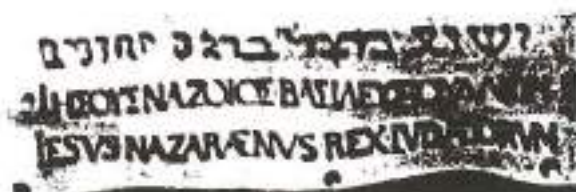


través de los tiempos y, por lo tanto, la más errónea en cuanto a veracidad del Titulus, ya que en el original impreso de Jesús no se recogían las iniciales de una de las tres líneas de la tablilla, sino la primera forma como se ha explicado anteriormente. Sin embargo, la historia la ha recogido así, bien por falta de conocimiento pleno del contenido del Titulus o bien, con pleno conocimiento de ello, simplemente por el hecho de

abreviar la extensa inscripción de la misma.

No quisiera terminar, dentro también del arte, sin hacer mención de los crucificados existentes en nuestra Semana Santa granadina, sin ir más lejos, de los que sólo hay tres advocaciones que recogen la verdadera versión y que aparecen reflejados en el siguiente cuadro:

| TALLAS                                     | AUTORES                        | AUTORES DE LAS COPIAS EXISTENTES |
|--------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| STMO. CRISTO DE LA LANZADA                 | ANTONIO BARBERO (S. XX)        |                                  |
| STMO. CRISTO DEL CONSUELO (GITANOS)        | JOSÉ RISUEÑO (S. XVII - XVIII) | MIGUEL ZUÑIGA NAVARRO (S. XX)    |
| STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA (SILENCIO) | JOSÉ DE MORA (S. XVII)         | ANTONIO BARBERO (S. XX)          |



Detalle de dos Titulos verídicos de la Semana Santa granadina

Para finalizar, me gustaría hacer mención recordando el famoso pasaje de la sentencia de Jesús. El Titulus que había mandado escribir el procurador romano de Judea, Poncio Pilatos, repudiaba a los Judíos, por lo cual, Caifás y los otros Jefes del Sanedrín, le recriminaron a éste haciéndole saber el error que había cometido al dictar esa inscripción: "No escribas -REY DE LOS JUDÍOS-, sino que El ha dicho: -SOY REY DE LOS JUDÍOS-", a

lo cual, el representante del César, ofreciendo, sin duda alguna, el primer sinsabor de los triunfadores, dándole poca importancia a la queja emitida, además de implantar su hegemonía, respondió con poderosa voz:

"LO QUE HE ESCRITO, ESCRITO ESTA" (Jn 19, 21-22).

**Alfonso Aibar Gómez**  
(Cofrade escolapio)



# LA HERMANDAD DE JESUS DESPOJADO

La Hdad. se funda el 13 de Mayo de 1986, encomendándose a M.<sup>a</sup> Santísima con el rezo del Santo Rosario. Fruto de un grupo de entonces jóvenes cofrades y costaleros, que pusieron su ilusión en un nuevo proyecto de Hdad. Donde el titular fuera una de las advocaciones señaladas de la Pasión, la décima estación del Via-Crucis, "Jesús Despojado de sus Vestiduras". Aportando de esta manera a la Semana Santa de nuestra ciudad, un nuevo paso de misterio.

Se establece, a partir de 1987, en la Parroquia de S. Emilio, en el granadino barrio de Figares. En esta su sede canónica realiza la Hdad. sus cultos: Solemne Quinario y Función Principal, Besapiés, Triduo al Santísimo Sacramento, celebrado los tres días previos a la festividad del Corpus Christi, debido al carácter Sacramental de la Hdad. Como acto público más importante de la Hdad. es de destacar el Via-Crucis celebrado todos los Viernes de Dolores, por las calles de la feligresía, que cuenta con una alta participación de hermanos, devotos, miembros de la comunidad parroquial y numerosos fieles del barrio.

La imagen de Jesús Despojado se bendice el 11 de Marzo de 1989, en el Templo de S. Antón, en una Solemne Eucaristía presidida por el párroco de S. Emilio, D. Jesús Blanco Zuloaga. La Imagen de Jesús Despojado fue contratada con el escultor Manuel Ramos Corona en Julio de 1987. Recoge el momento en que Jesús, antes de ser crucificado, es despojado de sus ropas por dos sayones y custodiado por soldados romanos. Estas figuras que realiza en la actualidad el mismo Manuel Ramos Corona, completan el conjunto del

paso de misterio junto con la cruz del suplicio tendida, y todo ello flanqueado por cuatro candelabros de guardabrisas.

Respecto al canastillo del paso, inspirado en el altar mayor de la Cartuja de Granada, irá en madera tallada y dorada. Realizándose este en los talleres de Manuel Caballero la carpintería y de Antonio Ibáñez la talla, ambos en Sevilla.

De entre los enseres de la Hdad. destacan: Libro de Reglas en plata de Ley, varas penitencial y del guión, y faroles en caoba y plata del orfebre sevillano Ramón León. Cruz de Guía en caoba y plata, juego de varas y varas sacramentales, muñidor y potencias en plata de ley, de Manuel de los Ríos. Todo ello diseñado por Luis Ignacio Fernández-Aragón. Guión bordado en sedas por el bordador sevillano José Ramón Paleteiro.

El hábito será blanco con cola de dos metros de largo, capillo de igual color, cantonera de un metro de alto; calcetín blanco y sandalia franciscana.

Citaremos de entre sus actividades, la puesta en marcha de su cuerpo de costaleros, su taller de bordados, las charlas cuaresmales de formación, o el reciente nombramiento a la cofradía de Jesús Nazareno como Hermandad Padrina.

La Hermandad ha acordado y decidido en sus Cabildos Generales esperar a realizar su primera Estación de Penitencia en cuanto se cubran unos mínimos en cuanto a patrimonio y enseres. Por lo que realizará, Dios mediante, en la Semana Santa de 1994 su primera salida penitencial por las calles de Granada.

## ORACION POR LA SAETA

¡Que no se pierda la saeta, no!  
¡Que no se pierda ese grito de dolor!

La Virgen lleva en la cara  
sus perlas de desconsuelo.  
Y en el silencio se escucha  
un cante "jondo", flamenco.

¡Que no se pierda la saeta, no!  
¡Que no se pierda ese cante de pasión!

El Cristo lleva en los clavos  
la sangre de Redención  
y a su rostro, que perdona,  
llega un cante de emoción.

¡Que no se pierda la saeta, no!  
¡Que no se pierda ese cante de la Semana Mayor!

Queda en silencio la plaza.  
La gente calla y escucha  
ese grito que nos hiere:  
es la saeta andaluza.

¡Que no se pierda la saeta, no!  
¡Que no se pierda ese grito de dolor!

**José Ortega Torres**

# PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL ESCAPULARIO DE SAN JUAN DE DIOS

En las siguientes líneas pretendo dar a conocer a cofrades y fieles en general, el proceso reorganizador que se está llevando a cabo en la Pontificia y Real Hermandad del Escapulario de San Juan de Dios, iniciado el pasado año, siendo portada por las calles de nuestra ciudad la venerada imagen del Santo Patriarca, obra de Bernardo de Mora, todo ello instado por la ilusión y entusiasmo contagiosos del R.P.F. Juan José Hernández Torres, su actual Padre Director.

Hermandad que durante siglos ha sido acogida con especial cariño por los granadinos, constituida en el ánimo de servir a los más necesitados y en la puntual preocupación por la adecuada formación espiritual de sus integrantes, conformando sus reglamentos desde el acto de su aprobación, fines incorporados por las asociaciones de fieles en general, tras la reforma del Código de Derecho Canónico (1.983), como la piedad, la caridad, los actos de culto interno... a los que siempre se ha tratado de prestar la mayor atención, quedando subordinado a aquellos el acto público de culto, que según las reglas habrá de estar desprovisto de "vanas ostentaciones". No obstante, la salida procesional se ha venido celebrando históricamente con solemnidad y seriedad encomiables, valiéndose de un estimable patrimonio artístico, por lo que concierne a bordados, platería, incluyendo el paso del Titular que pasará a

ser nuevamente estrado de sus pies en próximas salidas procesionales. En suma, hermandad que ante todo, trata de conjuntar el cumplimiento de los fines inicialmente expuestos con una considerable riqueza patrimonial, de tal modo que ese cumplimiento constituya el fundamento y razón de ser, del acto público de culto celebrado con motivo de la festividad del Santo.

La Corporación se halla en un momento de enriquecimiento en el elemento humano, pues además de los componentes de la Orden Hospitalaria y resto de los hermanos que ya la integraban, se están incorporando nuevos miembros, fundamentalmente costaleros, que pasarán a regirse por unas reglas en proceso de adaptación a las actuales necesidades de la Hermandad, recogiendo el espíritu mantenido en sus siglos de existencia.

La Asociación fue aprobada por Rescripto dado en forma de Breve por Benedicto XIV en 14 de Diciembre de 1743, a petición del Rvmo. P. Alonso de Jesús Ortega, General perpetuo de la Congregación española de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en el cual da la facultad al superior general de la Orden para erigir canónicamente asociaciones o hermandades bajo el título de San Juan de Dios; y la de comunicar a los socios todas las Indulgencias y gracias concedidas a la Orden; le da además la facultad para hacer





reglas y estatutos referentes al buen gobierno de las asociaciones; -de cambiarlos y modificarlos según lo exijan las circunstancias y siempre con la aprobación del Ordinario Diocesano. Posteriormente, el Sumo Pontífice Pío X, a petición del Rvmo. P. Casiano Gasser General de toda la Orden de San Juan de Dios, no solo confirmó las concesiones hechas por Benedicto XIV, sino que le facultó para erigir la Asociación de San Juan de Dios en todas partes, aun en los lugares sujetos a las Misiones en donde no existen conventos y hospitales de la Orden; concedió a los socios el uso del Escapulario de San Juan de Dios con Indulgencias especiales para los que inscriban en ella y tomen el Santo Escapulario.

El citado Rvmo. P. Casiano M.<sup>a</sup> Gasser obedeciendo rendidamente a las órdenes de su Santidad y usando de las facultades que le habían sido conferidas, por su Decreto del 2 de Febrero del año 1906, se dignó confirmar nuevamente la Asociación de San Juan de Dios, ordenó que en cumplimiento de los deseos del Santo Padre esta Asociación se titule del Escapulario de San Juan de Dios y que tenga su sede central en la Iglesia de San Juan de Dios que pasó a ser Basilica Menor por concesión de Benedicto XV el 20 de Diciembre del año 1916; delega al Sacerdote Religioso de la Orden y le nombra Director de la Asociación con la facultad de subdelegar a otro Sacerdote para casos particulares en que él estuviere legítimamente impedido; hace participante y comunica a la misma las Indulgencias y privilegios especialmente concedidos por S. Santidad y la admite

en la participación de todas las obras de caridad practicadas en la Orden.

La Asociación adoptó como fin, ofrecer a los socios un medio de facilitar la salvación eterna propia y ajena por las tres prácticas siguientes: 1.<sup>a</sup> Fomentar en sí propio y en los suyos un acendrado amor a Dios Nuestro Señor. 2.<sup>a</sup> Promover en sí, en los suyos y en los extraños en cuanto sea posible, una grande devoción al Santo Patriarca. 3.<sup>a</sup> Imitar la gran caridad del Santo para con los pobres, enfermos y desvalidos.

El distintivo de la Corporación es el Escapulario del Santo Patriarca. Hay dos escapularios. Uno de tamaño ordinario que se imponía a los socios en el instante de su recepción en la Hermandad y otro más grande y lujoso para los actos públicos de la Asociación.





Eran admitidos en la Hermandad los fieles que lo solicitasen de ambos sexos y los niños llegados a la edad de discreción y "reciban los Santos Sacramentos". Existían tres requisitos de admisión: 1.º Hacer la petición al Padre Director. 2.º Que le sea impuesto el Santo Escapulario. 3.º Ser asentado en el libro de la Asociación. Se clasifican los hermanos en tres categorías; Numerarios, los que contribuían con la cuota común; Protectores, los que a la ordinaria añadían otra cuota voluntaria y Honorarios, los que con sus recursos pecuniarios, servicios importantes, influencia etc. se habían hecho acreedores a especiales consideraciones por parte de la Asociación.

Los deberes de los socios tendían a la formación espiritual y consecución de una vida auténticamente cristiana, así se referían a hacer las prácticas religiosas indispensables para tener una vida cristiana y fervorosa:

- Dedicar un tiempo diario a la oración mental.
- Oír Misa todos los días.
- Rezar el Santo Rosario con la familia.
- Hacer antes de acostarse examen de conciencia.
- Cada socio tendrá su confesor ordinario.
- Tener una particular devoción al Santo Patriarca e imitar sus virtudes, especialmente la caridad para con los enfermos y pobres desvalidos, acentuando ese deber, visitando los enfermos pobres y en especial a los de su familia o los de la Asociación. Exortándose también a visitar los hospitales de cuando en cuando. Por su

carácter seglar hacer aquellas obras de caridad que la Orden Hospitalaria no puede por su carácter religioso, viniendo así a completarse mutuamente.

- Asistencia a los cultos y actos públicos que celebre la Asociación, así como acompañar al Santísimo, cuando se administre por viático a algún socio y a la conducción del cadáver al cementerio en caso de defunción.

- Pago de la cuota.
- Obediencia a las órdenes y consejos del Padre Director, así como respeto y obediencia al Sr. Presidente y demás dignatarios.

De entre las fiestas que celebraba la Corporación, cabe hacer mención a las siguientes:

- Cultos todos los días 8, o primer Domingo de cada mes.
- Fiesta principal del Santo.
- Fiesta de Translación de las Reliquias de San Juan de Dios (28 de Noviembre - Comunión General en el Camarín del Santo, Función matutina y vespertina).

De todas las salidas procesionales cabe hacer mención especialmente a tres, en las que fue portada la uma con las Reliquias del Titular; la primera cuando casi transcurrido un siglo desde que fuera depositado el Cuerpo del Santo, en la Capilla de los Mínimos en la Iglesia de la Victoria, creada la Orden Hospitalaria y teniendo en Granada un convento se trasladara a la primitiva capilla del Hospital, donde permaneció desde 1.641 a 1.757. Posteriormente se celebra en 1.757 una procesión hasta la Catedral para después llevarla a la nueva Basílica y últimamente cuan-



do se traslada a la casa de los Pisas, por la adquisición que de esta hizo la Orden Hospitalaria, el 26 de Mayo de 1927. Deseo hacer expresa referencia a la segunda de las salidas referidas, tomando las palabras del Rvdo. P. Fr. Alonso Parra, cronista general de la Orden Hospitalaria:

"Habiendo sido llevada la urna que contiene los restos de San Juan de Dios a la Santa Iglesia Catedral en piadosa procesión no pudo volverse al día siguiente a la nueva Iglesia a consecuencia de la copiosa lluvia. El día 26 del mismo mes dejó por fin de llover y se ordenó que el traslado desde la Catedral a la nueva Iglesia tuviera lugar el día 27, siguiendo el itinerario: Salida por la puerta del Perdón, calle Cárcel hasta su terminación con el Pilar del Toro, calle de los Hospitales, Zacatín, Plaza de Bibarrambía en sus dos costados, la Pescadería, calle de Capuchinas, Duquesa, San Felipe Neri hasta su Iglesia. Fueron colocados multitud de altares y arcos de triunfo. Tal fue el engalanamiento de fachadas que parecía el camino un río de plata y oro. El Hospital se hallaba adornado al exterior de muchas cornucopias y flores en el interior su iluminación semejava un ascua de oro. Igualmente se levantó un rico altar por el P. General de los Hospitalarios, entre el Hospital y la portada de la Iglesia con dos figuras de tamaño natural, que aparentaban dos caballeros de la Orden de Santiago y en sus gradas repartidos varios niños con bates de plata, y a grande altura recibiendo aquellos obsequios una imagen de María Santísima. Los regulares de San Felipe Neri adornaron la fachada de

su templo al igual que los monjes de San Jerónimo, los cuales pusieron en la fachada retratos de los reyes D. Fernando VI y D.<sup>a</sup> Bárbara de Portugal; las casas de la calle Duquesa se hallaban profusamente adornadas con ricos objetos de arte; la parte posterior del Convento de los Jesuitas, hoy Gobierno Civil y Jardín Botánico, lucía tapices y bellas pinturas y la penúltima casa ostentaba un altar con flores, alhajas de plata, urnas y estatuas de plata artificioosamente distribuidas, así como la última que hace esquina a la Plaza de la Trinidad; desde esta esquina hasta el Convento dividido en cinco arcos inferiores para el tránsito de los coches y en él se hallaba la imagen del Santo Patriarca; en el segundo cuerpo y más arriba la de la Inmaculada y a los lados otras imágenes de S. Crispín y S. Crispiniano. En dicha calle todas las tiendas despojadas de sus mercancías se habían convertido en otros tantos altares. En la Pescadería, también engalanada además se esparcieron por sus paredes varias décimas; la primera de ellas decía así:

San Juan de Dios este día -Al nuevo templo que tiene se traslada, y así viene -A honrar la Pescadería- sin duda que su fe pía -A Cristo Sacramento- Lo quitó de ser soldado- Y con la Granada y cruz -En el amor de Jesús- Juan de Dios se halló pescado.

Al terminar la Pescadería se habría una puerta que daba entrada a la antigua Carnicería y se hallaba junto al ángulo que forma con la fachada de la Carnicería las casas que abarcan hasta la Plaza de Bibarrambía. En dicho án-

gulo se levantó un altar donde se puso un crucifijo rodeado de abundantísima cera. Igualmente se hallaban engalanadas las zonas llamadas de la Romanilla. La Plaza de Bibarrambla se hallaba profusamente adornada en todos sus costados y algunas de sus casas vestidas desde el plé hasta el tejado de mantones de seda de diversos colores. Distinguíase la fachada del Palacio Arzobispal y la de la casa que llaman de los Miradores, junto al Arco de las Cucharas, donde se abría un balcón en cuyo centro se hallaba un dosel con los retratos de los reyes; por todo el balcón se hallaban esparcidos grandes mecheros con blandones. Tanto el Montareros como el de mercaderes de paños adornaron con altares y arcos el costado de la Plaza, que hoy se extiende desde la calle Salamanca hasta la de Boabdil, en lugar de esta última calle había una llamada de la Sabanilla, donde un vecino de nación francesa levantó también otro altar con abundancia extraordinaria de cera. Los vendedores de fruta que tenían veinte y una casillas para ejercer su profesión en la dicha plaza, convirtieron sus puestos en amenísimos jardines. Del Zacatín, sus moradores se esmeraron en adornar sus fachadas y tiendas. En la Plaza Nueva los tratantes de lana erigieron un altar a una pintura de San Juan de Dios y varios arcos de triunfo. En dicho altar pusieron un facsímil de la nueva Iglesia.

Pareció a los vecinos de la calle de los Hospitales que no era bastante para expresar su entusiasmo valerse de las artes figurativas y de la riqueza de los paños y tapices puestos en el Hospital del Corpus Christi y en algunas otras de

sus casas y acudieron también a la poesía: pero en sus composiciones no llegó la inspiración a la altura de la piedad y del asunto".

Esta Pontificia y Real Asociación pasará a ser una sola en unión a la Pontificia y Real Hermandad del Arcángel San Rafael, fundada en 1.895, cuyo Titular es también obra de Bernardo de Mora y con la Hermandad del Santo Niño Jesús de Granada, fundada el 12 de Diciembre de 1.920, siendo aprobadas sus reglas el 2 de Marzo de 1.921, cuya imagen Titular es obra de José Navas Parejo y ya fue procesionada junto a San Juan de Dios el pasado año, constituyéndose la Pontificia y Real Hermandad del Escapulario de San Juan de Dios, Arcángel San Rafael y Santo Niño Jesús de Granada.

Ahora cuando la Hermandad tiene su proyecto inmediato más ambicioso en la celebración del V Centenario del nacimiento de San Juan de Dios, el próximo año 1.995, concluyo deseando que el espíritu entusiasta y renovador referido al inicio de mi exposición, constituya una base adecuada para la consolidación actual de la Corporación, por lo que se refiere fundamentalmente a los actos públicos de culto, estando en el ánimo de los hermanos el celebrarlos con la magnificencia que el Santo Patriarca merece y en consonancia con la solemnidad conseguida en los actos de culto interno celebrados en honor del Santo Patrón de Granada.

**Javier Canón Ramírez**  
(Hermano)

# Índice de Ilustraciones

|                                               |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| Entrada de Jesús en Jerusalén.....            | 5   |
| María Stma. de la Victoria .....              | 11  |
| Ntro. Padre Jesús de la Sentencia .....       | 17  |
| María Stma. de la Encarnación .....           | 23  |
| Simo. Cristo del Trabajo .....                | 29  |
| Ntra. Sra. de los Dolores .....               | 35  |
| Ntro. Padre Jesús del Rescate .....           | 41  |
| Oración en el Huerto de los Olivos .....      | 47  |
| Simo. Cristo de la Lanzada .....              | 53  |
| Ntro. Padre Jesús de la Amargura .....        | 59  |
| Ntra. Sra. de la Esperanza .....              | 65  |
| Señor de la Humildad .....                    | 71  |
| Simo. Cristo del Consuelo .....               | 77  |
| Ntro. Padre Jesús Nazareno .....              | 83  |
| Ntro. Padre Jesús de la Paciencia .....       | 89  |
| Ntra. Sra. del Rosario .....                  | 95  |
| Ntro. Padre Jesús de la Meditación .....      | 101 |
| Simo. Cristo de la Redención .....            | 107 |
| Ntro. Padre Jesús del Perdón .....            | 113 |
| Ntro. Padre Jesús de la Pasión .....          | 119 |
| Ntro. Padre Jesús del Amor y la Entrega ..... | 125 |
| Simo. Cristo de la Misericordia .....         | 131 |
| Ntra. Sra. del Amor y del Trabajo .....       | 137 |
| Ntra. Sra. de la Soledad del Calvario .....   | 143 |
| Simo. Cristo de los Favores .....             | 149 |
| Simo. Cristo de la Expiración .....           | 155 |
| Ntra. Sra. de la Soledad .....                | 161 |
| Sta. María de la Alhambra .....               | 167 |
| Ntro. Señor de la Resurrección .....          | 173 |
| Simo. Cristo Resucitado .....                 | 179 |